BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

LA NACION

Año XV Núm. 4117 | Buenos Aires, Domingo 11 de Mayo de 1884 | Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

LA NACION

El conflicto municipal

Á CADA CUAL LO QUE LE CORRESPONDE

El reciente y ruidoso conflicto entre el Intendente de la Capital y el Concejo Deliberante, ha levantado de nuevo á la superficie la cuestion de las instituciones municipales, que es conveniente tratar del punto de vista de los hechos ocurridos, á la luz de los principios que los dominan y de los antecedentes que los ilustran.

Lo que acaba de suceder aquí no es una particularidad de la metrópoli argentina, si bien aquí los abusos cometidos por las autoridades que debieran corregirlos, se manifiestan más de relieve: eso y más ha sucedido y sucede en naciones mejor administradas que la nuestra, sin excluir la Inglaterra ni los Estados Unidos.

Empecemos por la Inglaterra, para seguir con los Estados Unidos, y acabar con el pueblo de Buenos Aires, el Congreso, el Ejecutivo Nacional, el Intendente de la Capital y el Concejo Deliberante, cuyo conjunto constituye lo que directa ó indirectamente concurre al gobierno municipal, dando á cada cual lo que le corresponde segun sus méritos, ó segun sus desaciertos, que no han sido pocos.

La Inglaterra ha sido la maestra de los Estados Unidos en materia de gobierno parlamentario é instituciones municipales, teniendo de comun ambos, que sus respectivas metrópolis tienen un gobierno local, que reconoce por orígen, respecto de la primera, el privilegio, y respecto de los segundos, la escepcion.

Por analogía, aun cuando la organizacion municipal de Lóndres y Buenos Aires difieran esencialmente, se ha dado popularmente á nuestro Intendente Municipal el nombre de Lord Mayor, asimilando en el concepto vulgar la capital de la República con la City del Támesis.

La organizacion de la Municipalidad de la City, es uno de los más sérios obstáculos con que ha tropezado la reforma municipal en Inglaterra, siendo Lóndres una de las ciudades más mal administradas en punto al gobierno local, si bien sus parroquias gozan de cierta autonomía en que interviene el elemento popular.

Si la City está gobernada por una oligarquía de mercaderes, en el resto de la ciudad de Lóndres, son electores municipales todos los domiciliados en la metrópoli que paguen contribucion, incluso las mujeres y los extranjeros.

Aquí se vé, que el voto activo dado á los extranjeros entre nosotros, no es una novedad, si bien lo hemos ampliado concediéndoles tambien el voto pasivo. En cuanto al voto de las mujeres en el órden municipal, en la República Argentina solo existe en la Provincia de San Juan, para los efectos del gobierno de las aguas de regadío. Es que el voto municipal, es inherente á la calidad de vecino domiciliado que contribuye á las cargas de la localidad, y en manera alguna voto político inherente al ciudadano.

Por lo demás, y con muy raras escepciones, el resto del Reino Unido de Inglaterra, Irlanda y Escocia, no está mucho mejor gobernado que su metrópoli. Existen actualmente en él más de veinte municipalidades, cuyos escándalos eclipsan los más famosos que se recuerdan de ciertas pasadas comisiones municipales criollas, y de los que se atribuyen al actual Concejo Deliberante.

Un viajero que visitó la Inglaterra en el año de 1883, apunta algunas de sus anomalias municipales.

En el condado de Kent, por ejemplo, en Fordwich, existe una Municipalidad, ó más bien no existe, pues se compone de seis individuos de los cuales ni uno solo vive en la ciudad.

Pevensey, en Sussex, es uno de los cinco puertos, reducido hoy á una pobrísima aldea con una sola calle.—Su Municipalidad tiene una renta de tres mil fuertes, que se reparte íntegramente entre sus miembros, aplicando apenas 150 fuertes al servicio público.

En la isla de Wight, la ciudad de Bradinig, goza de una fuerte renta, cuyo monto es un secreto, por cuanto sus miembros se han juramentado para no revelarlo, sin más gasto público que el de nueve reverberos: el resto, vá al bolsillo de los concejales.

En Yarmouth, sitio de una antigua féria, todo el servicio municipal se reduce á enarbolar un barril en lo alto de un mástil una vez en el año, lo que no quita que la Municipalidad perciba un derecho sobre todos los buques que entran á sus aguas, lo que proporciona una buena ganancia para los miembros de aquella.

En Wareham, toda la renta municipal se aplica á un banquete anual, en que son únicamente invitados los miembros y sus amigos.

En Corte-Castle, la municipalidad se compone de un solo individuo, que por carta especial dispone sin control de toda la renta local, que es considerable.

Es un misterio en qué se invierten las rentas de Okehampton en Devonshire, cuya Municipalidad goza del privilegio de hacerlas pasar á los bolsillos particulares por caminos desconocidos.

En Plymouth Earle,—que no debe confundirse con Plymouth, aunque está inmediato,—se ha imaginado una combinacion más ingeniosa para apropiarse los fondos municipales. Los concejales se han convenido en no llenar las vacantes por causa de muerte, acumulándose las rentas en los supervivientes, que actualmente están reducidos á dos.

Saltash en Cornwall, percibe un derecho sobre todos los buques que entran al Tamar y se dirigen á Plymouth ó Liverpool, cuyo importe monta á una suma enorme, de que no se dá cuenta, sin más gasto público que la conservacion de una boya y el empedrado de la calle principal.

West Looe está regido por el mismo sistema de acumulacion de Plymouth Earle, y aun ha sido perfeccionado: el último superviviente, vendió como cosa propia los bienes municipales, y quemó los libros para liquidar cuentas.

Lostwithiel tiene cinco mil fuertes de renta, y los percibe hace veinticinco años un titular que reside en Gibraltar, con el privilegio de derramar las aguas súcias de su fábrica por el centro de la calle principal, infectando el rio, á punto de que los pescados nacen allí ciegos, como en otro tiempo entre nosotros los pescados morian al entrar en las aguas letales del Riachuelo.

Vayan estos ejemplos para demostrar que en todas partes se cuecen habas, y á calderadas, y que á este respecto tal atributo no es un privilegio esclusivo de nuestra vilipendiada Municipalidad.

Los Estados Unidos, por la analogía de instituciones políticas, han sido nuestro modelo en materia de instituciones municipales.

Washington fué fundada en medio de una selva virgen, y aunque administrada en la época de la fundacion por una comision ejecutiva, así que se inauguró la capital, se declararon vigentes en ella las leyes municipales de Maryland y de Virginia, á que habian pertenecido los territorios cedidos.

La capital argentina, que no se fundó en una selva, declaróse que no debia ser regida por ninguna ley anterior, tratándosele peor que país conquistado, pues cuando en 1805 las armas inglesas ocuparon á Buenos Aires, el General Beresford en nombre de la Gran Bretaña declaró subsistentes las instituciones municipales, y respetó su Cabildo.

Posteriormente, el distrito de Washington tuvo su gobierno local propio, organizado por ley del Congreso, primero en la forma de una asamblea popular dividida en dos ramas, con un regidor nombrado por el Ejecutivo General, de acuerdo con el Senado; posteriormente en dos Cámaras territoriales, elegidas por el pueblo, con un gobernador territorial como el de los Estados.

Estos dos ensayos fueron tan desgraciados como los que entre nosotros se han hecho:—al cabo de setenta años de práctica, los abusos habian llegado á tal punto, que el tesoro local se hallaba en bancarrota, habiendo gastado sin fiscalizacion las rentas municipales como en las Municipalidades de Inglaterra, que hemos recordado, á más de empeñarlas por muchos millones de deuda contraida contra ley, sin que de ella se llevase cuenta alguna, al extremo de que ni los empleados se pagaban.

Fué entonces, cuando el Congreso norte-americano, dándose cuenta de esta triste situacion, nombró una comision de su seno para examinar las cuentas del distrito federal, aboliendo el gobierno territorial, y creó, con calidad de provisorio, un gobierno compuesto de tres personas nombradas por el Presidente con acuerdo del Senado, quedando abolido tambien el voto popular, hecho que prevaleció no obstante la oposicion de principios que á este régimen se hizo en el Congreso en nombre de los principios democráticos.

Tal es el punto de partida y el ejemplo que tuvo en vista el Congreso Argentino, cuando despues de hacer tabla rasa de las instituciones municipales en nombre de la victoria de 1880, se inició la discusion de la ley municipal que al presente rige, la cual llevaba en su seno un principio de vida, que se ha sofocado, y un elemento explosivo, que al fin ha estallado, hiriendo á los que la han manejado como arma vedada.

Toca ahora su turno al pueblo de la ciudad de Buenos Aires.

Los antiguos Cabildos, inmortalizados por el Cabildo abierto de 1810, y abolidos por Rivadavia, habian desacreditado la institucion como gobierno municipal, por los excesos políticos á que despues de la revolucion se entregaron, constituyéndose en focos de anarquía.

Organizada la Municipalidad de Buenos Aires despues de la caida de Rosas, la institucion no pudo echar raices, y al fin el mismo pueblo dió el golpe de muerte á la institucion en un escandaloso meeting, llamado de indignacion, que ha ejercido una funesta influencia en nuestros destinos municipales.

Reformada la primitiva ley para interesar al pueblo en la participacion de su gobierno propio, el pueblo no respondió al llamamiento de la ley, y prevalecieron al fin las corruptoras influencias de los caudillos de parroquia, que convirtieron á la Municipalidad en máquina de fraude electoral, á cuya sombra sus miembros se repartian las rentas por medio de negocios ilícitos.

Al fin, las municipalidades llamadas de orígen popular, murieron á consecuencia de sus propios excesos, y despues por inanicion, llegando un dia, en que nadie acudió á depositar su voto en las urnas, ni aun los mismos falsificadores, quedando el municipio en acefalía de hecho.

Vinieron entonces las comisiones municipales nombradas por los gobiernos, en virtud del hecho de la acefalía, y debe decirse en honor de la verdad, que éstas han sido las mejores que ha tenido el municipio de Buenos Aires de treinta años á esta parte y las únicas que han dejado huellas históricas de su paso y buena memoria.

Estos hechos,—triste es decirlo, pero es la verdad,—pusieron de manifiesto la incapacidad del pueblo de la ciudad de Buenos Aires para gobernarse municipalmente. La última aldea de la provincia ha mostrado más aptitud y más espíritu cívico que su antigua capital para gestionar sus propios intereses.

El pueblo de Buenos Aires no ha sabido hacer uso del voto activo reconocido al vecindario al efecto de constituir buenas municipalidades; hizo al fin abandono de ese derecho, y un dia se encontró con grandes deudas y pesadas contribuciones, sin que se hubiese realizado una sola obra de mejora local.

Bajo estos tristes auspicios políticos, económicos y morales, se efectuó la federalizacion de la ciudad de Buenos Aires, y se inició en el Congreso el debate sobre la nueva ley municipal.

Si esa ley fuese reformada hoy, como se anuncia ¿mostraria el pueblo de la Capital más espíritu municipal para ejercer su propio gobierno local? Es un problema, que en la duda conviene ensayar una vez más con arreglo á los principios, antes de producir autoritativamente un régimen de concentracion basado en la fuerza.

—

Vengamos ahora al Congreso juzgado ante la ley que hoy está á la órden del dia.

La ley en sí no es mala, aunque sea defectuosa, siendo evidente que de ella proviene en parte el actual conflicto municipal.

No obstante que el Congreso Argentino tuvo en vista los antecedentes norte-americanos, en circunstancias en que el régimen autoritario prevalecia, en sus deliberaciones por efecto de los abusos á que habia dado orígen el sistema popular, se mostró animado de un espíritu democrático á fin de dar al municipio de la capital un gobierno propio de carácter y orígen popular.

El Poder Ejecutivo Nacional, en su calidad de colegislador, aceptaba en parte la organizacion proyectada por el Congreso, pero hacia cuestion de la atribucion de nombrar al Intendente Municipal.

Al fin arribóse al acuerdo de un sistema mixto:—el Intendente seria nombrado por el Gobierno Nacional, pero el Concejo Deliberante tendria la facultad de enjuiciarlo, suspenderlo y removerlo, debiendo en este último caso ser la vacante provista del mismo modo que para el nombramiento primitivo.

Esta ley, que segun queda dicho, era mas bien buena que mala, y que fué bien recibida por la opinion, entrañaba empero el conflicto que hoy ha estallado con formas tan irregulares como grotescas.

En efecto, armado el Concejo Deliberante de la facultad del juicio político á que podia someter al Intendente, este debia iniciarse y proseguirse hasta su terminacion, funcionando aquel como Cámara única.

El Congreso, al incorporar esta disposicion á la ley municipal, no tuvo en vista, que violaba todas las reglas esenciales del juicio político, al no dividir la acusacion del juicio mismo dándole formas regulares y mayores garantias de imparcialidad, á la vez que una garantia más para la estabilidad del gobierno local.

La más vulgar prevision bastaba para alcanzar, que armada una corporacion única de esa facultad, en cierto modo se le entregaba el gobierno ejecutivo, y que llegaria un momento en que animada de una pasion ó movida por un interés cualquiera, procederia como Cámara única revolucionaria, complotándose sus miembros al efecto.

Esto es lo que ha sucedido, si bien el Concejo Deliberante ha procedido tan inhábilmente, que contando con una mayoría hecha, ni siquiera ha sabido hacer uso de esa facultad á los fines que se proponia. En vez de suspender al Intendente, como lo pretendió, se ha suicidado con el arma con que pretendia herirlo.

—

Por su órden, corresponde ahora que nos ocupemos del Poder Ejecutivo Nacional, encargado de hacer cumplir la ley y de plantear el nuevo régimen municipal.

La piedra de toque de la innovacion, eran las elecciones populares que debian constituir el nuevo gobierno local.

El gobierno que se habia inaugurado elevando el fraude electoral á la categoría de principio y medio de gobierno, y que habia proclamado como política la esclusion de los comicios públicos de sus adversarios vencidos, hizo de esta eleccion cuestion política, falseando el espíritu y la letra de la ley por él promulgada.

En consecuencia, fueron nombrados los jueces de paz para custodiar el registro falso, y organizadas las juntas receptoras de votos de manera que respondieran al propósito oficial de sacar una Municipalidad que perteneciese al Presidente, como lo dijo en tal ocasion el diario cuasi oficial.

No paró en esto la conjuracion del poder contra el sufragio popular: nombróse pública aunque extra-oficialmente, un agente personal del Presidente, á cuyas órdenes se pusieron los jueces de paz y las juntas electorales, y además todas las reparticiones públicas que debian concurrir con sus votantes armados de la boleta falsa, bajo pena de destitucion.

La lista de candidatos fué organizada por una reunion particular, con el título de Comité, que recibia sus instrucciones directas del Presidente de la República, que lo autorizó al aceptar el título de jefe de partido que le adjudicó.

El resultado fué, que el fraude prevaleció, y que este, bajo los auspicios del poder público que hizo presion sobre la opinion libre, engendró el primer Concejo Deliberante que debia inaugurar el nuevo régimen. Ese Concejo será famoso en nuestros anales por otros engendros no ménos monstruosos que abortó.

Trascurrido el primer período, y llegado el caso de proceder á la renovacion parcial del Concejo, se presentaba la ocasion de corregir dentro de sus propios elementos políticos, puesto que el pueblo estaba excluido del acto electoral, el mal orgánico de que adolecia el gobierno municipal tal cual estaba constituido.

Desde los primeros dias se habia declarado el más abierto antagonismo entre el Intendente y el Concejo Deliberante, al punto de paralizar casi por completo la marcha administrativa del municipio. ¿Qué se hizo al tiempo de la renovacion? Acentuar más la oposicion, continuando nuevos elementos personales, que continuasen la guerra declarada al Intendente hasta eliminarlo. Esto se hizo por el agente electoral del Presidente de la República y con los elementos oficiales puestos á su disposicion al efecto, y se asegura que su principio se propalaba que el golpe de Estado municipal era alentado por él, aun cuando despues lo haya desautorizado.

Por consecuencia, el actual Concejo Deliberante es hijo legítimo, aunque contrahecho, del Presidente de la República, y si hoy lo niega y lo reniega como tal, esto probaria que hemos adelantado algo, siquiera sea negativamente.

—

Dicho está lo que es el actual Concejo Deliberante, que tan tristemente se ha exhibido en medio del universal descrédito que lo rodea.

Examinemos sus procedimientos en la emergencia que ha provocado el conflicto.

Prescindiendo de los incidentes que dan á su actitud ostensible el carácter de una conjuracion contra el órden público, sin haber acertado siquiera á revestirla de pretestos de interés general, lo único de que se acusa al Concejo Deliberante, es de la omision de una forma, que si bien esencial, no pasa de forma.

En efecto, si el Concejo en vez de suspender simplemente al Intendente, lo hubiera acusado con los dos tercios de votos, y en consecuencia lo hubiese suspendido con la misma mayoría con que contaba seguramente, bien suspendido quedaba el Intendente con arreglo al artículo 56 de la ley municipal, que dice: "iniciada la acusacion podrá suspenderse al acusado." Entónces, el Intendente habria tenido que someterse, y ni el mismo Gobierno Nacional habria tenido pretesto para cohonestar un acto de fuerza.

Puede observarse, que la ley dice que solo "por mala conducta ó negligencia grave", podrá acusarse, pero como el Juez que estima la gravedad del caso, es el mismo que acusa y juzga sin apelacion, nadie podria haberse opuesto legalmente á esta sancion perfectamente ajustada á la letra de la ley.

Hoy mismo,—teóricamente se entiende,—podria iniciar la acusacion y proceder en consecuencia, ¿por qué no la hace? primero, porque le falta la razon, y luego, porque le falta opinion que lo apoye. La opinion está con el Intendente, considerado por el pueblo, y con razon, como una garantía de buena administracion.

El Gobierno Nacional quiso organizar sin la opinion y contra la opinion una asamblea municipal, y esa asamblea nació muerta, sin poder alguno para el bien, y hasta para el mal por su absoluta impotencia por falta de vitalidad. Ese cadáver está hoy putrefacto, y sus progenitores lo mandan arrojar al basurero municipal.

Este es el fruto natural de los fraudes electorales puestos en accion como medios de hacer prevalecer una política mezquina, que aleja al pueblo de los comicios y á los verdaderos representantes del municipio del puesto que podrian ocupar con honor y beneficio para la comunidad.

—

¿Cuál en esta emergencia la actitud jurídica del Gobierno Nacional? ¿á qué plan responde? ¿á qué doctrina obedece? ¿qué lógica lo guía en sus procedimientos?

Para contestar á estas preguntas, no tenemos más documento que la nota del Ministro del Interior, el cual se ha mostrado tan pobre de doctrina y tan falto de táctica jurídica como el Concejo Deliberante, al cual pretende dar una leccion, de que él necesitaba más que nadie, puesto que pretendia dirimir el conflicto, que en definitiva ha quedado más embrollado que antes, no dejándole sino soluciones de fuerza ó de hecho.

En primer lugar, el Ministro declara rotundamente no conocer los antecedentes del asunto, sino por las noticias que han dado los periódicos, y de este fundamento parte para establecer: 1° que no se ha observado la ley al no entablar préviamente la acusacion; 2° que no se ha observado el reglamento de la corporacion; 3° que la suspension es ilegal por no haber precedido la acusacion del caso.—Consecuencia:—que se haga uso de la fuerza pública para sostener en su puesto al Intendente, por ser el único que reconoce como tal y con el cual únicamente continuará manteniendo relaciones.

Pasemos por alto el hecho de proceder autoritativamente en virtud de las noticias de la prensa, que es poco ó nada sério, y del argumento de las infracciones al reglamento de que el Ministro no es juez, ni hacia al caso, y vengamos al meollo de la nota. ¿Cuál es el núcleo de su argumentacion? Que á la suspension no ha precedido la acusacion. Una Córte de casacion, habria mandado subsanar este defecto en una causa que le fuese sometida: el Ministro, sin imponerse de los autos y sin ser juez de derecho, la falla de hecho por sí y ante sí, invocando una teoría que puede volverse en su contra.

Efectivamente, la doctrina jurídica que resalta de la nota del Ministro, es que si antes,—ú hoy si pudiese moralmente hacerlo,—el Concejo Deliberante, en virtud de las facultades que le da la ley, hubiese acusado al Intendente, no tendria nada que objetar á la suspension.

Es lo mismo que demostramos antes, pero esto, reconocido sin quererlo por el Ministro del Interior, coloca al Gobierno de que forma parte en una situacion tan indefinida como embarazosa:—por una parte desconoce al Concejo Deliberante en la actitud que ha asumido por solo la omision de una forma, de que no es juez en presencia del Congreso que tiene la alta jurisdiccion de la capital, y por la otra le reconoce al mismo Concejo la facultad de destituir al Intendente... si llena esa forma. Si esto último fuese posible, el Gobierno quedaria burlado. Felizmente para él, la opinion pública lo salva de este tremendo ridículo. El Concejo es impotente para acusar, porque es impotente para respirar: le falta la atmósfera sana de la opinion.

Mientras tanto, dos Intendentes que se desconocen recíprocamente y que continúan en presencia el uno del otro tirándose protestas, un Concejo Deliberante que desconoce al Intendente reconocido por el Gobierno Nacional, y que por lo tanto deja paralizada la máquina administrativa, es el caos municipal. Esto no es solucion: es la anarquía que la solucion de hecho deja subsistente.

El Intendente ha tenido en este drama municipal el papel de protagonista, y sus enemigos se han encargado de realzarlo como el coro hace que se destaque del conjunto la voz del primer galan.

Con títulos á la estimacion pública y rodeado de la popularidad que grangea la honradez administrativa, el Intendente representaba el progreso del municipio y era una garantia del buen manejo de las rentas locales.

Empero, todos reconocen en él defectos en su manera pública de proceder, con tendencias á emanciparse de las reglas disciplinarias á que tienen que sujetarse los funcionarios públicos, que tienen que armonizar sus actos con una asamblea que complementa su autoridad. Sus adversarios exageraban estos defectos, así como los cargos que en voz baja se le hacian, atribuyéndole graves descuidos ó manifiestas arbitrariedades, y el público imparcial creia tambien que en el fondo de toda esta acusacion anónima habia algo de sério.

Sus adversarios se han encargado de disipar esa sombra siniestra que lo envolvia.

No solo no han formulado un solo cargo que merezca el calificativo de sério siquiera, sinó que, hasta los meros pretestos en que pretendieron fundar la suspension, han resultado inconsistentes é inexactos al solo enunciarlos, teniendo que retirarlos sus mismos autores, y, lo que es más singular, declarando que la suspension no era pena por causa de faltas, por cuanto su honorabilidad estaba fuera de cuestion.

Así, el Concejo, moralmente inhabilitado para acusar, aun cuando legalmente tenga el derecho de hacerlo, se encuentra tambien inhabilitado por sus propias declaraciones para hacerlo.

A su vez, el Intendente, tan falto de lógica como el Ministro y tan falto de táctica como su contendor, ha incurrido en errores de forma y de fondo, que se habrian vuelto contra él, si así como está sostenido por la opinion, ésta hubiese soplado del lado del Concejo Deliberante. A la fecha estaria suspendido por su propia argumentacion.

En efecto, el Intendente vetando la sancion del Concejo que lo suspendia por dos meses, ha incurrido en dos enormes errores de hecho y de derecho, pues en el hecho reconocia su facultad de dictarla, apelando ante el mismo, y por lo tanto sometiéndose de antemano á lo que resultase.

En primer lugar, la acusacion formal ó la mera suspension, no es una sancion ordinaria que pueda vetarse, pues seria lo mismo que hacer al acusado mismo, juez del caso. Sabido es por la ley parlamentaria, que el juicio político no es vetable por el Poder Ejecutivo, y de juicio político se trataba cualquiera que fuese la forma irregular en que se procediese.

Este es el anverso de la medalla: el reverso es todavia peor.

El Intendente, al recibirse de la indicada sancion, y como haciéndose el desentendido, dijo al interponer su veto:—"no quiero dejar de observar la ordenanza que se me comunica".

Aquí la consecuencia lójica era más rigurosa aún que la que resultaba de la argumentacion del Ministro del Interior.

En efecto, si la sancion era una *Ordenanza* y como tal la vetaba el Intendente, es evidente que insistiendo el Concejo por dos terceras partes de votos, como podia insistir, y como insistió, ella revestia fuerza de tal, con arreglo á la misma ley que se invocaba, apesar del veto, y esto por su propia virtud, y por lo tanto tenia que reconocerla y cumplirla sujetándose á las consecuencias de su errada maniobra.

Mas en trasparencia se pone lo falso de este paso, dóblemente errado, despues de la insistencia del Concejo sosteniendo éste lo que el Intendente calificaba de *ordenanza*.

Entónces ha tenido que decir;—no obstante que una ordenanza vetada y sostenida por dos tercios de votos, tenga fuero de tal, con arreglo á la ley, yo la desconozco, y apelo para sostener mi actitud á las bayonetas del Gobierno Nacional.

Y las bayonetas han sostenido esa actitud poco correcta en las formas, aun cuando en el fondo la razon esté de su parte y las simpatías públicas le acompañan muy justamente en su lucha con el Concejo Deliberante.

Esta solucion de hecho, no es solucion de derecho, y despues de tantos errores como se han cometido por todos los que han intervenido en este ruidoso asunto, al fin solo el Congreso podrá desatar el nudo. No seria, empero, difícil que prefiriese hacerlo cortar con la espada que custodia el voto falso, que dió vida á eso que se llama Concejo Deliberante, el cual hoy hasta sus progenitores reniegan, para crear quizás otro monstruo semejante, que á su vez iria á pasar tambien al basurero municipal.

Es de esperarse, empero, que como la cuestion no implica intereses políticos de actualidad, y afecta el interés público, el Congreso se inspire en él, procediendo con madurez y acierto.

COLABORACION DE NEERA

(Para La Nacion)

DUELO

—¿La comida del nº 8? preguntó el criado, asomándose á la puerta de la cocina.

—Lista, respondió el cocinero desviando su mirada de la cacerola, con la magestad orgullosa y un tanto impertinente de un capitan de buque que se siente señor de sus dominios.

El criado se retiró, y echó á andar de nuevo por sobre el chuse del corredor, oyendo el rumor seco y cadencioso de su calzado nuevo.

—Pronto, gritó una voz desde el fondo de una escalera, el carruaje ha llegado.

El criado, sin inmutarse, abrió la puerta del nº 8 y empezó á encender las luces.

Era una habitacion pequeña, cuadrada, ricamente amueblada con ese lujo desnudo de las posadas donde los muebles no tienen expresion y todas las cosas carecen de alma. Una limpieza escrupulosa y fria impedia que quedase en la salita huella alguna de habitadores provisorios. No bien salia un huésped, se abrian las ventanas; se barria, maniobraba el plumero, cada cosa volvia á su lugar, y el nº 8 quedaba el mismo de siempre, con sus divanes color avellana, sus cortinas color avellana, bien tendidas y con pliegues simétricos, sus espejos de marco dorado, uno frente al otro y perfectamente iguales. Todo estaba limpio, brillante y frio; los picos de gas, las salivaras de porcelana azul con filetes dorados, los cristales macizos de las ventanas, el aparador cubierto de platos y de copas, el servicio de mesa dispuesto sobre un finísimo mantel blanco, las filas de botellas tapadas con tapones de plata, el pavimento resbaladizo de madera encerada, duro como mármol.

No volaba una mosca.

El criado, vestido de negro, limpio, frio, resplandeciente tambien él con sus patillas negras relucientes por el cosmético, con una mano apoyada en el respaldo de una silla y teniendo en la otra una servilleta, esperaba.

—Muy bien, muy bien, perfectamente! dijo una voz estentórea, un tanto fatigada por el cansancio de la escalera.

La puerta del núm. 8 se abrió y entró un caballero grueso, con la cabeza metida entre los hombros, de ojos pequeños y descoloridos de pescado muerto.

—Señor príncipe... dijo el criado inclinándose.

Detrás del príncipe apareció una figura larga y seca, como la de Don Quijote, que clavó los ojos sobre la mesa—dos ojos que parecian dos cavernas.

—Señor duque..., dijo el criado, inclinándose por segunda vez.

Ni uno ni otro respondió al saludo.

El príncipe estendió los brazos para hacerse sacar el sobretodo; el duque, mascando un cigarro, inspeccionaba los preparativos, inclinado sobre el aparador.

—No veo ananá.

—Está en el hielo, señor duque.

—Ananá en hielo, exclamó el príncipe encogiéndose de hombros con un estremecimiento, mal amigo del estómago.

—Ya conoces nuestro pacto, querido, no estás obligado á comerlo.

El príncipe, con las manos en los bolsillos, se acercó al aparador, mirando todo de cerca, con sus ojos de miope.

—Muy bien, muy bien, perfectamente! sentémonos á la mesa.

Formaban ambos un contraste perfecto, ó mas bien un doble contraste, porque primero contrastaban entre sí, y despues con la habitacion.

En la edad crítica en que ya no hay ilusiones, arrojados brutalmente del Eden (no por el ángel sinó por Eva), los dos viejos pecadores, escépticos, cansados, hastiados de todo, habian descubierto que no les quedaba otro bien que el estómago. Y se habian lanzado ávidamente sobre este nuevo placer, rivalizando en gula como rivalizaran en otro tiempo en amor, pero contrastando aun en esto en los medios, porque el príncipe, ayudado por una constitucion pletórica y un tórax hercúleo, parecia que hubiese heredado el apetito tranquilo y formidable de los atridas y del hijo de Peleo que "engullian buenos lomos asados".

El duque, por el contrario, nervioso y bilioso, con las mejillas hundidas y los ojos como cavernas, destruia con la increible actividad de los flacos, y se ponia cada vez mas delgado, mas nervioso y mas bilioso.

Llevaban dos nombres históricos, llegados hasta ellos á través de los siglos por una corriente siempre pura de sangre azul, y se habian reunido en un cuarto de posada, para decidir una estraña apuesta: cien mil liras á quien comiera más.

Ni uno ni otro tenia á mano las cien mil liras, y por la misma razon las apostaban esperando cada uno arrancarlas á su adversario.

La esposa del príncipe era bastante rica y el duque tenia un tio que le habia pagado dos ó tres veces sus deudas; arriesgaban, pues, poco, para ganar mucho.

El príncipe se mostraba de buen humor, golpeándose el tórax con visible complacencia y mirando con fruicion una sopa de ostras que el criado colocaba en aquel momento sobre la mesa.

El duque, un tanto mohino, arrojó la cola de su cigarro diciendo que la sopa estaba demasiado cocida.

El criado, poniéndose la mano sobre la pechera de la camisa, juró que la sopa era igual á la servida el dia antes al príncipe heredero de Prusia.

—Tú no quieres abandonar la pésima costumbre de fumar ántes de comer, y la nicotina, amigo mio, no favorece absolutamente el apetito.

—Veremos, veremos, se contentó con decir el duque.

Comian despacio, como queriendo reservar para el último el golpe de sorpresa, jugueteando con aceitunas y cangrejos, como hace el gato antes de destrozar al raton.

El duque comia más, y el príncipe bebia más, pero la apuesta se reducia á comer y no á beber.

—¡Per Bacco! yo me creo de capacidad suficiente, pero tú...

El duque no respondió. Los bocados desaparecian en su boca sin que la sangre le colorease las mejillas; parecia, por el contrario, que se acentuaba más la cavidad de los ojos y el color terroso del semblante.

El príncipe, con los ojillos brillantes, el rostro encarnado y sumido en un voluptuoso bienestar, se sentia con deseos de charlar.

—La ópera este año es un verdadero mamarracho. La soprano es ronca y el tenor un asno.

El duque se encojió de hombros: tomó en silencio un plato de becasinas y lo ofreció á su adversario, como para recordarle tácitamente que no se hallaban allí para hablar de música.

Pero un salmon del Rhin con salsa de Madera arrancó al duque de su silencio. Admiró el manjar plateado con reflejos de ópalo, y la carne blanca, consistente y ligeramente embebida en la salsa que se reunia en el estremo de las espinas, formando pequeñas perlas trasparentes.

—A fé mia, hé aquí lo bueno, lo bello y lo verdadero!

—Bien dicho; lo verdadero sobre todo. Lo único verdadero es lo que se come. Pero tú comes de prisa; así no resistirás; teniendo en cuenta que no tienes mi capacidad...

—Recuerda que el porvenir es de los flacos. Lo ha dicho Sarah Bernhardt.

—Parte interesada.

Sonrieron ambos y continuaron comiendo.

El criado giraba alrededor de la mesa, impasible, con su cara que parecia de cera, en medio de sus brillantes patillas.

El crugir de sus botines era lo único que se oia en la estancia. Iba y venia metódicamente de la mesa al aparador y del aparador á la mesa, desviándose solo para tomar los platos que otro criado le alcanzaba desde la puerta.

Las palabras: "Sí, señor príncipe; Sí, señor duque", caian de cuando en cuando de sus labios con la solemnidad de un augur antiguo, trasmitiendo la respuesta de los dioses.

—Ah! exclamó de improviso el comensal gordo levantando del plato el rostro desfigurado. Ah! y miró con cierta inquietud los ojos cavernosos del duque.

—¿Qué hay? ¿Ya estás cansado?

—No.

—Mira ese capon aderezado con leche y nueces; tiene el color dorado de la paleta del Tiziano.

El príncipe fijó la pupila sombría en el capon, pero una nube se interpuso entre él y la mesa.

Cerca de tres horas hacia que estaban sentados á la mesa. Los restos de los manjares atestaban el aparador y mezclaban sus variados olores. En las copas bermejeaba el Burdeos.

—Trae Champagne, dijo el duque al criado.

El ruido seco que hizo el tapon al saltar por el aire, arrancó por un momento al príncipe del entorpecimiento que lo invadia. Llenó la copa, la agotó de un trago y volvió á reinar el silencio, grave y penoso.

Los ojos del duque parecian encendidos por la fiebre; empezaba á beber, y con la excitacion nerviosa recobró sus apetitos.

Necesitaba á toda costa las cien mil liras.

La primer copa de Champagne hacia tambien su efecto sobre la obesa individualidad del príncipe. Cortó con la punta del cuchillo un pedacito de Roquefort y lo ofreció á su amigo.

—Gracias; prefiero el Chester.

El príncipe, envalentonado por la embriaguez, tomó Chester y Roquefort.

Oyéronse á lo lejos las campanadas de un reloj.

—¿Qué horas son?

—Las doce.

El príncipe era nuevamente presa del entorpecimiento; los párpados se le cerraban sobre los ojos velados é inmóviles.

—¿Mas?

—Sí...más, repuso el príncipe lentamente; pero la cabeza se le cayó sobre el pecho.

—¿Cómo te sientes?

—Muy...bien...muy...bien...perf...

La cabeza del príncipe cayó pesadamente sobre la mesa.

—¡Vive Dios! exclamó el duque, levantándose con los ojos extraviados y los labios contraidos—he ganado la apuesta.

Creia que su adversario hubiese cedido á una necesidad del sueño.

El criado, acercándose frio y respetuoso, se inclinó sobre el príncipe y levantando de nuevo el rostro pálido rodeado de las patillas negras, dijo:

—Está muerto!

NEERA.

Milan, Abril 10 de 1884.

LOS ARTIFICIOS DE AMOR

POR WILKIE COLLINS

(Traducido del *New York Weekly Herald*)

I

No hace muchos años á fines de otoño, se celebró un meeting público en Mansion House, la casa municipal de Lóndres, bajo la presidencia del lord corregidor.

La lista de los señores invitados á hablar al público habia sido formada teniendo en vista dos objetos. Oradores célebres que entusiasmasen al público, eran apoyados por oradores que tenian influencia en el comercio, y que desempeñarian el papel útil y práctico de esplicar con qué objeto se habia convocado el meeting. Algun dinero cuerdamente invertido en avisos habia producido el resultado ordinario—todos los asientos estaban ocupados antes que se entrase en sesion.

Entre los últimos que llegaron, y que solo podian elegir entre llevarse de planton ó dejar la sala, habia dos señoras. Una de ellas decidió salir de la sala inmediatamente.

—Me vuelvo al coche, dijo á la otra, y os esperaré en la puerta.

Su amiga contestó:

—No os haré aguardar mucho. Se dice que apoyará la segunda resolucion. Todo lo que quiero es verlo.

Un caballero de edad, sentado en la estremidad de una banca, se puso de pié y ofreció su asiento á la señora, que se habia quedado. Esta vaciló en aceptar su amabilidad, hasta que el caballero le dijo que habia oido lo que le habia dicho á su amiga. Antes que se propusiera la tercera resolucion volveria á disponer de su asiento. La señora le dió las gracias y tomó su lugar sin mas ceremonia.

El caballero tenia un anteojo de teatro, y se lo ofreció mas de una vez cuando algun orador famoso subia á la tribuna. Pero no se sirvió de él hasta que un orador, conocido en la ciudad como un armador de buques, se adelantó á apoyar la segunda resolucion.

Su nombre (anunciado en los avisos) era Ernesto Lismore.

En el momento que se puso de pié, la señora pidió el anteojo de teatro. Se lo tuvo tanto tiempo pegado á los ojos y con un interés tan manifiesto por Mr. Lismore, que excitó la curiosidad de sus vecinos. ¿Tendria algo que decir en que una señora (evidentemente desconocida para él) estuviese particularmente interesada? En el discurso que pronunció no habia nada que excitase el entusiasmo de las mujeres. Indudablemente que era un hombre hermoso, cuyo aspecto revelaba que estaba en toda la plenitud de la vida, quizás entre los treinta y los cuarenta años. Pero la razon porque una señora persistia en tener fijo en él un anteojo de teatro durante todo su discurso era una cuestion que confundia á todos.

Habiendo devuelto el anteojo dando una escusa, la señora se aventuró á hacer una pregunta:

—¿No notásteis, señor, que Mr. Lismore parecia no estar en plena posesion de sí mismo? preguntó.

—No sabria decirlo, señora.

—¿Notásteis quizas que dejó la tribuna en cuanto terminó su discurso?

Esta manifestacion de interés por el orador no escapó á la atencion de una señora sentada en la banca del frente. Antes que el caballero anciano tuviera tiempo para contestar, aventuró una esplicacion.

—Temo que Mr. Lismore esté perturbado por preocupaciones relativas á sus propios asuntos, dijo. Mi marido oyó decir ayer en la ciudad que se encontraba en sérios apuros á causa de la quiebra...

Una grande esplosion de aplausos no dejó oir el resto de la frase. Un famoso miembro del parlamento se habia levantado á proponer la tercera resolucion. El cortés caballero tomó su asiento, y la señora salió de la sala á reunirse con su amiga.

—¿Qué hay, mistress Callender, os ha hecho perder la ilusion Mr. Lismore?

—Léjos de eso! Pero he oido sobre él algo que me ha alarmado. Dicen que se encuentra en sérios apuros pecuniarios. ¿Cómo podré saber donde vive en esta ciudad?

—Entraremos á la primera librería que encontremos y pediremos que nos muestren la Guia. ¿Qué, quereis hacer una visita á Mr. Lismore?

—Lo pensaré.

II

Al otro dia, un dependiente entraba al gabinete privado de Mr. Lismore y le presentaba una tarjeta de visita. Mrs. Callender habia reflexionado y tomado una determinacion. Al pié de su nombre habia escrito estas palabras esplicativas: "Para un asunto importante."

—¿Tiene cara de necesitar dinero? preguntó Mr. Lismore.

—Ah ¡no! viene en su coche.

—¿Es jóven ó vieja?

—Vieja, señor.

Para Mr. Lismore, que conocia la desastrosa influencia que la juventud y la belleza suelen ejercer sobre los hombres de negocios, esto era una buena recomendacion.

—Hacedla entrar, dijo.

Observando á la señora, miéntras se le aproximaba, con la curiosidad momentánea de un estraño, notó que todavía conservaba restos de belleza. Tambien habia escapado á la desgracia de ponerse demasiado gorda, comun á las personas de su edad. Hasta el ojo de un hombre podia descubrir que á su modista se debia la mayor parte de aquel beneficio. Su semblante tenia sus defectos escondidos y los méritos que le quedaban se exhibian ventajosamente. Era evidente al mismo tiempo que desdeñaba los engaños ordinarios con que algunas mujeres tratan de disimular su edad. Traia el cabello con todas sus canas; y su tez sufria el contacto de la luz del dia. Al entrar á la pieza se escusó con algun embarazo. Como perplejidad de persona estraña (y que no era jóven), no impresionó favorablemente á Mr. Lismore.

—Temo haber elegido una hora inconveniente para mi visita, empezó la señora.

—Estoy á vuestra disposicion, contestó un tanto secamente; sobre todo si teneis á bien decirme en pocas palabras para qué me necesitais.

—Lo diré en una palabra, dijo vivamente la visitante. Me atrae—la gratitud.

Mr. Lismori no atinaba absolutamente á comprender lo que queria decir. Ella en lugar de esplicarse, le hizo una pregunta:

—¿Recordais la noche del 5 de Marzo, hace como cinco ó seis años?

Lismori, se quedó pensando un momento:

—No, no la recuerdo, dijo. Escusad mistress Callender, tengo asuntos propios cuya atencion me causa cierta ansiedad...

—Permitidme refrescaros la memoria Mr. Lismore, y en seguida os dejaré atender á vuestros asuntos. En la época á que me refiero os dirigíais á la estacion del ferro carril de Bexmore á tomar el espreso de la noche que viene del norte de Lóndres.

El armador habia permanecido de pié hasta este momento, como para indicar que su tiempo era precioso. Ahora tomó su asiento de costumbre y empezó á escuchar con algun interés. Ya Mrs. Callender empezaba á llamar su atencion.

—Era absolutamente necesario, prosiguió, que os encontraráis á bordo de vuestro buque en los muelles de Lóndres á las nueve de la mañana siguiente. Si el tren os dejaba, el buque se haria á la vela dejándoos.

Su fisonomia empezó á tomar una espresion de sorpresa.

—¿Quién os ha dicho eso? preguntó.

—Lo sabreis muy luego. Cuando os dirigíais á la ciudad, vuestro carruaje fué detenido por un obstáculo en el camino real. La gente de Bexmore estaba agrupada al rededor de una casa incendiada.

Mr. Lismore se puso de pié de un salto, diciendo:

—¡Santo cielo! ¿seriáis la señora?...

Mrs. Callender estendió ambas manos en ademan de irónica protesta:

—Poco á poco señor! En este momento suponíais que os estaba haciendo perder vuestro precioso tiempo. No deduzcais ligeramente que yo soy la señora, hasta que no veais que conozco las circunstancias.

—¿Acaso no tiene escusa el no haberos conocido? preguntó Mr. Lismore. Estábamos en el lado de la sombra de la casa incendiada: vos estábais desmayada y yo...

—Y vos interrumpió; despues de salvarme con peligro de vuestra vida, os hicísteis sordo á las súplicas de mi pobre marido, que os pedia que os aguardáseis hasta que yo hubiese recobrado el uso de mis sentidos.

—¿Vuestro pobre marido? espero mistress Callender, que no haya sufrido sériamente en el incendio.

—Los bomberos lo salvaron con inminente peligro, contestó, y, á su avanzada edad, lo anonadó la impresion. He perdido al mas bondadoso y al mejor de los hombres... ¿Recordais que al separaros de él íbais quemado y estropeado por haberme salvado? En su última enfermedad se complacia en hablarme de eso. "Por lo ménos (os dijo) decidme el nombre del hombre que ha salvado á mi esposa de una muerte espantosa". Le tirásteis vuestra tarjeta por la ventanilla del carruaje, y partísteis al galope á alcanzar el tren. Durante todos los años que han trascurrido he conservado esa tarjeta, y he preguntado en vano por mi bravo capitan de buque. Ayer ví vuestro nombre en la lista de los oradores de Mansion-House. ¿Necesito decir que asistí al meeting? ¿Necesito deciros ahora por qué vengo aquí y os quito el tiempo que dedicais á vuestros negocios?

Y le tendió la mano. Mr. Lismore la tomó y la estrechó calurosamente en silencio.

—Todavía no estais libre de mí, continuó en silencio. ¿Recordais cuál fué el motivo que os dije que me traia cuando entré?

—Dijísteis que un motivo de gratitud.

—Algo mas que la gratitud que dice "gracias", añadió. Sin embargo, antes de explicarme, necesito saber qué habeis estado haciendo, y cómo es que á pesar de mis pesquisas no pude descubriros despues de aquella terrible noche.

La espresion de turbacion que Mrs. Callender habia notado en el meeting público volvió á aparecer en la fisonomía de Mr. Lismore. Este contestó suspirando:

—Mi historia tiene una cosa buena, y es que se puede decir en cuatro palabras. No me admira que no hayais podido dar conmigo. En primer lugar, en esa época no era capitan de mi buque; no era mas que piloto. En segundo lugar, heredé algun dinero y dejé la vida de marinero ménos de un año despues del incendio. Luego sabreis qué obstáculos os impidieron encontrarme. Con mi pequeño capital empecé á trabajar con éxito como armador de buques. En esa época, como era natural, me congratulaba de mi buena fortuna; pero muy pocos conocemos lo que nos reserva el porvenir, Mrs. Callender.

Mr. Lismore se interrumpió. Sus hermosas facciones se pusieron sombrías, como si sufriese y ocultase su dolor.

Antes que le pudiese dirigir la palabra se sintieron golpes á la puerta. Llegaba otra visita inesperada; el dependiente volvió á presentarse con una tarjeta y una embajada.

—Este caballero desea veros, señor; tiene que hablaros de cosas de importancia que no admiten dilacion.

Al oir este mensaje, Mrs. Callender se puso de pié inmediatamente.

—Por hoy basta con que nos entendamos, dijo. ¿Teneis algo que hacer mañana despues que despacheis vuestros asuntos?

—Nó, nada.

Mrs. Callender señaló con el dedo su tarjeta que estaba sobre el escritorio.

—¿Ireis á verme mañana á la direccion allí indicada? Estoy en el caso del caballero que acaba de llegar, tambien tengo mis razones para desear veros.

Mr. Lismore aceptó gustoso la invitacion. Mrs. Callender lo detuvo al tiempo de abrirle la puerta.

—¿Os enfadaríais, le dijo, si os hiciese una estraña pregunta ántes de retirarme? Creedme que para ello tengo otro motivo que la pura curiosidad. ¿Sois casado?

—Nó.

—Disculpadme otra vez, continuó. A mi edad, no es posible que penseis mal de mí: y no obstante...

Vaciló. Mr. Lismore trató de inspirarle confianza.

—No useis de ceremonias, Mrs. Callender. No es necesario que deis escusa alguna por lo que podais preguntarme.

Así animada se atrevió á continuar.

—¿Estais acaso comprometido para casaros? insinuó. ¿O estareis enamorado quizá?

Le fué imposible disimular su sorpresa; pero respondió sin vacilar.

—Mi vida no tiene tan bella perspectiva, y ni siquiera estoy enamorado.

La dama se separó de él dando un ligero suspiro que pareció un suspiro de satisfaccion.

Ernesto Lismore estaba enteramente confundido. ¿Cuál seria el objeto de la señora al averiguar si todavía no habia contraido ningun compromiso de casarse? Si la idea se le hubiese ocurrido á tiempo le habria hablado de su vida doméstica y le habria preguntado si ella tenia hijos. Con un poco de tacto hubiera descubierto más que eso. Le habria manifestado sus sentimientos de una manera que sobrepasaba los límites ordinarios de la gratitud: y era evidentemente bastante rica para que se le pudiera suponer un móvil ruin. ¿Se habria propuesto alegrar las sombrías perspectivas á que habia aludido él, al referir su propia vida? cuando se presentase en su casa la noche siguiente ¿le presentaria á alguna hija encantadora?

Se sonrió al ocurrírsele esta idea.

—Buenos tiempos para estar pensando en el matrimonio, dijo para sí. Dentro de un mes seré hombre arruinado.

III

El caballero que con tanta insistencia habia solicitado una entrevista era un amigo abnegado, que habia encontrado medio de ayudar á Ernesto en una séria crísis en sus negocios.

Se habia asegurado como cosa cierta que se encontraba en apuros pecuniarios, á causa de la quiebra de una casa de comercio con la cual habia estado íntimamente ligado. Al quebrar la casa, se habia empezado á susurrar sobre su propia solvencia. Ya habia procurado obtener dinero prestado bajo las condiciones acostumbradas, y le habian contestado con escusas y dándole esperanzas. Su amigo llegaba ahora con una carta de introduccion para un capitalista muy conocido en los círculos comerciales por sus atrevidas especulaciones y por sus muchas riquezas.

Al mirar la carta, Ernesto vió que el sobre venia cerrado. Apesar de aquella ominosa innovacion del uso establecido, en casos de introduccion personal, presentó la carta.

Esta vez no se le despidió con escusas. El capitalista se negó redondamente á descontar las letras de Mr. Lismore, á ménos que viniesen firmadas por personas de responsabilidad.

Ernesto hizo un último esfuerzo.

Acudió á dos comerciantes á quienes habia ayudado en sus apuros, y cuyos nombres hubieran satisfecho al prestamista. Lo sentian mucho, pero tambien se negaron.

Debe confesarse que una garantía que podía ofrecer se prestaba á muchas objeciones de riesgo. Necesitaba un préstamo de 20,000 libras esterlinas, garantido con un buque y su cargamento que debia llegar.

Pero el buque no estaba asegurado, y en aquella estacion tempestuosa se habia atrasado ya más de un mes en el viaje. ¿Podian los compañeros agradecidos ser vituperados si olvidaban los beneficios recibidos cuando un comerciante en esta situacion les pedia auxilios pecuniarios? Ernesto se volvió á su oficina sin dinero y sin crédito.

Un hombre amenazado por la ruina no se encuentra en disposicion de cumplir el compromiso de asistir al té de una señora. Ernesto envió una carta de escusa á Mrs. Callender, pretestando que negocios sumamente urjentes no le permitian cumplir su palabra.

—¿Espero la respuesta, señor? preguntó el mensajero.

—Nó; entregad la carta solamente.

IV

Con asombro de Ernesto, el mensajero volvió trayendo una respuesta al cabo de una hora.

—Señor, la señora iba á salir cuando toqué la campanilla de la puerta, dijo, y ella misma recibió la carta. No pareció conocer vuestra letra, y me preguntó quien me enviaba. En cuanto se lo dije, me ordenó que me aguardase.

Ernesto abrió la carta.

"Estimado señor Ernesto: Uno de los dos debe hablar, y vuestra carta de escusa me obliga á ser yo la primera. Si sois realmente tan orgulloso y desconfiado como pareceis, os ofendereis; si no es así, vereis que soy vuestra amiga.

Vuestra escusa son "negocios urjentes". La verdad (como tengo buenas razones para creerlo) es "falta de dinero". En ese meeting público oí decir á una persona desconocida, que una quiebra en la ciudad os habia puesto en sérias dificultades.

Permitidme deciros en dos palabras cuál es mi propia posicion pecuniaria. Soy viuda de un hombre rico y no tengo hijos."

Ernesto se interrumpió. Recordó su anticipada suposicion de que Mrs. Callender tuviese una hija encantadora.

—Ese pequeño drama debe volver al mundo de los sueños, pensó continuando la lectura de la carta.

"Despues de lo que os debo, no creo devolver un favor, sino que cumplir una obligacion cuando me ofrezco á auxiliaros con un préstamo.

Aguardad un momento ántes de arrojar mi carta al canasto de los papeles inútiles.

Circunstancias de que me es imposible hablar ántes de que nos veamos, me impiden ayudaros, á menos que imponga á mi muy sincero ofrecimiento una condicion muy estraña y muy pesada. Si estais al borde de la ruina, esa desgracia me servirá de escusa, como tambien á vos, si aceptais las condiciones de mi préstamo. En todo caso, confio en la simpatia é indulgencia del hombre á quien debo la vida.

Solo me falta añadir una cosa á lo que dejo escrito. Me niego á aceptar vuestras escusas, y espero veros mañana á la noche, como hemos convenido. Soy una vieja obstinada, pero tambien soy vuestra amiga y servidora.—*Maria Callender*."

Ernesto dejó de mirar la carta y levantó los ojos al cielo.

—¿Qué puede significar esto? dijo.

Pero era hombre demasiado impresionable para que se contentase con admirarse; decidió cumplir su compromiso.

V

Lo que el doctor Johnson llamaba "insolencia de las riquezas", se vé con muchísima mas frecuencia en las casas de los ricos que en las maneras de los ricos. La razon es bastante sencilla. La ostentacion personal es ridícula en sí misma. Pero la ostentacion que exhibe magníficas pinturas, preciosas porcelanas y espléndidos muebles, puede comprar buen gusto que la guie, y puede imponerse sin dar lugar á una palabra de desprecio ó á una mirada de desden.

Si tengo un millon, y me muero de ganas de hacerlo saber, no os pido que me mireis á mí: sino que mireis mi casa.

Al cumplir su compromiso con Mrs. Callender, Ernesto descubrió que las riquezas pueden prodigarse profusamente y con modestia al mismo tiempo.

Al atravesar el zaguan y al subir las escaleras, á donde quiera que mirase, atrajeron insensiblemente su atencion las pruebas del gusto que no se compra y las riquezas que usan, pero que nunca exhiben su bolsa. Conducido por un sirviente al descanso del primer piso, encontró en la puerta del retrete á una criada que lo esperaba para anunciarlo. Mrs. Callender salió á recibir á su huésped con un sencillo traje de noche que decia perfectamente con su edad. Todo lo que en su hermoso semblante habia parecido decaido y marchito á la luz del dia, estaba ahora suavemente encubierto por lámparas empañadas. Rodeábanla objetos de lujo, á que daba un suave brillo su modesta exposicion. Miéntras dura la influencia de las apariencias es la mas fuerte de todas las influencias exteriores. Por el momento la escena produjo su impresion en Ernesto, á pesar de las terribles ansiedades que sufria.

Mrs. Callender en su oficina era una mujer que habia salido de su esfera propia: Mrs Callender en su propia casa era una mujer que habia ganado mucho en su estimacion.

—Temo que no me agradezcais os haya obligado á cumplir vuestro compromiso, dijo en tono amistoso y con su agradable sonrisa.

—Os lo agradezco ciertamente, contestó; vuestra hermosa casa y vuestra grata bienvenida me han hecho olvidar mis preocupaciones por un momento.

Su sonrisa se desvaneció.

—¿Es cierto entónces? preguntó gravemente.

—Demasiado cierto.

Mrs. Callender lo condujo á un asiento á su lado, y ántes de volver á hablar esperó que la criada sirviera el té.

—¿Habeis interpretado mi carta en el mismo sentido con que la escribí? preguntó cuando volvieron á quedar solos.

—He leido vuestra carta con placer, pero...

—Pero todavía no sabeis lo que tengo que decir. Entendámonos antes que ninguno de los dos haga objecion alguna. ¿Quereis decirme cuál es vuestra posicion actual, sin paliarla en nada? A mi turno hablaré claro, si quereis honrarme con vuestra confianza. Pero no lo hagais si os mortifica, añadió observándolo atentamente.

Estaba avergonzado de su vacilacion, pero la denominó.

—¿Me comprendeis bien? le preguntó cuando le hubo manifestado la verdad sin reserva.

Ernesto, espresó en sus palabras que habia comprendido.

—Si vuestro buque atrasado llega sin novedad dentro de un mes, podreis obtener sin dificultad el dinero que necesitais. Si el bupue se pierde, trascurrido el mes no teneis más alternativa que aceptar mi préstamo ó suspender vuestros pagos. ¿Es esa la verdad?

—Así es.

—Y la cantidad que necesitais son veinte mil libras.

—Sí.

—Tengo á mi disposicion veinte veces esa cantidad, Mr. Lismore, con una condicion.

—¿La condicion á que alude vuestra carta?

—Sí.

—¿El cumplimiento de la condicion depende en alguna manera de mi voluntad?

—Depende enteramente de vos.

La dama guardó silencio despues de esta respuesta.

Se sirvió una taza de té lentamente y con mano firme.

—Os lo oculto, dijo, porque necesito vuestra confianza. Este es (y señaló la taza) el amigo de las mujeres, ricas ó pobres, cuando se encuentran turbadas.

Lo que tengo que decir ahora me obliga á alabarme á mí misma. Como eso no me gusta, permitidme hacerlo cuanto ántes. Mi marido me amaba mucho; tenia la mas absoluta confianza en mi discrecion y en el sentimiento de mi deber para conmigo misma y para con él. Antes de morir, sus últimas palabras fueron para darme las gracias por haber hecho la felicidad de su vida. En cuanto me repuse un tanto de la afliccion que habia sufrido, su abogado y ejecutor presentó una copia de su testamento, y dijo que contenia dos cláusulas que mi marido no habia querido que yo leyese.

Es inútil deciros que obedecí.

Todavía dominaba su agitacion, pero ya no podía ocultarla. Ernesto hizo una tentativa para tranquilizarla.

—¿Tengo algo que ver en esto? le preguntó.

—Sí.

Antes que os diga por qué, necesito saber lo que haríais en cierto caso que ni siquiera quiero suponer. He oido hablar de algunos hombres que han podido cumplir sus compromisos, que han vuelto á empezar sus negocios con éxito y que con el tiempo han pagado á sus acreedores.

—¿Y quereis saber si hay alguna probabilidad de que yo imite su ejemplo? dijo. ¿Tambien habeis oido hablar de hombres que han hecho este último doblado las deudas que debian á aquellos que confiaban en ellos? He conocido á uno de esos hombres. Se suicidó.

Puso por un momento su mano en la suya.

—Os comprendo, dijo. Si viene la ruina...

—Si viene la ruina interrumpió, un hombre sin dinero y sin crédito solo puede hacer una última espiacion. No hablemos de ella ahora.

Mrs. Callender lo miró con horror.

—No queria deciros eso! dijo.

—¿Quereis que volvamos á lo que leísteis en el testamento? sujirió.

—Sí, si quereis darme un minuto para reponerme.

VI

En ménos del minuto que habia pedido, Mrs. Callender estaba bastante calmada para proseguir.

—Ahora tengo lo que se llama una renta vitalicia sobre la fortuna de mi marido. A mi muerte el dinero debe dividirse entre instituciones de beneficencia, escepto en cierto caso.

—¿Qué ablece el testamento? añadió Ernesto ayudándola á continuar.

—Sí; seré dueña absoluta del total de cuatrocientas mil libras...

Su voz se debilitó y sus ojos se apartaron de él al decir las últimas palabras.

—...Con la condicion de que vuelva á casarme.

Ernesto la miró con asombro.

—Os he hecho equivocaros, le dijo. ¿Quereis decir que con la condicion de no volver á casaros?

—Nó, Mr. Lismore, quiero decir exactamente lo que he dicho. Ya sabeis que solo depende de vos recuperar vuestro crédito y vuestra tranquilidad de ánimo.

Despues de un momento de reflexion, asió una de sus manos y se la llevó respetuosamente á sus labios.

—Sois una noble mujer! dijo.

Ella no contestó. Esperaba su decision con la cabeza inclinada y los ojos bajos. El aceptó su situacion.

—No debo ni me atrevo á pensar en lo crítico de mi situacion, dijo; á vos os debo el hablar sin referirme al futuro que se me prepara. Ningun hombre puede ser digno del sacrificio que quiere hacer vuestra generosa abnegacion. Os respeto, os admiro, os doy las gracias de todo corazon. Abandonadme á mi suerte, Mrs. Callender, y dejad que me vaya.

Se puso de pié. Ella lo detuvo con un ademan.

—Una jóven, contestó, temeria decir lo que digo en mi calidad de mujer vieja. No quiero abandonaros á vuestra propia suerte. Os pido que probeis que me respetais, admirais y que me dais las gracias de todo corazon. Tomad un dia para pensar, y hacedme saber el resultado. ¿Me prometeis esto?

Se lo prometió.

—Ahora podeis retiraros, le dijo Mrs. Callender.

VII

La mañana siguiente, Ernesto recibió una carta de Mrs. Callender. Le escribia como sigue:

"Hay algunas consideraciones que debí haber hecho anoche, ántes que os retiráreis de mi casa. Debí haceros presente, si consentís, en meditar vuestra decision, que las circunstancias no exijen absolutamente que os comprometais conmigo. A mi edad, puedo aseguraros con toda propiedad, que considero nuestro matrimonio pura y exclusivamente como una formalidad que debemos llenar, si he de realizar mi intencion de interponerme entre vos y la ruina.

Por lo tanto, si el buque atrasado llega á tiempo, deja de existir la única razon para el matrimonio. Seremos tan buenos amigos como siempre, sin el inconveniente de un lazo formal que nos una.

En el caso contrario os pediria que os sometiéseis á ciertas restricciones que, recordando mi posicion, comprendereis y escusareis.

No es necesario decir que vamos á vivir juntos como madre é hijo. La ceremonia matrimonial debe ser estrictamente privada, y arreglareis vuestros asuntos de manera que inmediatamente despues salgamos de Inglaterra para el país extranjero que prefirais. Algunos de mis amigos y quizás algunos de los vuestros interpretarán nuestros motivos—si permaneciéramos en nuestro país—de una manera que seria insoportable para una mujer como yo.

En cuanto á nuestra vida futura, tengo en vos la mas plena confianza y os dejaria en la misma independencia que teneis ahora. Cuando deseis mi compañia sereis siempre el bienvenido. En lo demás sois enteramente libre. Viviré en un lado de la casa y vos en el otro, y todos los dias pasaré sola algunas horas, ocupándome de estudiar música, lo que me ha sido muy grato durante mi vida pasada, y que espero me concederá vuestra indulgencia.

Una última palabra para recordaros lo que debeis pensar sobre lo que respecta á vos mismo. A mi edad, no es natural que os moleste por muchos años la sociedad de una vieja agradecida. Sois bastante jóven para esperar volver á casaros, lo que será algo mas que una mera fórmula. Aunque encontreis durante mis dias á esa mujer, decídmelo lealmente, y os prometo decirle que solo tiene que aguardar.

Pero entretanto, no penseis que escribo sin ardor porque escribo con calma. Me agradásteis é interesásteis cuando os ví por primera vez en el meeting público. Creo que no podria haber propuesto lo que llamais el sacrificio de mi misma á un hombre que me hubiese rechazado personalmente, aunque hubiera reconocido mas sinceramente que nunca mi deuda de gratitud. Que vuestro buque se salve ó se pierda, Maria Callender os ama y lo confiesa sin falsa vergüenza.

Contestadme esta noche, ya personalmente ó por escrito, como prefirais".

VIII

Mrs. Callender recibió una respuesta escrita mucho ántes del anochecer. Decia mucho en pocas palabras.

"Un hombre insensible á la bondad podria resistir á vuestra carta. Yo no soy ese hombre; vuestro gran corazon me ha vencido".

IX

Pasaron las semanas, y no se recibieron noticias del buque perdido. Con la licencia para el matrimonio en poder de Ernesto, aguardaron hasta la víspera del vencimiento de las obligaciones del armador de buque. El abogado de Mrs. Callender y la criada de Mrs. Callender eran las únicas personas admitidas á su secreto.

Dejando al primer empleado á cargo de los negocios, y las deudas de su patron enteramente canceladas, salió de Inglaterra aquella pareja que se habia casado de una manera tan estraña.

Convinieron en detenerse algunos dias en Paris para recibir algunas cartas de importancia que podian haberse dirigido á Ernesto en el intérvalo. En la noche de su llegada, habia llegado al hotel un telegrama de Lóndres. Anunciaba que el buque perdido habia pasado por el canal de la Mancha, sin que pudiera ser visto á causa de la niebla, el dia ántes que se venciesen las obligaciones de Ernesto.

—¿Os causa pena esto, Mr. Lismore? preguntó á su marido.

—Ni por un momento! contestó.

Decidieron continuar su viaje hasta Munich.

El gusto de Mrs. Lismore por la música era igualado por el gusto de Mr. Lismore por la pintura. En sus horas de ocio cultivaba el arte y se deleitaba en él. Las galerías de pintura de Munich eran casi las únicas galerías de Europa que no habia visto. Fiel á los compromisos que habia contraido, su esposa estaba dispuesta á ir donde quiera que quisiera llevarla. La única sugestion que hizo fué que alquilasen departamentos amueblados. Si vivian en un hotel, amigos del marido ó de la mujer (como ellos de visita en la famosa ciudad) podrian ver sus nombres en la lista ó encontrarlos en la puerta.

Luego estuvieron establecidos en una casa bastante grande para poder tener todas las comodidades que necesitaban.

Ernesto pasaba los dias en las galerías, Mrs. Lismore permanecia en la casa estudiando su música hasta que era hora de salir en coche con su marido. Aunque vivian juntos en perfecta amistad y concordia, no eran felices sin embargo. Mrs. Lismore tenia el ánimo decaido sin ninguna razon visible para ello. La única ocasion que Ernesto lo notó, ella se esforzó por parecer alegre, lo que le causó pesar. Le dijo que pensase que lo habia librado de toda ansiedad. Desde entonces ocultó delicadamente todas las dudas que tuvo.

Pero cuando dos personas viven juntas en un estado de tranquilidad ficticia, parece ser una ley de la naturaleza que los elementos de disturbio se reunen sin saber cómo, y que la esplosion llega inevitablemente con el tiempo.

X

Diez dias despues de su llegada á Munich estalló la crísis. Ernesto llegó mas tarde que de costumbre de la galería de pintura, y lo que su esposa veía por primera vez, se encerró solo en su pieza.

Se presentó á la hora de la comida con una fútil escusa. Mrs. Lismore esperó que se retirase el sirviente.

—Vaya, Ernesto, le dijo, es tiempo de que me digais la verdad.

El modo como pronunció estas palabras lo sorprendió. Era indudable que estaba confundida; y en lugar de mirarla, jugaba con las frutas que tenia en su plato. El, tambien aturdido, solo pudo contestar:

—No tengo nada que decir.

—¿Habia mucha gente en las galerías? preguntó.

—Como siempre.

—Ninguna que llamase particularmente vuestra atencion? entre las señoras, quiero decir, continuó.

Se rió de mala gana.

—Olvidais que me gustan demasiado los cuadros dijo.

Siguióse una pausa. Lo miró y de repente volvió á mirar para otra parte. Pero él vió que tenia los ojos llenos de lágrimas.

—¿Quereis disminuir la luz al gas? Me han dolido los ojos todo el dia.

Hizo lo que le pedia, con tanta más presteza cuanto que tenia motivos para evitar un exámen á plena luz.

—Me parece que descansaré un poco en el sofá, continuó.

En la posicion que él ocupaba, hubiera quedado dándole la espalda. Lo detuvo cuando trató de volver su silla.

—Prefiero no miraros, Ernesto, desde que habeis perdido la confianza en mí.

No fueron las palabras sinó el tono lo que excitó todo lo que en él habia de noble y generoso. Dejó su asiento, se arrodilló á su lado y le abrió su corazon.

—¿No es cierto que soy indigno de vos? le preguntó al terminar.

Ella le estrechó la mano en silencio.

—Seria el más ingrato de los miserables, dijo, si no pensara en vos, solo en vos, ahora que os he hecho mi confesion. Saldremos de Munich, mañana, y si la resolucion me acompaña solo recordaré á la más dulce mujer que jamas han visto mis ojos como una creacion de un sueño.

Ocultó su cabeza en su pecho, y le recordó aquella carta de su puño y letra que habia determinado su manera de vivir.

—Cuando creí que en mis dias podríais encontrar á la dichosa mujer, os dije: "Decídmelo y os prometo decirle que solo tiene que aguardar."

El tiempo pasará, Ernesto, sin que sea necesario cumplir mi promesa. Pero dádmela á conocer. Si mañana la encontrais en la galería traedla aquí.

La peticion de Mrs. Lismore no fué rechazada: pero Ernesto no sabia qué hacer para satisfacerla.

—Me decís que es una copista de cuadros, observó su esposa. Tendrá interés por ver la cartera de dibujos de los grandes artistas franceses que os compré en Paris. Decidle que venga á verlos, para que os diga si puede sacaros algunas copias; y si quereis, decidle que me alegraria de conocerla.

Sentia que su corazon latia rápidamente en su pecho. Temiendo que perdiese todo dominio sobre sí misma, trató de consolarla hablando en tono de broma:

—Qué inventiva teneis! dijo. Si mi esposa quisiera engañarme alguna vez, seria un niño para ella!

Se levantó de repente del sofá, lo besó en la frente, y dijo en tono alterado:

—Estaré mejor acostada!

Desapareció antes que pudiera moverse ó hablar.

XI

La mañana siguiente golpeó la puerta de la pieza de su esposa y preguntó como habia pasado la noche.

—He dormido mal, contestó, y os pido que escuseis mi ausencia en el almuerzo. Lo llamó cuando se disponia á retirarse.

—Cuando volvais hoy de la galería espero que os acordeis de no volver solo.

Tres horas despues estaba de vuelta en su casa. Podia disponer de los servicios de la jóven copista; habia venido con él á ver los dibujos.

La sala estaba sola cuando entraron. Tocó la campanilla á la criada de su esposa y supo que Mrs. Lismore habia salido. No queriendo dar fé á la criada, fué á los departamentos de su mujer y los encontró solos.

Cuando volvió á la sala encontró á la jóven ofendida no sin razon. Pudo disculpar el que estuviese un tanto brusca por la desatencion que se le habia hecho, pero lo desconcertó en estremo la manera casi grosera en que se espresaba.

—He hablado con la criada de vuestra mujer miéntras estuvísteis afuera, dijo, y he visto que os habeis casado con una vieja por su dinero. Es claro que debe estar celosa de mí.

—Permitidme modificar vuestra opinion, replicó. Juzgais mal á mi esposa; no es capaz de abrigar sentimientos como los que le suponeis.

La jóven se rió.

—En todo caso, sois un marido bonachon, dijo satíricamente. Suponed que digais la verdad. ¿No os gustaria más si fuese jóven y bonita como yo?

Estaba no solo sorprendido sino disgustado. Su belleza lo habia fascinado tan completamente la primera vez que la vió que nunca se le ocurrió la idea de que tan encantadora criatura careciese de finura y de buena educacion. Su desencanto fué tan completo que ya le desagradaba hasta el tono de su voz; le fué casi tan repelente como la manifestacion de colérico arrebato que no habia tenido el menor cuidado de ocultar.

—Confieso que me sorprendeis, dijo con frialdad.

La respuesta no produjo efecto en ella. Por el contrario, se puso más insolente que antes.

—Tengo una fecunda fantasía, continuó, y vuestra absurda manera de tomar una broma no hace más que estimularla. Suponed que pudiéseis transformar á esta vieja rancia, que me ha insultado, en la más dulce criatura que jamás haya vivido, sin más trabajo que levantar un dedo ¿no lo haríais?

Esto pasaba los límites de su tolerancia.

—No puedo olvidar una consideracion que se debe á una mujer, le dijo; pero solo me queda una alternativa, retirarme de la pieza.

Miéntras hablaba, corrió á la puerta á impedirle el paso, interponiéndose en su camino.

Le significó que le diera paso.

Le echó los brazos al cuello, le besó apasionadamente, y murmuró acercando los labios á su oido.

—Oh! Ernesto, perdonadme! Podia haberos pedido que os casáseis conmigo por mi dinero sino hubiese apelado á un disfraz?

XII

Cuando se hubo repuesto lo suficiente para coordinar sus ideas, la apartó de sí:

—¿Ha terminado el engaño ya? preguntó con rudeza. ¿Debo tener confianza en vos en vuestro nuevo carácter?

—No sereis conmigo más duro de lo que merezco, contestó dulcemente. ¿Oísteis hablar alguna vez de una actriz llamada miss Max?

Empezó á comprenderla:

—Perdonadme si hablo con aspereza, dijo. Me habeis sometido á una dura prueba.

Ella prorumpió en lágrimas.

—El amor es mi única escusa, murmuró.

Obtuvo su perdon desde ese momento. La asió de la mano y la hizo sentarse á su lado.

—Sí, dijo, he oido hablar de miss Max y de su asombroso arte para disfrazarse, y siempre he sentido no haberla visto mientras estuvo en el teatro.

—¿Oísteis decir algo más de ella, Ernesto?

—Sí; oí decir que era un modelo de modestia y de buena conducta, y que abandonó su profesion cuando estaba en todos sus triunfos para casarse con un anciano.

—¿Quereis acompañarme á mi pieza? preguntó. Tengo allí una cosa que deseo mostraros.

Era la copia del testamento de su marido.

—Ernesto, leed estas líneas que empiezan al principio de la página. Que mi difunto marido hable por mí.

Aquellas líneas decian así:

"Mis motivos para casarme con miss Max deben espresarse aquí, en justicia para ella, y me atreveré á decirlo, en justicia para mí. Su posicion me inspiró la más sincera simpatía. No tenia padre, madre ni amigos; era uno de los pobres huérfanos á quienes la caridad de la casa de depósitos da un asilo. Su vida posterior en el teatro fue la vida de una mujer virtuosa, perseguida por libertinos, insultada por algunas de sus compañeras, criaturas inferiores á ella, para quienes era un objeto de envidia. Le ofrecí un hogar y la proteccion de un padre en las únicas condiciones que el mundo encontraria dignas de nosotros. Durante el tiempo que la he esperimentado desde nuestro matrimonio ha manifestado una bondad, una dulzura y un buen sentido invariables. Ha tenido una conducta tan noble en su dura posicion, que deseo que tenga su recompensa en esta vida. Le ruego que elija un segundo marido, y que contraiga un matrimonio que no será una mera fórmula. Creo firmemente que hará una buena eleccion, que hará la felicidad de un hombre digno de ella y que, como mujer y madre, dará un ejemplo de inestimable valor en la esfera social que ocupa. En prueba de la profunda sinceridad con que pago mi tributo á sus virtudes, añado á este mi testamento la cláusula que sigue."

Ernesto conocia ya la cláusula que seguia.

—¿Creereis ahora que nunca amé hasta que os ví por primera vez? dijo su esposa. No tenia experiencia que me pusiera en guardia contra la fascinacion—locura podrian llamarla algunas personas—que se apodera de una mujer cuando da todo su corazon á un hombre. No me desprecies amado mio! Recordad que tuve que salvaros de la desgracia y de la ruina. Además, me tentaban mis antiguos recuerdos de teatro. Representé en una pieza en que la heroina hizo lo que yo he hecho; pero su historia no termina como la mia. Se la hacia aparecer regocijándose en el éxito de su disfraz. He pasado algunos malos momentos de duda y de vergüenza desde nuestro matrimonio. Cuando fuí en persona á presentarme á vos en la galería de pintura, qué satisfaccion, qué alegría experimenté cuando ví que me admirábais; no era porque no pudiera continuar el disfraz. Podia descansar durante algunas horas del esfuerzo que hacia, no solo de noche, sino tambien el dia cuando me encerraba á estudiar música y cuando mi criada estaba de guardia para impedir ser descubierta. No amor mio! Apresuré el desenlace porque ya no podia soportar el odioso triunfo de mi propia decepcion. Ah! mirad esa prueba contra mí! Ni siquiera puedo soportar su vista.

Se apartó repentinamente de él. El cajon que habia abierto para sacar la copia del testamento contenia tambien los cabellos grises postizos que se habia quitado. Le habian llamado la atencion solo en ese momento. Los tomó y se dirigió á la chimenea.

Ernesto se los arrebató antes que pudiera destruirlos.

—Dádmelos! dijo.

—¿Para qué?

La estrechó suavemente contra su pecho y contestó:

—No debo olvidar á mi anciana esposa!

EL CONFLICTO MUNICIPAL

STATU QUO

Ha pasado más en calma el dia de ayer en lo relativo al conflicto Municipal, que todavia continua siendo el tema predilecto de las conversaciones.

A falta de nuevas ocurrencias, recordábanse muchos de los incidentes ocurridos durante las agitaciones de estos tres últimos dias y se comentaban ampliamente. En la casa Municipal cada cual tenia un episodio nuevo que referir y tambien una deduccion nueva que sacar.

El Intendente Municipal, Sr. Alvear, asistió á su despacho á las 12 del dia. Las primeras horas tuvo que dedicarlas á recibir visitas y felicitaciones. En seguida despachó algunos asuntos y despues se retiró de su despacho.

El movimiento en la casa Municipal fué lento. No hubo nada de particular.

Entre tanto, el Dr. Larroque, á quien se ha empezado á llamar el Intendente del Concejo, concurrió á su despacho en las primeras horas de la mañana, siendo rodeado frecuentemente por los concejales de la mayoría.

La Intendencia del Dr. Larroque sigue funcionando sin fondos. Los concejales se rehusan á entrar en nuevos escotes. El patriotismo no llega á tanto, y la verdad es que no todos están en situacion de invertir el órden regular de las cosas, costeando particularmente los gastos públicos.

Las oficinas del Concejo permanecieron ayer herméticamente cerradas para los cronistas de la prensa. Los cronistas han recordado las iras del Concejo, sencillamente por haber contado las cosas tal cual han pasado. No es de ellos la culpa si la parte de ridículo ha caido sobre los concejales airados ó del improvisado Intendente que declaraba que no abandonaria su puesto sino "cediendo á la presion de las bayonetas".

—

En las oficinas del Concejo hubo ayer bastante movimiento y agitacion.

La Comision nombrada para dictaminar en la nota del Ministro del Interior, secundando la mocion del Concejo, estuvo reunida ayer durante algunas horas, y á la tarde sabíase ya que habia confeccionado su despacho.

—

En los círculos políticos se ha asegurado ayer que el golpe dado por el Concejo responde á un plan trazado por un aspirante á la futura Presidencia cuyo nombre no hay necesidad de consignar para que esté en todos los lábios.

Se agrega, que habiendo sido descubierto ese plan por el Presidente de la República, este lo desbaratará suprimiendo el Concejo por medio de un proyecto que pasará al Congreso suspendiendo los efectos de la ley orgánica ó modificándola en gran parte. Aseguran que el Presidente cuenta con mayoría en favor del proyecto.

—

La sesion del Concejo Deliberante anunciada para anoche no tuvo lugar, por no haberse espedido la Comision encargada de dictaminar sobre la nota del Ministro del Interior.

Las galerías del local del Concejo estaban llenas de gente. La Policía habia tomado sus medidas para evitar cualquier desórden.

En los primeros momentos creíase que la Comision podria espedirse y entónces la sesion se celebraria. Sin embargo, á las nueve y media el Vice-Presidente 1° se asomó á una de las puertas que comunica con las galerías y anunció que no habia sesion, invitando á la concurrencia á retirarse. La contestacion á este aviso fué una prolongada silbatina, despues de la cual se empezó á abandonar el local.

Varios concejales se retiraron en seguida. En la comision encargada de dictaminar estaba el Dr. Jaime Costa, á quien segun versiones corrientes, se le ha encomendado en parte la redaccion del espresado despacho. La sesion ha quedado transferida para mañana á la noche.

—

El Dr. Larroque continúa titulándose Intendente. En una conversacion que tuvo anoche con una persona conocida, le manifestó que la campaña contra el Intendente Alvear no estaba todavía perdida.

Créese que esta nueva faz del conflicto tendrá mañana su desenlace.

PARLAMENTO

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2 p. m. se abrió la sesion con 19 senadores.

ASUNTOS ENTRADOS

Varias notas de trámite. (Al archivo).

El señor Adolfo Carranza pide el pago de algunas mercaderías, que fueron tomadas en 1862 en la ciudad de Salta, por fuerzas nacionales. (A la Comision de Peticiones).

El señor Augusto Belin Sarmiento pide se estime su trabajo de traduccion del Digesto de Williams que le fué encomendado. (A la Comision de Peticiones).

No habiendo ningun asunto de qué tratar se levantó la sesion á las 2.30 p. m.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

Un Lord de Inglaterra reducido á prision por atentados contra el pudor

LÓNDRES, Mayo 10—Ha sido mandado á la cárcel el baron de Saint Leonards, miembro de la Cámara de los Lores, por haber abusado indecentemente con una sirvienta.

Explosion de dinamita

LÓNDRES, Mayo 10—En la fábrica de dinamita de Noble, en Ayrshire prodújose una explosion, de la que resultaron muertas diez mujeres.

(De la Agencia Havas)

La ley contra los socialistas alemanes

BERLIN, Mayo 9—En el curso de una discusion en el seno del Reichstag, el canciller del Imperio, Príncipe de Bismarck declaró que se hallaba resuelto á prorogar el término para el que fueron dictadas las leyes especiales de represion contra el socialismo.

El cambio en Rio de Janeiro—Nueva baja

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, Mayo 10 4.45 p. m.—El cambio sobre Lóndres (bancario) ha esperimentado hoy una nueva baja, cotizándose á 20⅞ peniques (por 1000 reis papel).

Soberanos, 11$900.

Hace mas de dos años que no sufre el papel moneda circulante una depreciacion tan considerable.

Tramway en el Rosario—Compra de una imprenta

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Mayo 10—La Municipalidad ha aceptado la propuesta para establecer en esta ciudad una nueva línea de tramways presentada por los Sres. Peake y Cª.

—

Dícese que el Dr. Estanislao S. Zeballos y el Sr. Servando Bayo comprarán la imprenta de Carrasco en la suma de dos mil pesos nacionales.

—

El comercio del interior quéjase de falta de medios de transporte para conducir mercaderías por el Andino.

—

Han entrado de las colonias 1960 bolsas de trigo.

El Concejo Deliberante y la Intendencia del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Mayo 10—El Concejo Deliberante Municipal ha solicitado del Intendente informes sobre las infracciones á la ordenanza de ensanche de calles, cometidas por algunos vecinos, y sobre las condiciones de seguridad en que se encuentra el teatro Olimpo.

—

Fiebre tifóidea en el Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Mayo 10—La fiebre tifóidea se desarrolla en esta ciudad de una manera alarmante.

Hay actualmente varios atacados de esa enfermedad.

—

Inauguracion de la nueva Casa de Gobierno en San Juan—Discurso del Sr. Sarmiento

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN Mayo 10—Hoy ha tenido lugar la inauguracion de la nueva casa de Gobierno en presencia de un numeroso concurso de personas.

El Gobernador Mallea leyó el discurso inaugural, concretándose esclusivamente á recordar y comentar los sucesos sangrientos del 6 de Febrero.

Enseguida el Sr. Sarmiento, padrino del acto, pronunció un discurso desaprobando aquellos hechos, quizás atenuados por la conducta del Gobierno pasado.

Censuró á todos los partidos, llamándolos al órden constitucional, recomendó especialmente el libre ejercicio del sufragio, concluyó trazando al nuevo Gobernador Dr. Doncel el camino á seguir para ocupar un dia un puesto igual al de los Laprida, los Carril y otros sanjuaninos ilustres.

Fué muy aplaudido.

Despues la concurrencia pasó á la Escuela Sarmiento, en cuyos salones volvió á usar de la palabra el Sr. Sarmiento, estendiéndose en consideraciones sobre la reorganizacion de la Biblioteca Franklyn.

Nombróse al efecto inmediatamente una comision provisoria, compuesta de siete personas. Allí mismo se suscribieron como socios mas de cien personas, disolviéndose despues de esto la concurrencia.

La fuerza de línea en San Juan

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, Mayo 10—A causa de algunos choques ocurridos entre soldados del piquete provincial y algunos de línea, se asegura que en breve saldrá de esta ciudad la fuerza nacional.

NOTICIAS

Un escrito de Neera—Publicamos hoy un escrito de la literata italiana Neera, perteneciente á la serie de artículos de literatos italianos, que nos remite periódicamente nuestro corresponsal en Italia Sr. Candriani.

Neera, esto es, Anna Radius, forma, con la marquesa Colombi y Matilde Serao, la tan reputada trinidad de escritoras italianas.

Ha publicado Neera varios libros, entre ellos Un Nido, Novelle, Castigo, La Freccia del Parto, Dizionario d'Igiene y diversas novelas. Casi todos ellos han sido traducidos al francés y al aleman, y gozan en Italia de una merecida fama.

Colabora en varios periódicos italianos y portugueses, y actualmente prepara una novela destinada segun ya lo anuncia la prensa italiana, á "far chiasso".

La demolicion de la Recova Vieja—Dada la actividad con que se llevan á cabo los trabajos de demolicion de la Recova Vieja, puede asegurarse que entre hoy y mañana habrán desaparecido los últimos restos de dicha construccion.

Durante todo el dia de ayer y hasta altas hora de la noche presenciaban la demolicion multitud de curiosos, y no hubo seguramente transeunte que obligado á pasar por aquellos sitios, no se detuviera á observar un momento los progresos de la obra.

Para hacer mas rápida esta, los obreros pican la base de los piés rectos de los arcos, hasta disminuir en la mitad próximamente su espesor. Luego rodean la parte superior con una cadena, de cuyo extremo tiran unos cincuenta obreros, y al esfuerzo de estos, los pilares vacilan y caen pesadamente. Cada pilar que se derrumbaba, era saludado por los aplausos de los curiosos.

Anoche á la una solo quedaba de lo que fué la Recova Vieja dos pilares del Arco Central y un par de los que formaron los estremos de la construccion, lo que permitia ver perfectamente, desde el Cabildo, los hermosos frentes de la Casa de Gobierno y de la Direccion de Correos y Telégrafos.

La Intendencia Municipal resolvió dar gratis los escombros á las personas que los necesitaran, y esta medida ha contribuido para que los escombros desaparezcan en gran parte, facilitando la demolicion, porque los obreros trabajan asi con mas comodidad.

Varios trabajadores rompian ayer en la plaza 21 de Mayo, grandes trozos de mamposteria que formaron parte de la arqueria que daba frente á la misma plaza, y los escombros pequeños asi obtenidos eran llevados en carros.

La demolicion de la Recova dará lugar tal vez á una demanda contra la Municipalidad. Dícese que el representante de la empresa del Pantelófono, Sr. Bourdieu, va á reclamar de dicha corporacion el pago de los daños y perjuicios que ha ocasionado á la empresa la demolicion, pues conjuntamente con la Recova han desaparecido los armazones de madera que sostenian un regular número de alambres telefónicos, los cuales, como se comprende, han sido cortados.

La prision de un par de Inglaterra—Un despacho del servicio telegráfico europeo, de La Nacion, comunica hoy una noticia que debe haber causado honda sensacion en Inglaterra: la prision de un miembro de la Cámara de los Pares por un delito vergonzoso.

Edward Burtenshaw Sugden, baron de St. Leonards, que es el delincuente, es nieto del canciller de Inglaterra, 1er. baron de su título, de quien lo ha heredado, así como la pairía.

Cuenta treinta y siete años de edad y es casado desde hace ocho años con una hija del capitan George Ashley Dashwood.

Su encumbrada posicion dará á su proceso repercusion universal.

La compañia lírica italiana—Hoy debe desembarcar en nuestro puerto la compañia lírica italiana que trabajará en Colon durante el invierno.

Contrariamente á lo que se habia dicho, la compañia viene completa. El tenor Tamagno llegará con Ferrari y el maestro Bassi, en el Apolo, y el resto de la compañia vendrá en el Umberto I, y desembarcará por el Riachuelo.

El estreno de la compañia tendrá lugar probablemente el jueves, cantándose "Los Hugonotes". A la ópera predilecta del público de Buenos Aires seguirá una que goza de generales simpatias: "Mefistófeles", con lo cual se podrá apreciar desde el primer momento á la soprano Theodorini en dos óperas que le han valido en el viejo mundo triunfos ruidosos.

Fiestas en Chascomús—Hoy celebra Chascomús con fiestas la inauguracion de sus nuevos edificios para Escuelas.

Será padrino de la ceremonia el Dr. Achával, Ministro de Gobierno.

Elecciones de Santa-Fé—La Comision de Poderes se ha espedido favorablemente en los diplomas de los Diputados Zeballos y Gomez electos por Santa-Fé.

Esta eleccion así como la de Catamarca, producirán un caluroso debate el próximo lunes.

Ambas elecciones serán impugnadas por el señor Argento, Diputado por Santa-Fé.

Los nietos de Roberto Peel—Sobre la costa oriental del Uruguay y frente á la ciudad del mismo nombre, hánse establecido los Sres. Alan y Roberto Peel, nietos del célebre ministro inglés.

Despues de algunos años de residencia en la República Oriental, los nietos del ilustre hombre de Estado, envian sus hijos á recibir educacion en la patria de sus antecesores.

En el vapor Rio de la Plata pasó ayer por nuestro puerto el Sr. Alan Peel, llevando en su compañia á su sobrino el niño Roberto Peel. En Montevideo tomarán el vapor Aconcagua de la P. S. N. C. que se espera en estos dias de Valparaiso.

La familia de Mr. Peel está establecida en Lincolnshire.

Un cardenal americano—Anuncia un telegrama de Lóndres, fechado el 24 del pasado, que, segun el periódico *Truth*, el arzobispo Gibbsons, de Baltimore, será próximamente elevado al rango de Cardenal.

Horrible matanza en el Sudan—El *Mercurio* de Valparaiso trae el siguiente telegrama:

"Paris, Abril 22—El corresponsal del *Fígaro* en el Cairo, dice que 900 combatientes en marcha se detuvieron para beber y fueron atacados por los árabes y atrozmente mutilados, lo mismo que 2000 hombres, mujeres y niños. El cónsul en Kartum dice que Gordon pensaba llegar á tiempo para tomar la revancha y espera que Inglaterra le apoye".

El Ministro del Perú—Mañana á las 3 de la tarde tendrá lugar la recepcion oficial del nuevo Ministro del Perú, Sr. Pedro Paz Soldan y Unánue.

Harán los honores de práctica los dos batallones que forman el primer regimiento de infantería de línea.

El ministro de Portugal—Hoy llegará á esta ciudad, con procedencia de Montevideo, el ministro de Portugal Sr. Souza Lobo.

Desembarcará en la falúa de gala de la Prefectura Marítima.

Una esposa terrible—Ha sido fallado por uno de los jueces de primera instancia un pleito sobre alimentos, sostenido por un matrimonio de esta ciudad.

La esposa se presentó al finalizar el año de 1882 ante el Juez de Féria, demandando á su esposo por litis-espensas, demanda que justificaba con un documento por el cual aquel se obligaba á pasarle una suma semanal para sufragar sus gastos y los de los hijos habidos en el matrimonio.

Despues de diversos escritos cambiados por ambas partes, el esposo presentó una tan extensa como curiosa exposicion, copia de otra que habia elevado á uno de los jueces del crímen, y de la que reproducimos textualmente algunos párrafos:

"J... B. B... domiciliado actualmente en la sucursal del Hotel de Lóndres, ante V. S. con todo respeto me presento y digo:

Que mi esposa ha cometido contra mí, de muchos años atrás, tropelías de toda clase: esos actos de sevicia, que yo toleraba por amor á nuestra prole y por no cometer escándalo, con las represalias, han tomado últimamente tal carácter de violencia, que me veo obligado á ponerlos en conocimiento de la autoridad para ponerme en guardia y obtener medidas de seguridad para mi persona é intereses.

Los hechos principales son como siguen:

El 21 de Junio de 1881 la señora me insultó con los epítetos los más groseros, me amenazó con matarme y de hacerme gastar el último real.

El 5 de Agosto del mismo año hubo iguales insultos con golpes de piés y de manos en presencia de la familia.

El dia siguiente, ella me lastimó con las uñas en la garganta y en las orejas, y con un candelero grande de plata, me dirigió á la sien izquierda un golpe tremendo que yo pude evitar, pero lo recibí en la mano, la que fué machucada. De resultas de esta herida y de las demás, yo quedé postrado en cama y no pude atender durante 30 y tantos dias mis asuntos.

El 3 de Octubre, por no haberla querido entregar un cheque de 500 $ m/c que recibí, la señora volteó dos vasijas de plantas para alzar dos ladrillos y arrojármelos, los cuales se estrellaron contra la puerta de hierro del zaguan; un pedazo me pegó en el sombrero, y otro en el brazo. Si yo no hubiera llegado con tiempo á la reja, habria quedado seguramente tendido, tal era la fuerza con que fueron lanzados los proyectiles.

El 14 de Octubre á la hora de almorzar, ella se permitió ponderar un discurso de la famosa Luisa Michel, el que acababa de leer en *La Prensa*.

—Esas ideas son las que me gustan—dijo—esas son las doctrinas que á mí me gusta ver triunfar antes de morir. El hombre es un pigmeo y la mujer es un gigante.

Así se espresó la señora en presencia de mis hijos atónitos, lanzándome á la vez groseros epítetos.

El 4 de este mes de Diciembre, estando ella en cama, cuidando de un niño enfermo, me acerqué cariñosamente para informarme del estado de ambos; pero ella, furiosa, se levanta, me sigue corriendo al pátio, y armada de un palo que halló al paso, me pega un golpe en una mano y otro en la cabeza, rajándome el sombrero.

En la noche del 4 y siguientes, siguieron las persecuciones con más furor, declarándome la señora *guerra á muerte*".

Este pleito ha sido fallado no haciéndose lugar á la accion entablada por la demandante, en razon de carecer de motivos fundados para ella.

La Argentina—Los miembros de esta asociacion han sido invitados por la familia del ex-socio, teniente coronel D. Valentin Espejo, á concurrir á una misa que se celebrará por dicho finado mañana á las once de la mañana en la iglesia de San Nicolás.

El Dr. Bortolazzi y el Concejo Deliberante—El Dr. Bortolazzi nos remite las líneas que van en seguida, rectificando una asercion á su respecto contenida en nuestra crónica de la sesion celebrada anteanoche por el Concejo Deliberante.

Cúmplenos declarar que, habiendo sido motivado el error á causa de no haber oido bien las palabras con que el Dr. Bortolazzi fundó en la sesion su no aceptacion del puesto de miembro de la Comision encargada de dictaminar sobre la nota del Gobierno Nacional,—aceptamos de plano su rectificacion.

Señor Director de La Nacion: Con un sentimiento de sorpresa he visto que La Nacion ha dado una version equivocada respecto de mi actitud en la sesion de anoche del Concejo Deliberante.

Quiero hacer notar el hecho que en otras circunstancias no habria creido digno de observar.

Fuí yo en la sesion de anoche quien hizo la mocion, para que se entrase á sesion secreta, para tratar con mayor calma, pero sobre tablas, la nota del señor Ministro del Interior, insistiendo que en la misma sesion se resolviera una situacion que bajo todo punto de vista no debia prolongarse. Y como me opuse á la mocion del Dr. Golfarini que implicaba una pérdida de tiempo, no me pareció lógico formar parte de la comision nombrada para estudiar la espresada nota.

Es, pues, inexacto que yo rehusara aceptar el encargo por mis muchos quehaceres, escusa, que en las circunstancias por que atraviesa el Concejo, seria, cuando ménos, estraña, si no se la quiere clasificar de cobardia, en quien está dispuesto, á compartir con sus compañeros, todas las consecuencias de una posicion anormal, que de balde con todos sus esfuerzos ha querido conjurar, pequeño mérito que La Nacion no ha creido hacer notar en el Concejal de su Parroquia.

Seguro que aceptará el Sr. Director esta rectificacion, lo saluda con su mayor aprecio.—*Dr. de Grisógono Bortolazzi*.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1884.

El Sr. Tomás St. Georges Armstrong—Publicamos en seguida el texto de la presentacion hecha por este conocido ciudadano al Congreso de la Nacion, en queja por el proceder de la Policía, que impidió una manifestacion pública en su favor.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1884.—Al Honorable Congreso Nacional—Tomás St. G. Armstrong, usando del derecho de peticion, acordado por el art. 14 de la Constitucion Argentina ante V. H. con el debido respeto me presento y digo:

Que con fecha 3 de Enero del corriente año, me dirigí á S. E. el señor Ministro del Interior, llamándole la atencion al incalificable abuso de la Policía, que en los dias 29 y 31 de Diciembre del año pasado se permitió prohibir una reunion pacífica de ciudadanos que se resolvieron congregarse en uno de los teatros de esta Capital para propiciar públicamente una lista de candidatos para diputados al Congreso Nacional, en la que se me hizo, sin solicitarlo, el honor de inscribir mi nombre.

En el deseo de corresponder dignamente á la honrosa distincion que se me dispensaba, procuré hacer respetar el derecho propio y el de mis correligionarios, elevando á S. E. el señor Ministro del Interior la peticion referida, en la que le reclamaba la adopcion de medidas tendentes á reprimir el abuso cometido y garantir en lo sucesivo el libre ejercicio de los derechos políticos acordados á los ciudadanos por la Constitucion de la Nacion.

El señor Ministro del Interior, prometió verbalmente al que suscribe, recabar un informe del Jefe de Policía para proveer á la reclamacion interpuesta.

A estas meras palabras ha concretado su intervencion oficial en aquellos graves y escandalosos sucesos, que han quedado en la más completa impunidad.

Y estando vivamente interesado como ciudadano en que semejantes antecedentes no permanezcan, como una latente protesta contra la eficacia de la Constitucion y demás leyes nacionales, cerrando todas las vias legales á la iniciativa popular en la composicion de los poderes públicos, derecho primordial de la soberanía en los países democráticos; ocurro á V. H. elevando á su conocimiento los sucesos referidos á fin de que con su alta sabiduría y patriotismo, dicte las resoluciones conducentes á prevenir en lo sucesivo, atentados tan enormes contra derechos consagrados por la Constitucion Nacional, y leyes que los reglamentan.—Es justicia—*T. St. G. Armstrong*.

La pastoral del Obispo de Córdoba—Hé aquí la nota con que el Cabildo Eclesiástico de Córdoba ha contestado la del Ministerio de Cultos, referente á la pastoral del Obispo de aquella diócesis.

El Cabildo no se muestra dispuesto á aceptar las indicaciones del Gobierno Nacional, y presagia luchas y lágrimas si el Gobierno insiste en sus propósitos.

Córdoba, Mayo 7 de 1884—Al señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. Eduardo Wilde—Este Cabildo, en sesion celebrada hoy, ha tomado en consideracion la nota que V. E. le dirige con fecha 2 del corriente, pidiéndole que adopte las medidas correspondientes, en la órbita de sus atribuciones, para impedir los efectos de la última Carta Pastoral del señor Vicario capitular de esta Diócesis y evitar la repeticion de actos de esta naturaleza, pues ellos obligarán al Gobierno de la Nacion á dictar medidas represivas.

Ante todo, debe el Cabildo manifestar á V. E. que no puede dictar disposicion alguna al objeto indicado en la referida nota, porque carece de jurisdiccion y tiene el deber, como todo fiel católico, de acatar los actos legítimos emanados de la autoridad del Prelado Diocesano. Este goza de toda independencia para cumplir sus sacratísimos deberes segun los dictados de su conciencia; no siendo responsable de sus actos sinó ante Dios y los Jueces que la Iglesia establece.

V. E. para fundar su reclamo, entra en extensas consideraciones y emite doctrinas que el Cabildo no puede aceptar, por hallarse, á su juicio, en diametral oposicion con la Constitucion y enseñanzas de la Iglesia Católica y aún con la letra y el espíritu de nuestra carta fundamental; pero que se abstiene de contestar en detalle por no empeñarse en una discusion tan agena de su rol en la presente emergencia, como de los propósitos significados por V. E.

Por lo demás, con grandísima pena veria este Cabildo al Exmo. Gobierno de la Nacion adoptar medidas violentas, que podrian conducir á una lucha estéril como las que han inundado con lágrimas amargas el suelo de otras naciones y cuyos extragos ha consignado la historia con lúgubres caracteres.

Saludo respetuosamente á V. E. en nombre del Venerable Cabildo que tengo el honor de presidir.—Dios guarde á V. E.—Fray Andres Vazquez de Novoa—*Francisco S. César*, secretario.

El Ministerio ha pasado el asunto á informe del Procurador General de la Nacion.

La parada del 25 de Mayo—En la parada militar que tendrá lugar el 25 de Mayo próximo formarán;

Trescientos marineros de los buques de la escuadra, al mando del capitan Cárlos M. Sarmiento; la Escuela de Oficiales de Mar, al mando de su Director comandante Muscary; las Escuelas Naval y de Grumetes, al mando del teniente Agustin del Castillo; la Escuela de Cabos y Sargentos; el Colegio Militar; los batallones 1° y 2° de línea; el 1°, regimiento de infantería; el 2° del 6° de infantería; los regimientos 1° y 2° de artillería; el Cuerpo de Bomberos, y el regimiento 6° de caballería.

Nombramientos nacionales—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Para el Colegio Nacional de la Rioja: profesores: de física Juan Hungent con $ 100 m/n; de gramática José V. de la Vega con $ 80; de la Escuela Anexa, en reemplazo del anterior, Nemesio Castro con $ 60 m/n.

El profesor de mecánica aplicada á la construccion de máquinas y dibujo de la Escuela de Ingenieros de San Juan, tendrá el sueldo mensual de $ 160.

Jefe de Seccion en la prolongacion del Central Norte, ha sido nombrado L. Albertini.

Tierras nacionales—Se han mandado escriturar los siguientes lotes: Al Sr. Victor A. Taillade los lotes 97 y 117 seccion 4, de las tierras cedidas por Buenos Aires, y al Sr. Antonio Piñero una legua del ángulo S. O. del lote 8, fraccion C. seccion 4ª.

La estátua de Belgrano—El Gobierno de Salta se ha dirigido al Ministro de Guerra y Marina, agradeciendo el envio del Sr. Martin Torino para dirigir la colocacion de la estátua de Belgrano.

Hoteles de inmigrantes—El Ministerio del Interior resolvió ayer sacar nuevamente á licitacion la provision de víveres á los hoteles de inmigrantes de la Capital, Rosario, Santa-Fé, Córdoba y Paraná, en atencion á que la propuesta presentada en la del 27 de Febrero último, es á precios mas altos que la vigente.

Ramal férreo á Santiago—La Direccion del ramal férreo de Frias á Santiago del Estero, ha solicitado para la prosecucion de los trabajos la suma de $ 100,000 m/n.

El muelle de Bahía Blanca—El Ministerio de Hacienda ha resuelto conceder el permiso que solicitaron los Sres. Mascarello y Cª. para hacer operaciones de carga y descarga por el muelle que el ferro-carril del Sud tiene en Bahía Blanca.

Igual permiso se les ha concedido á los vapores Toro y Sully.

Filogenia—El Sr. Florentino Ameghino acaba de presentarse al Ministerio de Instruccion Pública solicitando se suscriba á un número de ejemplares de su obra Filogenia, sobre clasificaciones zoológicas segun los principios transformistas.

Quinto aniversario del Instituto Geográfico Argentino—En la última sesion celebrada por la Comision Directiva del Instituto Geográfico Argentino, resolvióse celebrar el 5° aniversario de su fundacion con una conferencia, nombrándose Presidente honorario de ella al Ministro de Instruccion Pública, Dr. Eduardo Wilde.

La conferencia tendrá lugar en la noche del 15 del corriente.

El conferenciante será el Sr. Florentino Ameghino que ha elegido por tema: "Las inundaciones en la campaña de Buenos Aires."

El discurso de apertura será pronunciado por el nuevo Presidente de la institucion, ingeniero Emilio V. Godoy; seguirá el Sr. Ameghino y cerrará el acto el Dr. Wilde.

Serán invitados al acto, que como en los anteriores aniversarios será seguido de banquete, los miembros del Cuerpo Diplomático, del Congreso Nacional, de las instituciones científicas del país, de la prensa local, de familias de los socios y algunos particulares.

En la misma sesion se adoptaron las siguientes resoluciones: Fué nombrado Redactor del Boletin del Instituto, el Sr. Clemente L. Fregeiro; se resolvió suscribirse á cincuenta ejemplares de la última obra del Sr. Ameghino, los que serán distribuidos entre las principales sociedades científicas de América, Europa y Asia, que tienen cange de publicaciones con el Instituto; se aceptaron como socios á los Sres. Honorio Gomez, José Juan Araujo, José M. Jurado, Adolfo Mitre, Enrique Peña, Eugenio Ramouse, é ingeniero Helweth; resolvióse fijar para el 1° de Junio la apertura de las conferencias, debiendo dar la de esa noche el Dr. Piran, sobre su viaje al rededor del mundo y la del 15 de Junio el ingeniero Edgardo Moreno sobre los territorios que comprende el triángulo del Limay.

Pension vitalicia al Dr. Alberdi—Por el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública se pasará mañana al Congreso el mensaje acompañando el proyecto por el cual se asigna al Dr. Juan B. Alberdi, la pension vitalicia de cuatrocientos pesos nacionales al mes. Esta pension, segun el proyecto, se acuerda en atencion á los valiosos servicios que ha prestado al país.

El Sr. Alberdi habia aceptado el empleo de Comisario General de Inmigracion en Europa para que fuera últimamente nombrado, pero en atencion al mal estado de su salud acaba de renunciar al desempeño de ese puesto.

El Dr. Juan Maria Blanco—Un antiguo cronista y actualmente jefe de la 1ª Seccion del Ministerio del Interior, el jóven Juan Maria Blanco, rindió ayer su exámen general para optar al título de doctor en Jurisprudencia, siendo aprobado.

Conflicto en la Pampa—Una comision científica al mando del Coronel Olascoaga hacía estudios en el triángulo del Limay. Por diferencias en cuestiones científicas, el jefe de la comision ha puesto preso al capitan Rhode y despues de dejarlo bajo una guardia del 11 de caballería ha partido en direccion á Mendoza.

El teniente Rhode, que se considera inocente, pide que se le forme sumario y se le traslade á fuerte Roca. De lo contrario espera morirse de frio en aquellas poco hospitalarias regiones.

Es de esperar que el Gobierno tomará sin pérdida de tiempo las disposiciones necesarias para sacar al distinguido oficial de su angustiosa situacion.

La isla de Choele-Choel chico—El Gobierno no ha hecho lugar á la solicitud presentada por el Sr. Osiris Garcia, solicitando en arriendo la isla de Choele-Choel chico, con el objeto de fundar allí un establecimiento ganadero.

La isla mide, aproximadamente, cinco leguas cuadradas de superficie, y el gobierno la reserva para servicio militar.

Talleres de Marina—Ayer se mandaron entregar treinta mil nacionales, con destino á la prosecucion del edificio destinado á los Talleres de Marina que actualmente se construye en el Tigre.

Pedestal para la estátua de Belgrano—La Intendencia Municipal ha sacado á licitacion la construccion de un nuevo pedestal para la estátua del General Belgrano. Las propuestas se recibirán el 15 del corriente.

Nuevo ciudadano—Por el Juzgado Federal se ha acordado carta de ciudadanía argentina al súbdito italiano Juan Bastini, con doce años de residencia en el país.

Venta de tierras—El 30 de Junio próximo, por órden del Gobierno de la Provincia, se procederá á la venta de tierras públicas ubicadas en la seccion 19ª de la Provincia.

Escuela de Artes y Oficios—La Comision Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de la Provincia ha sido autorizada por el gobierno para practicar algunas reparaciones en el edificio que ocupa ese establecimiento.

Inscripcion de un contrato—Los Sres. Pelegrini y Perez, se han presentado ante el Juez Dr. Ortiz, solicitando la inscripcion de un contrato para comerciar en el ramo de almacen de comestibles.

Verificacion de créditos—El Juez Comisario del concurso seguido al Sr. Adriano Madrid, ha señalado el dia 26 del corriente á las 2 p. m. para que tenga lugar una verificacion de créditos en dicho concurso.

—El Sr. Callejas, Juez Comisario del concurso del Sr. Manuel Rodriguez Diaz, ha fijado el dia 17 del presente á las 2 p. m. á fin de que se efectúe igualmente una verificacion de los créditos del aludido concurso.

Informe anual del Juzgado de Seccion—El Juez Dr. Tedin ha pasado al Ministerio de Justicia el informe anual sobre el movimiento habido en dicho Juzgado durante el año 1883.

Pide el Dr. Tedin en su informe que se pase un mensaje al Congreso solicitando de este que dicte una ley interpretativa del artículo 104 de la Ley Orgánica.

Caida fatal—El Sr. José Semino que transitaba ayer á las 4½ de la tarde por la calle Defensa, al llegar á la esquina de Chile fué acometido por un desvanecimiento de cabeza que lo hizo caer al suelo. Chocó contra las piedras, originándose el hundimiento del parietal izquierdo.

Conducido á la botica situada en la calle de la Defensa núm. 369, el Dr. Julio Piñero le practicó la primera cura.

En seguida fué llevado á su domicilio calle San Luis núm. 186.

Su estado es gravísimo.

Coces—José Saavedra, que transitaba ayer á las 5 p. m. por la calle Independencia, recibió al llegar á la de Bolivar un par de coces de un caballo allí parado.

Saavedra cayó al suelo recibiendo en el cuerpo algunas contusiones.

Gran robo con estafa—Anoche á las 12 notábase gran movimiento en la Seccion 8ª de Policía de la Capital, con motivo de un gran robo con estafa efectuada por el célebre Martin Ayestaran y otro cómplice.

Lo robado consiste en una considerable cantidad de esterlinas y otros valores, habiendo sido víctima de la estafa un almacenero, cuyo nombre á su pedido reservamos.

Hasta la hora que escribimos estas líneas, ninguno de los autores del hecho habia sido aprehendido no obstante las diligencias practicadas.

Ayestaran es célebre por sus estafas: hace un año hizo víctima de una de ellas á un aguatero en la Seccion 13ª, á quien consiguió persuadir sacara del Banco ciento cincuenta mil pesos m/c, los que Ayestaran le estafó en seguida. Por ese hecho fué aprehendido pero no se le secuestró el dinero.

Robos—A Adeodato Azolini, domiciliado en la calle Presidente núm. 15 (seccion 20) le han sustraido anteanoche de su casa estando ausente, objetos por valor de 53 nacionales. Capturado Félix del Pini por sospechas, resultó ser el autor del robo.

—Viajando en un coche del tramway central, le sustrajeron anteanoche á Angel Giacobino, una cartera conteniendo 162 nacionales que llevaba en el bolsillo interior del gaban.

Se supone quién es el autor de este hecho y se espera que caiga de un momento á otro en poder de la autoridad.

Fractura—Al descender el albañil Rodolfo Bianchi por una escalera de la casa en construccion calle Ayacucho entre Charcas y Santa Fé, cayó al suelo fracturándose una pierna. Fué enviado á su domicilio.

Estafa—Juan Bautista Salvi, domiciliado en la calle Zeballos número 11 y 13, es asiduo concurrente á un café del Mercado Rivadavia.

Hallábase allí anteanoche á las 9 bebiendo tranquilamente una copita de *Fernet*, cuando entraron dos individuos que se sentaron en una mesa contigua: Sin aparentar intencion de hacerse oir de Salvi, aquellos empezaron á hablar de un negocio de vinos, dando á entender que no sabian cómo efectuarlo. De su conversacion se deducia que tenian en su poder gran cantidad de cajones de ricos vinos que vendian á insignificante precio, por la necesidad en que se hallaban.

Salvi, que habia oido toda la conversacion, los interpeló ofreciéndose á comprar parte de los cajones y servir de corredor para la venta de los demás.

Los supuestos negociantes aceptaron la proposicion, manifestando al mismo tiempo á Salvi, que siendo sumamente delicados los asuntos comerciales y no teniendo ellos el honor de conocerle, antes de contraer un compromiso con él, necesitaban saber si era persona de responsabilidad.

Salvi por toda respuesta sacó de su bolsillo un grueso paquete de dinero que entregó á los comerciantes en vinos para que contaran su contenido.

Los negociantes contaron cuatrocientos nacionales y mostrándose satisfechos, uno de ellos dijo á Salvi:

—Voy á acomodarle á Vd. este dinero en un pañuelo y á enseñarle el modo de guardarlo bien, no sea el caso que se le vaya á estraviar y tenga vd. mañana alguna dificultad al realizar el negocio.

Acto contínuo envolvió los cuatrocientos nacionales en un pañuelo de seda azul, y diciendo: "Así debe guardarlo", introdujo en el pecho el envoltorio, sacándolo inmediatamente y devolviéndolo á su dueño. Este guardó el paquete en el pecho y despues de convenir con los negociantes en que al dia siguiente se volverian á ver, se retiró á su domicilio.

Una vez en él sacó del seno el paquete que aquellos le habian dado y desenvolviéndolo encontró en vez de los cuatrocientos nacionales, varios papeles sucios conteniendo tabaco picado.

La estafa se habia hecho de la manera siguiente: Uno de los estafadores llevaba en el pecho el paquete de papeles y de tabaco envuelto en el pañuelo de seda azul y acondicionado de cierta manera; en el bolsillo llevaba otro pañuelo de seda azul, idéntico al anterior. Recibió de manos de Salvi los cuatrocientos nacionales y los envolvió en el segundo pañuelo, formando un paquete semejante al que llevaba en el pecho. Lo demás lo imagina el lector. La sustitucion era fácil y no era menester ser prestidigitador consumado.

Este es el modo cómo efectúan los ladrones la estafa que picarescamente llaman *la pitada*. Van generalmente preparados para realizarla y buscan por los cafés y fondines un individuo á propósito para sus fines, el que designan, como se sabe, con el nombre de *otario*.

Salvi dió cuenta en la comisaría de la seccion 9ª, de la estafa de que habia sido víctima; pero los autores de ella no habian sido hasta anoche capturados.

Novedades policiales—Un telegrama recibido ayer anuncia que en Ayacucho, en el cuartel 7º se incendió la casa de negocio de los Sres. Pedro Dedal y Bernardo César. Las pérdidas fueron considerables. No hubo desgracia personal.

—En San Fernando se tomaron en pelea Domingo Fusoni con otro compatriota suyo. El vigilante que quiso arrestar á Fusoni, recibió de este un rebencazo en la cabeza.

Despues de una reñida lucha el vigilante lo llevó preso.

—Fué arrestado en la capital de la Provincia Ramon Perez acusado de haber robado 40 $ m/n. y varias alhajas, del domicilio de Juan Vaccari.

Centro Naval—Anoche tuvo lugar en el local de esta sociedad la asamblea para el nombramiento de la nueva comision directiva.

Resultaron electas las siguientes personas: Presidente—Sub-teniente Santiago Albarracin; vice-presidente 1º, teniente Agustin del Castillo; vice-presidente 2º, Juan R. Silveira; secretario, Alejandro Albarracin.

Se resolvió conmemorar el aniversario de la fundacion del Centro Naval con un té que se dará el 20 de Mayo, para lo cual se votó la suma de 600 $ m/n, recolectada parte entre los socios y parte sacada de la caja de la Sociedad.

La sesion concluyó á las 11½ p. m.

Carreras en La Plata—Hoy tendrán lugar en La Plata las carreras anunciadas.

El programa y los caballos anotados en ellas van á continuacion:

Premio Las Criollas—á las 2 p. m. Distancia 520 metros, premio 200$ m/n. peso 145 lb. Criollo, Petaca, Colita.

Premio Inauguracion—á las 2½ para mestizos; distancia 520 metros; Sin nombre, Que será, No me olvides, Damita.

Premio Aficionados—á las 3, distancia 400 metros, premio 200$ m/n. Cuartelero, Silvan, Ensenadero, Minga-Minga, Gacho.

Premio La Plata—á las 3½, distancia 1200 metros; premio 200 $ m/n. Clicha, Colita, Criollo.

Politeama—El Politeama promete estar hoy tan animado como lo estuvo el domingo pasado, pues anuncia la empresa que en la funcion de dia habrá rifa de juguetes.

Great attraction para la gente menuda.

Club Católico—Esta noche celebrará una interesante velada literario-musical el Club Católico.

La fiesta tendrá lugar en los salones de su local.

Iglesia evangélica—Esta noche á las 8 se pronunciará en la Iglesia Evangélica de la calle de Corrientes un sermon cuyo tema es "La mision de la Iglesia".

Iglesia de la Merced—Hoy á las 10 habrá misa esplicada; á las 2, doctrina cristiana; á las 7 p. m. ejercicio de la Cofradía de la Merced, plática y bendicion con el Santísimo Sacramento.

Carrera entre el Moro y el Vincent—Hoy á la 1 p. m. tendrá lugar la carrera anunciada entre el Moro y el Vincent.

Plaza Euskara—El domingo 11 del corriente, á las 2 de la tarde, se jugará el siguiente partido: Pedrito y Juancito contra Bautista y un aficionado, todos á guante, privándole el saque á Bautista.

Segun informes de personas que los han visto jugar antes de ahora, el partido promete ser reñidísimo. Entre los mismos jugadores y aficionados de fuerza, se han hecho buenas apuestas.

El Almirante Brown—En la semana entrante llegará á este puerto el encorazado Almirante Brown, que desde hace algunos meses, se encuentra de estacion en Montevideo.

Despues del 25 del corriente seguirá viaje á Bahía Blanca, conjuntamente con la corbeta Chacabuco, en que funciona la Escuela de Oficiales de Mar.

Patente provisoria—A los vapores Pará y Lord Collingwood, se les ha concedido la patente y privilegios de paquete en carácter provisorio.

Nuevo itinerario de los vapores de la Mala Real—La Mala Real Inglesa establecerá desde el 1º de Junio próximo un nuevo itinerario para los vapores que tiene establecidos en la carrera entre Southampton y el Rio de la Plata.

Dichos vapores saldrán de nuestro puerto los dias 1º y 17 de cada mes.

Los que salgan en la primera de estas fechas, tocarán en Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Maccio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes. Los que salgan el 17 harán escala en Montevideo, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Southampton, Amberes ó el Havre.

Pasajeros—En el vapor Umberto I, que saldrá el 15 del corriente para Montevideo, San Vicente, Gibraltar, Barcelona y Génova, parten los pasajeros de cámara siguientes: Lorenzo Firpo, señora y señorita, Alejandro Bollino, señora y tres hijos, Leopoldo Guerra, Guillermo Martinez, Francisca Torrens y dos niñas, Emilio Estopar, Pedro Echevarria, Petrona Ponce, Antonio Montes y señora, Luis Tamini, Ernestina Tamini, Benedicto Sivori, Alejandro Acevedo, Meliton Calderon, Pedro Molina, J. Demerengo, Sr. Peretti, señora y una señorita, Domingo Filiberti, Juan y Domingo Filiberti, Juan Rossi, José Olivieri y señora, Santiago Cerrutti, señora y tres hijos, Bartolomé Lastre, Agustin Carmona, Cárlos Tacreré y señorita, Manuel Alvarez Rivero, Eduardo Martinez, Manuel Ruiz, César Trento, Antonio Morera, señora y dos hijos, Juan Vazquez, María Barrera, Narciso Galceran y un hijo, Aquiles Maché y un hijo, Guillermo Gagliardo, Bartolomé Zúñago, Antonio Bellotti, Luis Maglio, Vicente Poggi, Antonio Gamé, José Casale, Antonio Picasso, José Lafont y señora. Hay además una familia de seis personas de San Nicolás de los Arroyos. En Montevideo embarcará 29 pasajeros de primera clase y 25 de segunda.

El vapor Lord Collingwood—Hoy fondeará por primera vez en nuestro puerto con procedencia de ultramar, el vapor inglés Lord Collingwood, con cargamento general y sin pasajeros. Este vapor viene consignado al Sr. Scharffenorth.

El Umberto I—Anteanoche fondeó en el puerto de Montevideo, el piróscafo italiano Umberto I, con procedencia de Génova, Barcelona, Cádiz, Gibraltar y San Vicente.

El Umberto I conduce para Buenos Aires 180 pasajeros de cámara, 600 de tercera clase y 800 toneladas de carga.

Llegará hoy á nuestro puerto y saldrá el 15 del corriente para Génova y escalas.

Casa para la Sub-Prefectura del Riachuelo—El Sr. Antonio Molinari ha propuesto en venta al Gobierno Nacional una casa situada en la Boca del Riachuelo, para que se establezca en ella la Sub-Prefectura Marítima de aquel punto.

Buque sin despacho—El Sub-prefecto de Alvear ha pasado una nota á la Prefectura Marítima, dando cuenta de que la chalana San Gotardo salió de aquel puerto con destino á la isla La Cruz, sin ser despachada préviamente por dicha sub-prefectura, y con solo una órden del Juez de Paz de la localidad.

Agrega el Sub-prefecto que envió en persecucion de la San Gotardo, una comision para aprehenderla, pero que no pudo ser alcanzada.

Pide en consecuencia que se reprima severamente este abuso del mencionado Juez de Paz.

Sociedad de prácticos—Se trata de formar una sociedad de prácticos en el puerto del Riachuelo.

Segun se asegura, será el señor Manuel Sinclair nombrado gerente.

Buque para ponton—Pronto hará tres meses que el encorazado Los Andes fué enviado á la rada exterior para hacer provisoriamente el servicio de ponton, en sustitucion del Vanguardia, que fué retirado por inservible, sin que hasta ahora se haya tratado de mandar otro buque que quede definitivamente haciendo dicho servicio.

Solo falta que el Ministerio de la Guerra se decida por uno ú otro de los buques propuestos para servir de estacionarios, para retirar al encorazado Los Andes del servicio que desempeña actualmente, y que tan mal cuadra á un encorazado.

Carrera del Paraná—Los propietarios del vapor General Racedo, establecido en la carrera de San Nicolás y Rosario, han resuelto hacer una rebaja en los precios de los pasajes.

Puerto del Riachuelo—El movimiento de entradas y salidas de buques en el puerto del Riachuelo, fué ayer de poca importancia:

Entraron: bergantin argentino Moro, del Tuyú, con carga de frutos del país y otros productos, y algunos buques de cabotaje con carga de frutos del país, procedentes de puertos de los rios. Las salidas fueron: vapor Taraguy, para la Asuncion y escalas, con carga general y algunos pasajeros; barca española Concepcion, remolcada hasta la canal y varios buques de cabotaje para puertos de los rios, con cargamento general.

Una madre que mata á sus hijos—Es horrible la relacion que *Las Novedades*, de Nueva York, hace de un triple crímen perpetrado por una madre en Wellsville.

Sin duda, en un rapto de enagenacion mental, esa infeliz resolvió acabar con la vida de cuatro hijos que tenia y con la suya propia. Despues de proveerse de pólvora, que mandó á buscar por el mayorcito de los chicos, hizo poner en fila á sus cuatro hijos, dos niños de ocho y diez años respectivamente, y dos muchachas de doce y catorce. Creyendo éstos que se trataba de un juego, hicieron lo que pedia su madre, y ella resuelta á matarlos á todos de un solo tiro, apuntó el cañon de una escopeta á la sien del primero en la fila, que era el niño de ocho años.

Salió el tiro y la bala atravesó de parte á parte el cráneo del muchacho referido, penetrando en el de una hermana suya que estaba á su lado. Los otros dos salieron corriendo y dando agudos gritos. Entretanto la madre volvió á cargar la escopeta, y, aplicándosela á la frente, bajó el gatillo con el dedo gordo del pié. Cuando llegaron los vecinos, vieron aterrorizados muerto al pequeño, moribunda á la madre y en grave estado á la muchacha de doce años. La madre falleció á las dos horas.

Abaratamiento del maíz—La baratura del maíz ha hecho que desde poco tiempo acá se emplee para alimentar caballos. Segun el informe de la Compañía General de Omnibus de Lóndres, el costo de este artículo ha sido, por término medio, de solo 26 chelines y 6 peniques ($ 159 m/c) por cada 480 libras, durante la segunda mitad del año 1883; mientras que en la misma época del año anterior habia sido de 33 chelines y 8 peniques ($ 202 m/c). La avena misma á 17 chelines y 5 peniques por cada 304 libras—igual á 27 chel. y 6 pen. ($ 165 m/c) las 480 libras—no parece haber sido preferida al maíz; pues la compañía citada consumió 10,413 toneladas de maíz durante el medio año, y de avena solo 278 toneladas. El año anterior sucedió todo lo contrario; es verdad que la cosecha americana fué muy poco abundante, y la avena estaba baratísima. En una palabra, el maíz barato es uno de los artículos mas importantes para las empresas de ómnibus, tranvias y otras que exijan el empleo de muchos caballos.

Aduana de la capital—En el dia de ayer, la aduana de la capital recaudó $ 66,904 77 m/n.

En los nueve dias hábiles del mes, la misma aduana ha recaudado $ 635,904.39 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta ayer el adicional de importacion produjo $ 206,375.87 m/n, y el de exportacion $ 221,928.69 m/n, lo que representa en valores oficiales una importacion de $ 20.637,587 m/n, y una exportacion de $ 22.192,869 m/n.

Deuda de la Independencia y del Brasil—La Comision liquidadora de esta deuda ha tomado ayer las siguientes resoluciones:

José Pio Cisneros: Pase al Comisionado Nacional en Salta, para que informe si existe constancia de los servicios prestados, en qué grados y de los pagos que puedan haberse hecho á cuenta de sus haberes al causante.

Juan Gándara y José Joaquin Gomez: Pase al Archivo General de la Provincia de Buenos Aires, para que informe sobre las constancias que existan de los servicios prestados y de los pagos que se hubiesen hecho al causante.

Juan Manuel Güemes: Vista al interesado para que suministre datos al respecto.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99.—Buenos Aires, Mayo 10.

Presion atmosférica: Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Tempertura: Máxima centigr.	Mínima centigr.	Media centigr.	Humedad absoluta
9 p. m.	763				
12 m.	763				
3 a. m.	763				
6 a. m.	762	16	7	14	14 11½ 8½
9 a. m.	761				
12 m.	762				
3 p. m.	762				
6 p. m.	763				
9 p. m.	763				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Francisco Joaquin, 8 meses, argentino, falta de desarrollo; Juan Ravetino, 34 años, italiano, casado, insuficiencia mitral; Josefa A. de Dominguez, 25 años, argentina, casada, pulmonía; María Dudesse, 60 años, francesa, casada, anemia; Angela Codino, 5 años, argentina, crup.

Cementerio inglés—Guillermo Rehn, 33 años, inglés, casado, afeccion al hígado; Teodoro Schnab, 79 años, francés, viudo, hemorragia cerebral.

Cementerio de la Chacarita—Giacomo Pastorini, 33 años, italiano, casado, tisis; Pierina Locati, 1½ años, italiana, pleuresía; Celestino Laureiro, 45 años, español, viudo, vicio orgánico; Benigno Pintos, 24 años, argentino, soltero, tuberculosis; Cármen Rolon, 58 años, argentina, viuda, anemia; Bernardo Pitaluga, 43 años, italiano, soltero, delirium tremens; Lucrecia Cacase, 9 meses, argentina, meningitis; Teodoro Ordoñez, 27 años, argentino, casado, tisis; Manuel Vazquez, 31 años, español, casado, tuberculosis; Juan Messallo, 31 años, francés, soltero, fiebre tifóidea; Manuel Cisneros, 40 años, argentino, soltero, neumonía; Laura, 3 meses, argentina, sífilis; Martin, 5 meses, argentino, neumonía; N. N. 6 Juan Lustalupa, 48 años, francés, soltero, erisipela; Juan Garibaldi, congestion cerebral; Francisco Octaviano, 69 años, italiano, soltero, neumonía; Antonia Cuñez, 27 años, francesa, soltera, tuberculosis.

Total de defunciones, 24.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Mayo 11.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Se anotaron vendidas durante la rueda á precios firmes:
A $f. 8,000 al contado á 100¾ %.
E " 5,000 " " 89½ %.
F " 11,400 " " 88½ %.

Despues de hora la plaza estuvo mas animada vendiéndose E $f. 150,000 para fin de mes á 89½ % quedando ofrecidas á este precio. De la série F se vendieron $f. 10,000 al contado á 88 %.

BONOS MUNICIPALES—Se colocaron con una baja sobre el último precio pagado: $f. 2300 al contado á 79 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Una nueva suba tenemos que anotar en las ventas realizadas ayer en la hora oficial:
300 acciones al contado á 146½, 146½ %.
3600 " para Mayo 31 á 147½, 147½, 147½, 147½, 147½ %.
En la liquidacion se vendieron 161 acciones al contado á 146½ %; 250 acciones para el mártes próximo á 146¾ % y 100 id para fin de mes á 147⅛ % quedando comprador á este precio.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se vendieron en la rueda:
100 certificados para Mayo 31 á $f. 62.
Despues de hora se vendieron 100 certificados disponibles hasta fin de mes á $f. 63.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES—Fuera de la rueda se vendieron de la emision de 1881 $f. 3700 al contado á 75 % y de la emision de 1882, $f. 7000 á 80 %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	47⅜d.	47¼ á 47 9/16
Paris	4 fr. 98	5 fr. á 5 fr. 01
Francia	4 fr. 98	5 fr. á 5 fr. 02
Amberes	4 fr. 98	5 fr. á 5 fr. 01
Génova	4 fr. 98	5 fr. 01
Alemania		4 m. 04
Rio de Janeiro	Rs. 11$300	Rs. 11$350
Montevideo	1½ % de premio	

El Banco de la Provincia gira:

Lóndres	47⅜d
Paris	5 fr.
Amberes	5 fr. 01
Génova	5 fr. 01
Alemania	4 m 06

MONEDAS—Libras esterlinas	} 1 á 1½ % premio
Monedas de 20 francos	
Cóndores chilenos	
Soles peruanos	82 á 81½ oro.
Chirolas	7¢.
Argentinos oro	2½%.

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas hipotecarias, Série A	á 100½ %
Id id id B	100¾ %
Id id id C	100 %
Id id id D	99 %
Id id id E	89½ %
Id id id F	86½ %
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	805 nominal
Billetes de Tesorería Nacional	102½ % nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	84 %
Id id id de 1881	75½ %
Id id id de 1863	89½ %
Id id id de 1876	88 % nominal
Bonos Municipales	79 %

Del saladero de Berisso de Gualeguay se han vendido 3000 cueros de novillo salado 62 lb á 47 rls. fts.; 1000 id de vaca á 44 id id.

Telegramas

Montevideo, Mayo 10.

Al Agente—Llegó anoche el *Umberto I* de Génova trae para esa 500 inmigrantes y 200 pasageros de cámara y 800 tons de carga—Seis dias de viento pampero lo atrasaron algunas horas, conduce la compañía lírica para Colon.

A la Bolsa—Hamburgo, *Luxor*—Génova, *Umberto I*—Progreso Oriental á 16⅞—despues de hora á 17—Billetes del Tesoro á 70½—despues de hora á 70-20—100 bordalesas sebo á 17⅞—Salen *Apolo*, *Silex* y *Rivadavia*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 10 de 1884.—Entraron 142 wagones con 4800 @ lana, 1815 bolsas trigo, 2840 de maiz y 328 fardos pasto.—El mercado nótase sin alteracion alguna en los precios y continúa abatido por el número de transacciones escasas que se realizan.

VENTAS—300 @ lana de borrega buena, por M. Chillado, $ 75; 200 id id id reg., A. Ojea, 60.

CUEROS VACUNOS—80 campo sup., por A. Ojea, $ 153; 100 id reg', E. Casey, 145.

CERDA DE POTRO—30 @ sup., por A. Ojea, 158. 20 id vaca, el mismo, 115.

CUEROS DE GAMA—20 docenas libre de pintado, por B. Somariva, $ 58.

CUEROS LANARES—200 docenas campo con lana buenos y desechos, por M. Chillado, 24½, 16 rls. lb; 100 id id estacion pelados y epidemia, el mismo, 18½, 14, 13, 8; 50 id id con lana inferior, J. L. Somoza, 21; 300 id id estacion pelados y id, A. Ojea, 17, 13, 10.

TRIGO—400 fgas. candeal regular, por Galindes, $ 95; 150 id costa sup., D. Perazzo, 95; 600 id francés id, Tarigo é hijos, 67; 220 mariancópolis reg., S. Unzué, 75; 1350 id saladero sup. bueno (en depósito), el mismo, 95 82; 250 id id id, Velarde y Naon, 93; 250 id id reg. y picado, J. Robbio, 75, 63; 60 id id inf. y id, G. Murature, 60.

AFRECHO—460 qq. buena clase, por Galindes, $ 20.

MAIZ—100 fgas. morocho desgranado sup., D. Perazzo, $ 50; 200 id id id, G. y Murature, 50; 600 id id y amarillo id y reg., Zoppi, 51 (@) 42, 41; 350 id id id id, L. Balteto, 50; 220 id id en espiga y amarillo desgranado, J. Robbio, 50, 44; 220 id id y amarillo desgranado reg., Maggio, 45, 43; 50 id id id id, Sobrado, 43.

PASTO—40 fdos. alfalfa, sup., por Lartiga, $ 550; 100 id id buena y mezcla, Sta. María, 525, 500, 320; 20 id mezcla sup., Cuyet, 450; 40 id id buena, J. Rosset, 400.

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 10 de 1884—Entraron 8,000 arrobas lana y una variedad de frutos en 148 wagones. A Barracas al Sud, 27 cueros lanares y 1,621 capones en pié. Las ventas realizadas son de poco interés, continuando flojos las lanas, vacunos, cerda, lanares y corderitos, los demás frutos no tienen variacion en sus precios.

VENTAS—1,500 arrobas lana superior, regular y borrega, por Bonorino, á $ 88, 74, 66; 4,100 id buena y regular, id J. Beitocq, id 88, 82, 77, 75, 66; 1,600 id id y borrega, id J. Ortiz, id 79, 74, 69, 70 id id, id E. Bunge, id 77; 500 id id, id Chapar, id 78; 100 id ardida, id J. Ortiz, id 66; 100 id de borrega, id S. Martinez, id 60; 100 id barriga, id B. y Bilbao, id 33.

CUEROS LANARES—200 docenas buenos, desechos y estacion, por E. Bunge, á 24½, 18, 17½, 15 reales libra; 100 id id, id J. Ortiz, id 24, 18, 17, 10 id id; 150 id id id, id Chapar, id 24, 18, 15, 14, 9 id id; 100 id de estacion, id S. Martinez, id 18½, 12 id id.

CUEROS VACUNOS—20 campo buenos con 1/2 libra tara por Chapar, á $ 156; 50 id reg, id Ortiz, id 152; 50 id id id, id S. Martinez, id 152.

70; vacas para invernar, 230; capones, 40 á 45; matanza de reses, 675 cabezas; id de terneros, 70 id.

CERDA—50 arrobas de potro buena, por Chapar, á $ 164; 20 id id reg., id J. Ortiz, id 163.

CUEROS DE POTRO—10 cueros campo superiores, por S. Martinez, á $ 43.

NUTRIA—50 libras buena, por S. Martinez, á $ 5.

TRIGO—50 fanegas Costa superior, por Galli, á $ 87.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 10 de Mayo de 1884.

Consignatarios	Conductores	Procedencia	Anim.
Juan C. Boerr	E. Maldonado	Mar Chiquita	248
"	R. Gorosito	Lyncoln	165
Podestá hnos.	J. M. Ortega	Pila	158
Atanacio Ceballos	E. Grondona	Pergamino	36
" "	M. Santos		
" "	A. Baudris	Balcarce	145
Juan B. Anasagasti	J. Aguirre	Lyncoln	109
Dionicio Esquivel	F. Castro	Balcarce	170
Máximo Paz y ca.	L. Gomez	25 de Mayo	189
R. F. Basavilbaso	F. Maestre	Matanzas	23
Sulpicio A. Gomez	A. Cambiasso	Salto	110
Juan L. Somoza	C. Martin	Vecino	26
Ezequiel Cárcenas	J. Altamiranda	Salto	110
Rómulo Diaz	A. Sosa	San Vicente	40
Lavalle y Moores	A. Bazares	Monte	102
			1634

PRECIOS—Primer aparte novillo y vaca, 340, 320, 300, 280, 250; 2º id id id, 230, 220; matanza general, 200, 180, 160, 140, 100, 80; cueros de novillo, 155, 150, 140, 130; id id vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 120, 100; chicos, ...

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Apolo*, *Silex* y *Rivadavia* de Montevideo, *Diana* del Rosario, *Cisne* de Asuncion, *Umberto I* de Génova—El lúnes *Cosmos* del Uruguay, *General Racedo*, *Villa del Salto* y *Minerva* del Rosario.—Anuncian salida para hoy *Silex* para Uruguay—Para el lúnes, *Cosmos* y *Apolo* para Montevideo, *Diana* para Rosario, *Henry IV* para Havre, *Matteo Bruzo* para Génova y *Marana* para Dunquerque, cerrándose la balija para estos tres últimos en la oficina de correos á la 1 p. m.

—Del puerto del Rosario se han despachado los buques siguientes: *Rachel Emeny*, lugre americano para Boston con: 800 fdos. lana; *Perless*, lugre inglés para Nueva York con: 3058 cueros vacunos secos, 20 fardos cerda, 188 fdos. cueros cabra, 71 fdos. cueros lanares, 32 fdos. cueros nutria, 103 fdos. lana, 2390 cueros carpincho; *Due Fratelli*, bergantin italiano para Falmouth con 580,000 k. huesos.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 10

Biagino G., barca italiana, de 368 tons., capitan E. Guerello de Cádiz, el 21 de Febrero, á la órden, con 292 las tres sal.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 10

Rio de la Plata, vapor nacional del Uruguay á P. Risso, con: G. Cohen, 50 fardos pellones; Velasquez, 2 caballos en pié; L. M. Campos, 1 id id.
Villa del Salto, vapor nacional del Rosario á P. Risso, con: Balade, 4 fardos cueros; órden, 64 bolsas afrecho.
Proveedor, vapor nacional del Rosario á D. Bruce, con: Machain, 193 cueros; Boyon, 3 c. meros; Marini, 19 c. tabaco; García 3/4 vino.
Minerva, vapor francés del Rosario á P. Christophersen, con: Brinkmann, 3 fardos arpilleras; Bertisenero, 30 bolsas alfalfa.
Teresita S., pbot. de Gualeguaychú á Gagliardo, con 1000 h. carbon.
M. Adelaida, pbot. de id á id, con 1,000 id id.
Elisa, bdra. de Gualeguay á Maldonado, con 500 id id.
J. Magdalena, chata de San Fernando á Barrios, con 30,000 astillas leña.
Irade, pbot. de Esquina á Nuñez, con 144 vigas quebracho.
J. Nicolás, pbot. de Victoria á Huergo, con 400 h. cal.
S. Benedicto, pbot. de Gualeguaychú á Huergo, con 700 h. carbon.
Machiavello, bdra. de Gualeguaychú á Barrios con: 107 bsas. trigo, 4003 kilos lino, 2,400 astillas, 714 crs. vs. secos.
J. Crescencio, bdra. de Victoria á Belando, con 989 h. cal.
J. Bayonesa, pbot. de Gualeguay á Nuñez, con 476 h. carbon.
Augusto C., bdra. de Victoria á Rivara, con 712 h. cal.
Gran Misionero, pbot. de Concordia á Nuñez, con 1,400/2 estacones.
Fuerza del Destino, gta. de Gualeguaychú á Nuñez con: 60 k. quesos, 24,000 astillas, 705 crs. vs. salados, 9 pipas, 1 bord., 20 bar. sebo, 42 atados crs. becerros, 2 bsas. cerda, 7 bsas. lana.
Concepcion del U., pbot. del Uruguay á Nuñez con: 74 bolsas lana, 5 id cerda, 4 id garras, 922 crs. vs., 2,995 kilos id lanares, 21,265 k. trigo, 2,120 k. quesos, 8,535 lenguas saladas.
Lombardo A., pbot. de Paysandú á Rivara, con 3,800 crs. vcs. salados.

SALIDAS—DIA 10

Rio de la Plata,	vapor nacional	para	Montevideo.
General Racedo,	"	"	Rosario.
Pingo,	"	"	"
Tridente,	" francés	"	"
Ohio,	" aleman	"	Bremen.
Lissabon,	"	"	Hamburgo.

Vapores de ultramar esperados

		Procedencia
Mayo 11	*Ramses*	Pacífico
" 11	*Aconcagua* (en Montevideo)	Pacífico
" 11	*Umberto I*	Génova
" 11	*Savoie*	Génova
" 11	*Nasmyth*	Liverpool
" 13	*Hogarth* *	Liverpool
" 13	*Castle Hill*	Génova
" 13	*Pleiades* *	Liverpool
" 13	*Sud América*	Génova
" 14	*Hannover*	Bremen
" 14	*Teniers*	Lóndres
" 15	*Rosario* *	Hamburgo
" 15	*Rubens* *	Lóndres
" 16	*Pascal*	Lóndres
" 16	*Amazone*	Burdeos
" 17	*San Martin*	Havre
" 20	*Perseo*	Génova
" 20	*Ville de Buenos Aires* *	Havre
" 20	*Patagonia* (en Montevideo)	Liverpool
" 20	*Kambyses* (en Montevideo)	Hamburgo
" 20	*Memphis* (en Montevideo)	Pacífico
" 24	*Tamar*	Southampton
" 25	*Magellan* (en Montevideo)	Pacífico
" 25	*Frankfurt*	Bremen
" 27	*Nord-América*	Génova
" 30	*Congo*	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario.

Vapores á salir para ultramar

		Destino
Mayo 11	*Ramses* (desde Montevideo)	Hamburgo
" 12	*Henry IV*	Havre
" 12	*Matteo Bruzo*	Génova
" 12	*Marana*	Dunquerque
" 12	*Aconcagua* (desde Montevideo)	Liverpool
" 15	*Mondego*	Southampton
" 15	*Umberto I*	Génova
" 18	*Sud América*	Génova
" 18	*Savoie*	Génova
" 20	*Uruguay*	Havre
" 20	*Castle Ford*	Amberes
" 21	*Patagonia* (desde Montevideo)	Pacífico
" 22	*Kambyses* (desde Montevideo)	Pacífico
" 22	*Memphis* (desde Montevideo)	Hamburgo
" 24	*Amazone*	Burdeos
" 25	*San Martin*	Havre
" 25	*Rosario*	Hamburgo
" 25	*Hannover*	Bremen
" 26	*Magellan* (desde Montevideo)	Liverpool
" 30	*Ville de Buenos Aires*	Havre
" 30	*Castle Hill*	Amberes

CENTROS SOCIALES

Centro Gallego

La Comision Provisoria del "Centro Gallego", invita á los señores sócios á la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el Domingo 11 del corriente, á las 2 de la tarde, en los salones del Club Industrial, Defensa 74, con objeto de elegir la Comision Directiva para el presente periodo administrativo.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884. EDUARDO CAAMAÑO, Presidente—*Andrés Lois*, Secretario. 4626 pl m11

CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1ª hora—Buenos Aires, Mayo 10 de 1884.—Sr. Director General—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy son las siguientes: *La Prensa*, 1er. Oeste no se ha recibido. Buzon oficina, un impreso para José A. Suarez, detenido por insuficiente direccion. *El Demócrata* y *Los Tiempos*, no se han recibido.—Dios guarde á V S. *Ceferino V. Oral.*—Mayo 10 de 1884.—Publíquese y archívese *O. Ojeda*.

SANTO DOMINGO, Enero 25 de 1880. Señor Dr. B. Goussard, Santo Domingo.—Muy señor mio: Para los fines que puedan convenirle me apresuro hoy á manifestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curacion realizada en mi merced á sus bondadosos consejos.

Hallábame sufriendo de una tisis pulmonar que ya me habia llevado al último extremo, es decir al caso en que ya desahuciado por los facultativos tuve que apelar á los últimos auxilios de la religion. En ese crítico estado, fué que por consejos de Vd. tomé el Pectoral de Anacahuita junto con el Aceite de Hígado de Bacalao preparados por los Sres. Lanman y Kemp, y despues de algunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, el mal habia ya desaparecido radicalmente, hallándome hoy en el goce de la mas perfecta salud.

Reiterando mis gracias.
Soy de Vd.,—Atento servidor.—J. H. PRAT.
67

NUEVOS
CIGARRILLOS HABANOS
DE
LA ABUNDANCIA
(ESTABLECIDA EN 1874)
HABANO PURO
HOYO DE MONTERREY
Fabricados
POR
M. MENDEZ DE ANDES
214 RIVADAVIA 216

N. B.—Estos cigarrillos son elaborados para los fumadores inteligentes, que saben distinguir el VERDADERO TABACO HABANO. 4663 pl m11

Blenorrea (GOTA MILITAR) y blenorrágia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.



Las célebres cocinas perfeccionadas
UNCLE-SAM
Unicas de esta clase premiadas con la gran Medalla de Oro en la Exposicion de París de 1879
GRAN DURACION
EXTRAORDINARIA ECONOMIA
Es solamente con la experiencia práctica que se podrá apreciar palmariamente la facilidad, aseo y comodidad con que pueden efectuar todas las operaciones culinarias del modo más perfecto y con admirable economia.
Las dificultades y fatigas del servicio doméstico disminuyen en la mitad. Las quejas de las sirvientas y los disgustos de los patrones desaparecen, desde el momento que se introduce en la casa una de estas modernas y perfeccionadas cocinas, para sustituir los antiguos fogones y hornillas de material, reliquias del siglo pasado.
El mayor y más variado surtido de cocinas en la América del Sud.
191 CALLE MAIPU 193
Entre Cuyo y Corrientes
W. R. Cassels & Ca.
96d p 2m f19

ADOLFO MITRE
ABOGADO
Ha reabierto su estudio en la calle San Martin Nº 208.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por Ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro
BILLETES Á MEDIO PESO ORO
Se juega el Juéves 15 de Mayo, en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 17 de Mayo, por la mañana. 2724 al

Loteria Pública de San José
Premios mayores $ 10,000 y 20,000 m|n oro
Se juega semanalmente en Buenos Aires (Merlo calle San José núm. 50, frente á la iglesia).
Los precios se abonan en Buenos Aires, Maipú 210; Montevideo, 18 de Julio 80.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano Público.

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Sábado 17 de Mayo de 1884
Valor del billete entero un $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 9 a. m.

RUGGERO BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Almacen naval, ferreteria y pintureria
ESPECIALIDAD EN
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA MATEMATICAS Y OPTICA
Y
Utiles para planos y dibujos
Cristales, vidrios y espejos
ARTICULOS EN GENERAL DE
Bazar y menaje
PAPEL PINTADO
HULES Y ESTERAS
1914 m15 juév. y dom.

50,000 nacionales
DE LA CAPITAL
SE JUEGA EL 26 DE MAYO
Billete entero 10 nacionales
POR ELLOS
CIGARRERIA "EL INVALIDO"
253 CUYO 253
3832 a30 v m26

¡¡OJO!!
MUEBLEROS, TAPICEROS
COLCHONEROS Y TALABARTEROS
Acaba de recibirse el más completo surtido de máquinas para escardar lana y abrir pelo y crin, puede tambien utilizarse para abrir algodon.
A. PISANI
263 CANGALLO 263
3156 plm a10

50,000 PATACONES
DE
MONTEVIDEO
Se juega el 10 de Mayo
BILLETE ENTERO: $ 260 m/c
POR ELLOS
CIGARRERIA EL INVALIDO
253 CUYO 253
3833 a30 v m10

Dr. A. RINALDI GHIMENTI
Médico-Cirujano-Oculista
De las Universidades de Pisa, Nápoles y Buenos Aires
Dá consultas en su domicilio
371 Florida 371
DE 1 Á 3 P. M.
1463 p3m m7

HESPERIDINA
20 AÑOS DE ÉXITO

EL MEJOR BITTER Y más sano LICOR

Abogados Los Dres. Marcelino Mezquita (hijo) y Emilio Gimenez han establecido su estudio en la ciudad de La Plata, próximo al Banco Hipotecario—Por referencias á la calle Perú núm. 163½, estudio del Dr. Mezquita. 3729 p15 a27

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n23

FERRO-CARRIL
DE
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada
Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central	6.20	9.15	4.15
General Brown	6.37		4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	4.30
Quilmes	7.30	9.50	5. 5
Ensenada	9.20	11.15	6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9. 0	10.50*	6.35

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre)	6.55	12.55	4.45
Ensenada	6.40	12.40	4.25
Quilmes	8.40	2.40	5.50
Tres Esquinas	9.15	3.15	6.12
Central	9.30	3.35	6.25*

(*) Trenes expresos.
LA ADMINISTRACION.

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
Juegan 12 millares con 1,000 suertes
El billete entero vale 1 $ m/n, y el quinto 20 centavos.
La extraccion da principio á las 8 de la mañana, en su local, prolongacion de la calle Rivadavia Nº 366, Almagro, el dia Juéves 15 de Mayo de 1884.
Las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63

CARRUAJES
Se alquilan carruajes de 1ª y 2ª clase, por mes ó como lo estimen conveniente los interesados.
329 SAN MARTIN 329
1798 m13 d p m

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m. perm. d10

PIANOS
Garantidos de primr órden
Ocurrir por ellos al Depósito de
J. A. MEDINA
373—RIVADAVIA—373
Casa de confianza, fundada en 1870—Comunicacion Pantelefónica N. 419. 681 dom. márt. vié.

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades
DE
OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 336, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. perm. e17

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33

FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES
Y
PUERTO DE LA ENSENADA
AL PÚBLICO
Desde el 3 del presente se ha hecho una notable rebaja en el precio de boletos de ida y vuelta entre Central y Barracas y las estaciones de Tolosa y 19 de Noviembre.—Véanse los avisos en las estacione
Estacion Central, Mayo de 1884.
LA ADMINISTRACION.
4290 p7

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

ALMACEN DE LA GERMANIA
101—PERU—103
Depósito permanente de té y café
DE
PEDRO F. LÖB
Café Moka, Borbon, Martinica, Porto-Rico, Java, Caracolillo y Brasil
Té Congou, Souchong Congou, Caravano y mezcla
Duraznos en almibar preparados en el país.
Perdices en escabeche id id.
Batitus y becasinas id id id.
Salsa de tomates y alcahusiles.
VINOS FINOS
Oporto, Jerez, Madera, Lágrima, Santerne, Borgoña, Ch. Iquen, etc., etc., y especial surtido de licores, cervezas y comestibles de todas clases.
Diariamente hay manteca fresca
Se reparte á domicilio
4532 p1m d p m m9

A. PRAT
TINTORERO
74-SUIPACHA-74
ÚNICA SUCURSAL
178 CHACABUCO 178
Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y géneros; se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina.
SE COMPONE
Ropa de hombres y niños
BUENOS AIRES
1321 p3m dom m5

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantia de sus premios.
CON PATENTE DEL GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital
PREMIO MAYOR: 10,000 pesos m|n.
La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n. dividido en quintos de ½ $ m/n.
Los billetes scollitografiados en papel color amarillo, impresion café, numeracion y sello negro, fechados:
Mayo 17 de 1884
PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ $ m/n	$ m/n 35,000
Deduccion 25 %	8,750
75 % al público	$ m/n 26,250

PREMIOS

1 de	10,000	10,000
2 "	500	1,000
6 "	200	1,200
10 "	100	1,000
61 "	20	1,220
126 "	15	1,890
994 "	10	9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos		$ m/n 26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 94 y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 3 de Mayo, á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten gratis.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1884.—ARTEAGA & Ca. 1927 m15 v a3

ESPECTACULOS

OPERA—Compagnie Massenet—Samedi 10 Mai, à 8 h. précises, 22me représentation de l'abonnement: *Le Rosso*, drame en 5 actes et 10 tableaux, en 7me tableau chez le Régent; *Grand ballet*, reglé par Mr. Pratesi et dansé par Mlle Paris, 1er. danseuse et le corps de ballet.

FUNERALES

Pedro Deagustini
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Mayo de 1880
Monserrat F. de Deagustini esposa, sus hijos y demás deudos invitan á las personas de su amistad á las misas de cabo de año, que se celebrarán en la iglesia del Arcángel San Miguel, el Miércoles 14, de 8 á 11 de la mañana. 4656 p3 m11

Delfina Alfaro de Lopez
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Abril de 1883
Antonio Lopez
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Junio de 1883
Sus hijos é hijas, hermanos, hermanas y hermanos políticos, el tutor de sus hijos, sus albaceas y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones al funeral que por el descanso de sus almas y con motivo de su cabo de año, que por el eterno descanso de San Ignacio el Sábado 17 del corriente á las 11 de la mañana.—Unica invitacion.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 4669 pl m11

El Sargento Mayor Valentin Espejo
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Mayo de 1883
Carolina Espejo hermana y Gerónimo Espejo tio y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que por el descanso eterno de dicho finado, se dirán en la iglesia de San Nicolás de Bari, el dia 12 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 4549 p3 m9

José Cándido Gomez
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Abril de 1884
Su esposa Francisca Pereira de Gomez, sus hijas Petronila, Julia y Laura Gomez de Rodriguez, su hermano Juan Cárlos Gomez, su hijo político Federico Rodriguez y demás deudos invitan á sus relaciones asistir al funeral rezado que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de San Miguel, el Lúnes 12 del corriente, á las 11 de la mañana, favor que quedarán agradecidos; el duelo se despedirá de la puerta del templo.—Unica invitacion. 4578 p3 m9

Vicente Scotto
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Mayo de 1883
Su esposa é hijos y demás deudos ruegan á sus personas de su relacion se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán en el templo de San Francisco, el Miércoles 14 del corriente; de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11. 4558 p5 m9

AVISOS

Ama de leche Se ofrece; Lima 595. 4589 p6 m10

Aprendiz ENCUADERNADOR.—Se necesita; Corrientes 134. 4617 p3 m10

Aparadora Se necesita una buena oficiala; Reconquista 200. 4611 p3 m10

Al comercio Y AL PÚBLICO.—La casa importadora de bebidas y comestible de A. Matteron, se ha mudado Perú 313 y 315. 4400 p5 m6

Abogado EN LA PLATA—El Dr. Juan Raynes, ha establecido su estudio en el Hotel Bruny, frente á la Estacion 19 de Noviembre. 3809 plm a30

Alquílanse Para hombres solos un salon y un dormitorio amueblados á la calle, y otra pieza más General Lavalle 389, (altos) esquina Artes. 4643 p3 m11

Abogados Los doctores Luis Correa Larguia y Félix A. Malato ofrecen sus servicios en La Plata calle 9 esquina 54. Por informes, etc. en su estudio Chacabuco 105. 4237 p15 m2

Alquílanse Casas al Norte, Sud, Este y Oeste y piezas amuebladas con pension ó sin ellas.—*Burgos y Fretes*, Oficina de casas, Perú 106, (altos). 3700 p25 a23

A D. Samuel Blake De Chascomús, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de LA NACION que tuvo á su cargo.

Agua de bronce Especial para limpiametales, á 5 $ la botella; gamuzas y cepillos. en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato.

Antonio Villar Corredor de Bolsa y cambios—Se ocupa de operaciones en los Bancos Provincial, Nacional é Hipotecario; San Martin 90, escritorio núm. 17, altos. 551 p3m f16

Al comercio Participo que en esta fecha he otorgado ante el Escribano Sr. D. Cárlos Varangot, poder general á D. Enrique Friedrichs.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1884.—*Federico Heinemann.* 4591 p3 m10

Al comercio Por motivo de la partida del Sr. D. Eugenio Marcotte para Europa, los escritorios de Eugenio Marcotte & Ca. serán transferidos á su domicilio particular Belgrano 1098, desde el 1º de Mayo de 1884. 3882 p15 a25

Abogado EN LA PLATA—El Dr. Diego González ofrece sus servicios en La Plata. Su estudio será abierto el 1º de Mayo, frente al Banco Hipotecario; por referencias á su estudio en ésta, Bolívar 16. 3399 plm a16

Atencion Las velerias de S. Carlevari, de las calles Piedad 82 y Rivadavia 527, se trasladaron á Piedad 136, con un inmenso surtido de lonas de todas clases, trajes impermeables, toldos, carpas y artículos concernientes al ramo. 9765 perm

Agencia de Torres ESMERALDA. 122—Antes Perú 198. Hay buenos peones, quinteros, matrimonios, cocheros, porteros, cocineros, mucamos, y todo servicio con buenas recomendaciones; *Rosendo Torres.* 4068 p3 m11

Acaba De recibir la casa introductora y depósito de pianos de Rodriguez Hnos., calle de Piedad 375 (entre Suipacha y Artes), un espléndido surtido de pianos que venden á precios sin competencia. Taller especial para composturas, afinaciones y alquileres. 4232 p15 m2

Al comercio En virtud de ausentarse del país la Sra. de Ninot, ha conferido poder general á D. Ch. Reyssier por ante el Escribano Albano Honores, para que la represente y administre sus negocios.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1884. 4501 p8 m8

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO, Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15, quedando provisoriamente encargado de atenderlo D. Juan A. Carboneill. 4452 plm m1

Avisamos Al comercio y al público en general que hemos establecido Agencias sucursales de la Estacion La Gama en el Arroyo Corto y Pigüé donde esperamos las órdenes de nuestros favorecedores.—La Gama, Abril 24 1884. Luis Ferrer y Ca. 3728 p15 a27

Al público La escribanía de la Provincia de Juan Bautista Cruz, adscripto Ricardo M. Haedo, queda establecida en la Ciudad de La Plata, provisoriamente en el Banco Hipotecario, Secretaría del Sr. Ferrari; por datos y órdenes en esta ciudad Pasaje Roverano núm. 25. 4510 p8 m8

Al comercio Ponemos en conocimiento que se ha disuelto la sociedad que giraba hasta hoy bajo la razon social de Marguignot y Ventura, quedando el señor Ventura á cargo de la casa.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1884.—*Vicente Ventura, Désiré Marguignot.* 4315 p8 m8

Abogados EN LA PLATA—Los Dres. Daniel J. Donovan y Samuel Donovan ofrecen sus servicios en La Plata. Su estudio será abierto el 1º de Mayo, frente al Banco Hipotecario y será permanentemente atendido; por referencias á su domicilio Belgrano 417. 3400 plm a16

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos disuelto por amigable convenio la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Cárlos M. Galigniana & Ca., quedando cada sócio responsable de su firma.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1884.—*Hermógenes Pontis, C. M. Galigniana.* 4509 p8 m8

Apertura Aviso al público en general y á mis clientes en particular, que el Sábado 12 del corriente, abriré un nuevo servicio de restaurant en mi casa "Sonámbula Lorea", calle de Rivadavia 695.—Siendo el servicio del modo siguiente: Almuerzo con lista completa, 8 $ m/c; cena id id id.—N. B. Todos los Sábados y Domingos; busecá á la milanesa. 3179 p3m m11

Atencion señoras Se necesitan 40 para trabajar en cigarros italianos, y cigarrera y aprendiza; que sea de 12 á 15 años; y señoras que no tengan oficio se les enseñará en el término de 15 dias, despues ganarán de 40 hasta 80 centavos ó más por dia; ocurran en la fábrica Moreno 662, donde serán atendidas á todas. 4651 p10 m11

A los profesores Y DIRECTORES DE COLEGIOS.—Método de aleman por Adolfo Van Gelderen, Director de la Escuela Nacional de Profesores y Catedrático de aleman del Colegio Nacional; y Ernesto Bachmann Catedrático de la Escuela Normal de Profesores y del Colegio Militar de la Nacion.—Aparecerá pronto, editado por Jacobo Peuser, San Martin 98. 4600 p6 m10

Al comercio Y AL PÚBLICO.—El Señor Juan Lafon, ha comprado el negocio de confitería, café y billares, calle de Rivadavia 235, establecido en el Club de la Marina, propiedad del Sr. Pedro Etcheverry. El que tenga que hacer algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasado esta fecha no se atenderá reclamo ninguno.—Buenos Aires Mayo 9 de 1884. 4540 p3 m9

Al público Y Á MIS CLIENTES.—Les hago saber que desde el 1º del corriente está abierta al servicio público mi escribanía en La Plata, Banco Hipotecario, Secretaría del Dr. Paunero, donde se hallan actualmente los Tribunales; sin perjuicio de recibir órdenes en esta Capital en la Oficina de E. Ruiz, Pasaje Roverano núm. 37, altos.—Mayo 2 de 1884.—*Félix Sagasta.* 4370 p5 m6

Agencia *De colocaciones y comisiones 25 de Mayo 126½, dirigida por F. Maleplate y Chauvet.*—Esta agencia recomendada ofrece su servicio á su numerosa clientela y establecimientos de hotel, café, confitería, familias particulares en general, que siempre tendrá de todas las artes, de (ambos sexos) para servir con prontitud.—NOTA—Se precisan 4 cocineros, 2 mozos de sala, 3 mucamas, 2 niñeras, 30 peones. *Lageser.* 3918 p1m a25

Abogados Los doctores Etcheverry y Haus carriaga Vidal avisan á sus relaciones que han puesto estudio en La Plata—Mantiene cada uno su respectivo estudio en Dolores como siempre, el estudio en La Plata será constantemente atendido. Por referencias de asuntos en La Plata dirigirse á Dolores ó al Buenos Aires calle Lima 292. 3846 p1m a24

A las personas Que tengan deudos en el sepulcro de D. Juan Francisco Alcorta y familia, en el Cementerio del Norte, se les avisa que en el término de 60 dias contados desde la publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado este plazo serán echados al osario general.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.—General Lavalle 450. 2585 p2m m29

Al comercio Participamos que habiendo entrado á formar parte como sócio de la confitería Sucursal de San Miguel, Belgrano y Lima el Sr. D. José Barcia se previene que el que tuviese algun reclamo lo deduzca dentro el término de tres dias a contar, desde la fecha, pasado dicho término no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Mateo Durán, José Barcia.* 4573 p3 m9

Al comercio La casa que gira en esta plaza con la firma de Juan A. Marin, continuará los negocios en el mismo ramo, con la firma de Juan A. Marin y Ca., habiendo entrado á formar parte de la casa, por contrato debidamente autorizado, el señor don Félix Egusquiza, como sócio comanditario y el señor don Victor Cordero como sócio industrial. 4621 p10 m10

Al comercio En general y á mis amigos en particular. Hago saber que próximo á partir para Suiza, he nombrado mi apoderado general en ésta, al Sr. José de Barrios, tanto para el gobierno de mis negocios de campo como para los que tengo en esta ciudad y en la de Salta, por poder firmado en la ciudad de Mercedes. Registro del escribano Millamil.—*Guillermo E. Berber.* 4634 p3 m11

A los que deseen Adquirir un precioso reloj extra, de bolsillo, se vende uno de ocasion, nuevo flamante, de oro, traido últimamente de Suiza, indica ademas de la hora, el mes, fecha y fases de la luna, la máquina ha sido particularmente construida con especial prolijidad y á todo costo, por uno de los primeros artistas en el arte; dirigirse Corrientes 315. 4652 p3 m11

Arquitectura Y TRABAJOS PUBLICOS—Se vende con una rebaja de 35 %, las obras de Daly, Revue Générale d'Architecture y Annales des Génie Civil, Ponts Chaussées, colecciones completas, únicos ejemplares en venta en Buenos Aires, Cuyo 447, Librairie Litteraire.—El último catálogo de los libros, está á la disposicion de los interesados. 4642 p8 m11

Al comercio Participo que he comprado á don A. Silveyra & Ca. el edificio y existencias del negocio de mercaderías establecido en las obras del Puerto de la Ensenada, cualquiera que se considere con derecho de reclamo á este negocio, se presentará en el término de 3 dias de la fecha, calle 25 de Mayo 82.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1884.—Por Antonio Carbone: *Victor Arabehety.* 4646 p3 m11

A los capitanes Y CONSIGNATARIOS DE BUQUES—Habiéndose instalado la sociedad de prácticos de Puertos de esta Capital, y establecido la gerencia de la misma en la calle de Cuyo núm. 28, se previene á los capitanes y consignatarios, deben ocurrir á dicha oficina siempre que tengan necesidad de práctico para este Puerto ó el del Riachuelo.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1884.—*El Gerente.* 4648 p6 m11

Al comercio Participamos que con fecha diez del pasado, hemos vendido á don Antonio Carboni, el edificio y existencias del negocio de mercaderías que teníamos establecido en las obras del Puerto de Ensenada. Cualquiera que se considere con derecho de reclamo á este negocio, se presentará en el término de tres dias de la fecha, en calle de Artes 461.—Buenos Aires Mayo 10 de 1884.—*A. Silveira & Ca.* 4645 p3 m11

A los muebleros Gran taller de escultor y tallista. En dicho taller se encontrará cualquier trabajo hecho, sea como esculturas de roperos, aparadores, camas, etc. Se encarga de hacer cualquier trabajo perteneciente al ramo con esmero y prontitud. Precios sumamente reducidos. Especialidad en marcos para tocadores y lavatorios, calle Rodriguez-Peña (antes Garantias) núm. 170. 4298 p15 m11

Aguas corrientes DE LA PROVINCIA.—Se llama á licitacion para la construccion del edificio que ocuparán las máquinas de aguas corrientes en la ciudad La Plata; por los planos y detalles ocurrir al ingeniero Sr. Dwyer, Reconquista 41.—Las propuestas serán entregadas en la Oficina de la Comision, San Martin 36 (altos) hasta el Lúnes 12 de Mayo, á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1884. *El Secretario.* 4414 p10 m6

A las personas Que tengan deudos en las sepulturas 4 y 5 del Nº 39 y 6º del Nº 43 de la Seccion 3ª del Cementerio del Norte, que fueron de propiedad del señor don Angel Cuenca y Apolinario Montero, se les avisa que en el término de 60 dias, contados desde la primera publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado este plazo serán echados al osario general.—Buenos Aires, Abril 6 de 1884.—*Julian Garcia*, Méjico 367. 2979 p60 a6

A los procuradores Y demás personas que tengan asuntos en la ciudad La Plata.—B. Bertie Marriott hace saber que tiene convenios, bajo bases muy favorables, para representar y agenciar en La Plata. Se anticiparán fondos en préstamo sobre los mismos asuntos, cuya gestion se le encargue; ocurrir de 12 á 4, San Martin 33, altos. Buenos Aires. 3370 plm a19

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Participamos que con esta fecha queda terminada la sociedad de remate y comisiones, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Basail y Constenla, establecida Bolívar 14, por retirarse el socio y de comun acuerdo el Sr. D. Luis N. Basail; el activo y pasivo de la estinguida razon social queda exclusivamente á cargo del Sr. D. Francisco Constenla, continuando éste las mismas operaciones de la casa de remate y comisiones solo á su nombre.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Luis N. Basail. Francisco Constenla.* 4622 p8 m10

Atencion El rematador Cárlos Ristorini; escritorio San Martin 52, avisa á los compradores de los lotes de terrenos vendidos el remate de 6 de Abril con frente á las calles de la Rioja, 2a. Catamarca, Venezuela y Méjico, que el agrimensor D. Félix Dubads hará la entrega á cada comprador el Domingo 11 de Mayo á las 8 de la mañana.—Así mismo avisa, que la entrega de los lotes rematados calle Cangallo, Billinghurst y Catamarca se hará el Domingo 11 de Mayo de 10 á 10½ de la mañana. Quedan algunos lotes en las calles Rioja, Venezuela, Méjico, 2a. Catamarca, Cangallo, Cuyo, Billinghurst para venta particular. 4508 p8 m8

Al comercio Participamos que la sociedad comercial que giraba bajo la razon de José Abad y Ca., denominada "La Estrella de Libertad", en el Partido del Coronel Suarez, en los ramos de almacen, tienda, ferretería, corralon, etc., etc., queda disuelta de comun acuerdo, quedando á cargo del activo y pasivo el señor José Abad.—*José Abad—Luciano García.*—OTRO: Refiriéndome al aviso que antecede, aviso al comercio que continuaré los mismos negocios que hasta aquí, bajo mi solo nombre.—Partido del Coronel Suarez, Abril 6 de 1884. *José Abad.* 4480 p8 m7

Al comercio Los que suscriben liquidadores de la Comp. Inglesa de Seguros "La Union Americana" y "La Aseguradora", avisan á los sócios de la primera que eran mutuarios de D. E. Landois á la época de su siniestro (1878), que el Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, por auto de 4 de Abril próximo pasado ha decretado un nuevo dividendo de uno y medio por ciento sobre los créditos que se dirán en el término de tres dias á contar de la fecha, en la casa calle de Santiago del Estero núm. 31, de 2 á 5 p. m., dentro del que se hubiesen presentado el 20 por % y demás gastos con arreglo al art. 25 de las condiciones de la póliza.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1884.—*Epitacio del Campo, Luis V. Varela.* 4545 p10 m9

Al comercio Habiendo D. Antonio Ramognino publicado en LA NACION y *La Prensa* del 27 al 31 de Enero de 1883 un aviso al comercio por el cual decia que no podíamos prorogar el contrato de sociedad de nuestro negocio Moreno esquina Chacabuco, sin su intervencion por cuanto se titulaba sócio colectivo, prevenimos al comercio que despues de la sentencia definitiva del fallo arbitral recaido en el juicio que al respecto hemos seguido con D. Antonio Ramognino lo que como se verá declara que éste *no es ni ha sido nuestro sócio*; dice así: *Declaramos que el negocio de almacen situado Moreno 212 y Chacabuco 158, pertenecia y pertenece actualmente á D. Albino Ramognino y D. Silvestre Ferrero.*—Definitivamente juzgando así lo declaramos y firmamos.—Firmado: *Severino Lalanne, Felipe F. Perez.*—Ante mí: *M. Repetto*, Escribano de Comercio. 4494 p6 m8

Armada Nacional Escuela de Oficiales de Mar—Debiendo abrirse próximamente los cursos de estudios en la Escuela de Oficiales de Mar y existiendo 25 becas á llenar, se avisa á los jóvenes que deseen ingresar á ese Establecimiento, que deberán dirigirse al Ministerio de Guerra y Marina por intermedio del Comandante-Director de la citada Escuela, hasta el 15 de Mayo próximo venidero, acompañando los siguientes documentos: 1º Solicitud dirigida al Exmo. Ministro de Guerra y Marina. 2º Fé de bautismo. 3º Certificado de buena conducta expedido por la autoridad competente. 4º Consentimiento del padre ó tutores ó mandato del Juez competente. 5º Declaracion firmada por el solicitante y por los padres ó tutores ante el Comandante Director de la Escuela, de que acepta el enganche voluntario y las obligaciones que el reglamento de la Escuela le impone, redactado de la manera siguiente: "El abajo firmado, declara aceptar el enganche de seis años, á contar desde la fecha de ingreso en la Escuela de Oficiales de Mar y las obligaciones que el reglamento de dicha Escuela, y para que conste, firmamos la presente en union de (mi padre ó tutor) ante el Comandante Director de la expresada Escuela......" Todo individuo que ingrese en la Escuela de Oficiales de Mar acepta por este hecho el compromiso de servir á la Nacion seis años, concluidos los cuales podrá continuar renovando sus compromisos cada dos años. Las condiciones que deben reunir son las siguientes: 1ª Ser argentino. 2ª Tener de 17 á 22 años. 3ª Saber leer y escribir correctamente, conociendo las primeras reglas de aritmética. 4ª Ser vacunado y gozar de perfecta salud y de la constitucion física que es necesaria para el servicio á que debe ser destinado.—Canal de San Fernando, Abril 17 de 1884.—*E. Múscari*, Comandante-Director. 3800 p15 a29

Bartolomé Pruasi Desea saber de él, Juan Manuel Perez, por asuntos de sumo interés.—Chascomús, Mayo 8 de 1884. 4579 p3 m10

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 2664 p2m a20

Bandejas De laton, de metal, de madera etc, con pié para comedor, de forma elegante y cómoda á precio fijo y barato, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. 4506 plm m9

Benigno Cabo de Vila Balanceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, (altos). 548 p 1m m9

Bancos Para plazas y jardines con asiento de cedro, nogal y piso de tea, artículo especial que se vende por mayor y menor, á precio fijo y barato, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. 4563 plm m9

Barraca Peña En esta barraca, sita sobre la ribera del Riachuelo, con ramal de los Ferro-Carriles y tramway dentro del establecimiento, recibimos á depósito toda clase de mercaderías, y nos encargamos de descargas y repartos.—*Forgues y Attaelli.* 4488 plm m8

Carpinteros Se precisan oficiales, que sean buenos; Defensa 510. 4650 p3 m11

Costureras De ropería, prolijas, se precisan; Cuyo 421 y 323. 4554 p3 m9.

Cocinera Con cama y una jóven para mucama, se precisan Corrientes 572. 4553 p3 m9

Cocinera Y MUCAMA.—Con recomendaciones, se necesitan; Perú 371. (altos) 4386 p6 m6

Cochero Que puede presentar recomendaciones, se precisa en Belgrano, calle 3 de Febrero núm. 56. 4476 p6 m7

Casa quinta DEL Dr. PARDO—Frente á la Estacion Caballito, se alquila; ocurrir Florida 418. 4269 p15 m3

Costureras De cuellos y puños, armadoras y planchadoras para camisas de hombre, blancas y de color, se precisan; Victoria 475. 4583 p3 m10

Costureras Para ropa blanca, se precisan en la Tienda del Parque, General Lavalle 424 y 426, esquina de Artes. 4586 p3 m10

Campo PARA TAMBO—Se arriendan 400 cuadras cuadradas cerca de la ciudad La Plata, campo flor; para tratar, Méjico 341 (altos). 4383 p10 m6

Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto, Juan V. Beard*, Directores. 4343 perm. m4

Carrero Se necesita uno, inteligente, con preferencia que haya trabajado en algun molino; ocurrir Molino Buenos Aires, Castelli 28. 4460 p6 m7

Casa Se compra, situada al Oeste ó Sud, con 5 ó 6 habitaciones y 10 vs. por 50 próximamente, se pagará buen precio si es bien edificada; ocurrir 25 de Mayo 89, á Francisco Almedina. 4590 p5 m10

Cupé Se vende uno magnífico, flamante, moderno y liviano, muy elegante, construido para dos y tres personas y para uno y dos caballos; para verlo y tratar, ocurrir 25 de Mayo 69. 4620 p8 m10

Calentadores A kerosene y aguardiente, de varias clases precios y tamaños en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4567 plm m9

Confitería Se vende una muy acreditada á 20 leguas de la Capital, negocio garantido; por informes, á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. 4498 p8 m8

Colegio Americano RECONQUISTA 270. Directora Miss Conway.—Este colegio recibe pupilas, medio pupilas y externas. 2621 al perm.

Copas de bronce Para fuego, estufas, chimeneas, cocinas, carboneras, etc., en el Bazar du Menage; Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 4570 p 1m m9

Cura completa De la gota militar y estrechez de uretra, sin operacion y con poca molestia de los enfermos, por el Dr. LEMME, Esmeralda 207, Consulta de 12 á 3 p. m. 3571 plm a19

Cocinera Se necesita, con cama, se prefiere extranjera; Venezuela 228, altos. 4612 p3 m10

Carpintero De cajas de volante, se ofrece á los señores fabricantes de carruajes para hacer toda clase de cajas con toda perfeccion y segun los últimos modelos en uso; ocurran al taller Rivadavia 973.—*Guillermo Tolksdorf.* 4173 p15 m1

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Canarios perdidos De la calle Florida 184, se han escapado dos canarios de copete verde, con algunas plumas verdes en las alas; se dará una gratificacion á quien los entregue en la expresada casa. 4602 p3 m10

Casa PARA ALQUILAR Y EN VENTA.—Ocurrir al "Centro de Locaciones", Piedad 165. En nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad en arriendo y varias propiedades en venta. Oficina exclusiva en estos negocios.—*G. Nuñez.* 3302 p30 a15

Campo Se dan en arrendamiento á condiciones ventajosas y plazos largos, ocho leguas de campo flor con aguada dulce y pastos buenos, rodeadas de poblaciones, situadas á 14 leguas de la estacion Piqué, del Ferro-Carril del Sud y á 20 leguas de Bahía Blanca; Maipú 208, darán razon. 4606 p8 m10

Cocinas económicas Solidez y economía garantida, brasero para planchadoras, cocinas especiales para buques de cabotaje ó lanchas; todo á precio fijo y barato, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. 4561 p1m m9

Campo alambrado En la Estancia San Emilio, á 8 leguas del pueblo del Bragado, se arrienda una legua y un octavo de campo alambrado, y á precio acomodado; dirijirse á G. H. Moores, Defensa 17, ó L. B. Trant, San Martin 33. 3807 p15 a30

Colegio Literario *Bolívar 249, Incorporado al Colegio Nacional.*—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Clases Elementales y preparatorias para ingresar en los colegios Nacional y Militar, teneduría por partida doble, aritmética comercial, francés, inglés, italiano, comparativo de enseñanza en el menor tiempo. Se va tambien á domicilio; Cerrito 170 y Alsina 544. 3852 p1m a30

Campo A 20 leguas de Buenos Aires, excelente para invernar hacienda vacuna, de pastos tiernos, cardo, trébol y gramilla alambrado, y arroyo por medio de agua permanente.—Se arrienda por mes ó por cabeza; á un precio módico y se admiten desde 200 á 1500 cabezas; para tratar, Rivadavia 150. 3258 p30 a13

Club Regatas LA MARINA.—Se cita á los señores sócios para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Domingo próximo 11 del corriente, á la 1 p. m. en el local del Club, con el objeto de integrar la comision directiva, siendo la segunda citacion la asamblea se verificará con el número de sócios presentes.—*El Secretario.* 4489 p14 m8

Club DE GIMNASIA Y ESGRIMA.—Maestro de Gimnasia.—El Club de Gimnasia y Esgrima llama á concurso para ocupar el puesto de profesor de Gimnasia, teórico-práctico, para el 15 de Mayo, á las 7½ de la noche, en su local Cangallo 492. Los señores profesores que deseen entrar en el concurso, pueden anotar sus nombres en la Secretaria del Club, hasta el dia 14.—*El Secretario.* 4210 p14 m4

Corralon San Martin SANTA FÉ 77.—Se vende carbon de piedra de primera calidad, para cocina, coke, fragua y Cardiff, á precios módicos; se garante el peso y su calidad.—*Aquiles Torriglia & Ca.*, Sucesores de D. Roseti & Ca.—Pídase comunicacion con el Corralon San Martin por el Teléfono Gower-Bell ó por el Bell Perfeccionado con el núm. 3847. 3674 p3m a20

Casa de modas DE Mme. ELISA DUBORGEL, Cuyo 138 (antes Victoria 162). Gran exposicion Lúnes 12 de Mayo, de sombreros recibidos, de 50 docenas de pieca flores, penachos de todas las clases el sobre todo de gorras de luto señoras, á los precios de las primeras casas de París. Al mismo tiempo avisa á su clientela que por medio de la semana entrante pondrá en venta gorros de Piel de los mas finos á 70 $ m/c. 4667 p8 m11

Dependiente Se necesita con buenas recomendaciones; Artes 219, de 11 á 12. 4584 p3 m10

Dependiente Se necesita un jovencito de 13 á 14 años para un escritorio; San Martin 90, piso bajo núm. 17. 4604 p3 m10

Dependiente Se precisa uno práctico en el ramo de ropería; Cuyo 321 y 323. 4553 p3 m9

Dr. Crespo Ha trasladado su Estudio; Rivadavia 429. Consultas de 12 á 2 p. m. 4198 m1

Dependinete PARA TIENDA se necesita uno jóven con buenas recomendaciones; Artes 313 y 315. "Paris en el Plata". 4662 p3 m11

Dependiente PARA TIENDA.—Se necesita uno de 12 á 15 años que tenga garantia ó muy buenas recomendaciones; Piedad 243. 4595 p3 m10

Dependiente Para mercería, inteligente, con mucha práctica y que presente garantias de su honradez, se necesita; Piedad núm. 167. 4557 p3 m9

Dr. C. Bonorino Ha abierto un estudio de abogado en La Plata, calle 10, entre las de 48 y 49; por referencias, á su domicilio, Piedad 199. 4209 p8 m2

Dos señoras Francesas, que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras.—Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—*María Urruti.* 3777 plm a28

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lúnes gratis; Corrientes 406.

Depositos centrales Se alquilan los grandes y espaciosos almacenes, calle Venezuela 148 y 150, de 12 varas de frente por 40 de fondo, con algibe y oficinas necesarias; para tratar, en la misma casa 148, altos.

Diego J. Villafañe Escribano Público, con Escribanía de Jurisdiccion en toda la Provincia, ofrece sus servicios profesionales. En "La Plata", oficina de Tierras de Miguel Argüello & C., frente á la Estacion, y en Buenos Aires Pasage Roverano, Escritorio núm. 6. 4552 p4 m9

En la fábrica De camisas, Laurak-Bat, Buen-Orden 631, se necesitan costureras. 4598 p6 m10

En la fábrica De camisas Buen Orden 631, se necesita un muchacho de 13 á 14 años, que sepa leer y escribir, propio para hacer mandados. 4597 p3 m10

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista—Se encarga de venta y compra de todas clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares y fianzas sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de venta de casas y campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5 ó Chacabuco 286. 2454 p3m m27

El Escribano MONTERROSO—Ha establecido su Escribanía en la Ciudad "La Plata", Hotel Bruny, pieza núm. 7, frente á la Estacion 19 de Noviembre. Por referencias ocurrir en la Capital á su antigua oficina, Victoria 31 Pasaje Roverano, altos, Escritorio 35. 3882 p15 a25

En San José de Flores Calle General Lavalle 60, esquina San José á una cuadra de la plaza, por 1500 $ m/c mensuales, se alquila la casa compuesta de 7 piezas, con patio y de 55 varas de fondo, con jardin está al cuidado de un jardinero pago por el dueño de casa; para tratar Rivadavia 410, de 10 á 10 a. m. 4463 p10 m7

El verdadero Idioma italiano enseñado por un profesor romano, muchos saben y enseñan el italiano, muchos lo aprenden, pero el verdadero, el puro, y como se suele decir el toscano en bocca romana es muy raro de encontrarlo.—Este profesor que tiene costumbre de hacer bombo, enseña el verdadero idioma italiano además de otros idiomas extranjeros; dirijirse Tacuarí 9, (altos). 4544 p8 m9

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecido su escuela en la calle Cangallo 414. Las Sras. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirigirse en todas horas á dicho establecimiento, se dan en colegios y á señoritas; calle Cangallo 414, (bajos).—*Constante.* 1929 p3m m5

En Junin Se alquila la gran casa de azotea que viene ocupando con su negocio desde hace cuatro años el Sr. D. Manuel Portela, conocida por el "Sol de Mayo", edificada en un terreno de 50 varas por 50, haciendo esquina, á una cuadra de la plaza y propia para corralon, almacen, ferretería, tienda, etc. La casa tiene 45 vs. de mostradores y 15 de piso de madera, cuyos cielos rasos son de lienzo, tiene un cuarto para guardar los frutos y un gran galpon.—Se encuentra en el mejor paraje del pueblo, en la calle principal, por donde entran á la poblacion los estancieros, chacareros y puesteros.—No hay en la misma calle ninguna casa que la aventaje en sus condiciones para negocio.—Tiene armazones, estantes, pisos de tabla, é infinidad de comodidades.—Hay en el partido tres líneas férreas de las cuales dos construyéndose y una próxima á construirse, la del Ferro-Carril á los Andes que llegará á Junin á fines de mes, la de San Nicolás y en proyecto la de la Plata y la de Bahía Blanca; dirijirse en Junin á su dueño D. Leopoldo Tosco. 3?97 p30 a11

Fonda Se vende una situada en el Mercado Viejo, designada con los números 86, 87 y 88 se dará barata; ocurrir allí mismo con el dueño. 4601 p8 m10

Faustino Miñones Y José A. Lopez.—ESCRIBANO PÚBLICO.—Han establecido su Escribanía en LA PLATA, calle 4 esquina á 49. 4631 p8 m11.

Francisco Suarez Aguirre ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rivadavia 113, (bajos). 3833 plm a24

Geo. Michaelsen & Ca. Casa introductora y de comisiones en general, Bahía Blanca; esquina calles Buenos Aires y Lamadrid. 6824 p6m d4

Gregorio Quirno Costa—Rematador y Comisionista, Bolívar 245.—Ha abierto su escritorio en La Plata en el estudio de los doctores Terry y Balbin, frente al Banco Hipotecario. Acepta poderes para la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos. 4277 plm m3

H. Hillner Ha trasladado su escritorio á la calle Reconquista 37. 4482 p8 m8

H. Hillner Traslada su escritorio á la calle Reconquista 37. 3823 plm a30

Hojalatero Oficial ó medio oficial, se precisa, hojalatería San Miguel; Piedad 365. 4533 p3 m9

Hules Para lavatorio, cepillos para piso, escobas, cerda, gamuzas etc., variado surtido á precio fijo y barato, en el "Bazar du Menage", calle de Piedad 358, al lado de San Miguel. 4562 plm m9

Hotel del Plata ESMERALDA 72.—El nuevo propietario del Hotel del Plata, avisa al público que habiendo refaccionado toda la casa, tiene lindas habitaciones para familias y hombres solos, buena comida y servicio esmerado. Se reciben pensionistas, almuerzos y comidas á la carta, á todos precios.—Calle Esmeralda 72. 3925 p m a26

Ignacio Oyuela Ingeniero Geógrafo. Ha trasladado su domicilio á la calle Venezuela 206. 3727

Industriales Fábrica á vapor con caldera económica, se alquila ó vende, sirve para cualquier industria, situada en el mejor paraje de Barracas, recien montada, su dueño lo dispone de ella por tener que ausentarse del país, ocurrir á la Bolsa á las iniciales M. A. C. 4632 p15 m11

Importante Espléndido surtido de muebles lo mas moderno y elegante, garantiendo su buena construccion y calidad, precios escepcionales.—Se encajonan para afuera con perfeccion y á precios módicos, nadie debe comprar muebles sin primero visitar la Gran Fábrica de Mueblería y Tapicería Hispano Argentina de Francisco Rodriguez, Belgrano 353, entre Tacuarí y Buen Orden. 3491 p 1m a16

Importante En el pintoresco pueblo del Tandil se vende la bien acreditada casa de negocio de almacen y ferretería, situada en la calle General Pintos, á una cuadra de la plaza principal. La casa tiene comodidades para negocio ó para casa de familia, y es conocido por el nombre de "Almacen de Gorra Blanca". Su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa. Para mas informes en Buenos Aires, Moreno 1410, ó en la Jabonería de Noel Dubox; en el Tandil en la misma casa á Juan Dastugno. 4299 plm m4

Interesante á muchos—En el deslinde de los partidos de Giles y Lujan distante poco más de una legua al Norte de la Estacion "Cárlos Keen" Ferro-Carril del Oeste; se ofrece en arrendamiento un terreno bien cercado cuya superficie se compone de 120 á 130 cuadras cuadradas de 150 vs.—Su topografía es preciosa para todo el uso que se quisiese hacer de él, es bien proporcionado en su forma, su calidad es superior tiene todas las condiciones deseables: es alto, parejo, todo útil sin ningun desperdicio; más tiene aguada permanente en el arroyo denominado "Cañada de la Cruz"; se prefiere arrendarlo para sementeras ó alfalfares; el que se interese dirijase á la estancia de Dobarro en el campo que se ofrece. 4268 p15

Julio M. Luzuriaga ABOGADO—Estudio Bolívar 68, altos. 3218 plm a13

Jergones Chuses, felpudos de gustos nuevos y durables, en el "Bazar du Menage", calle Piedad 358, al lado de San Miguel; Precio fijo y barato. 4560 plm m9

Jardinero Francés, se ofrece para hacer jardines, parques y arreglar patios y jardines por mes ó por dia; dirijirse Alsina 399. 2728 p1 m a22

Julio Nuñez CONTADOR PÚBLICO—Se encarga de la direccion y procuracion de asuntos judiciales en la Capital de la República.—Recibe órdenes: Estudio del Dr. Alcorta calle Victoria 217, domicilio, Maipú 479. Comunicacion, Teléfono Gower Bell núm. 2585. 4407 p8 m8

Jardinero Francés, conociendo el idioma español, la agricultura en todos sus ramos, la arboricultura, la floricultura y como capataz en un gran establecimiento agrícola; pudiendo dirijir y hacer cualquier plantacion y nivelacion de terrenos en acéquia é irrigacion, con buenas recomendaciones; ocurrir 25 de Mayo 206, bajo las iniciales F. C. 4314 p6 m7

Luis C. Vernet Tiene una carta en esta la Imprenta de LA NACION, y ruegasele pase por ella. 4623 p3 m10

La señora Que perdió una pulsera el Viernes de Dolores en la Iglesia Catedral, puede pasar á reclamarla en la calle Chavango 73. 4625 p3 m9

Lecciones de inglés Teneduría de libros, cuentas, escritura comercial, por un profesor directo de Madrid, y antes de Lóndres, clases de noche; Temple 40. 4550 p6 m9

Llaves encontradas La señora Josefa Macias, Defensa 86, ha encontrado las llaves de que habla el aviso de LA NACION, y las tiene á disposicion de su dueño. p3 m9

La antigua Firma de los señores Monte y Mister John, ha sido disuelta amigablemente en esta fecha, quedando Mr. John encargado de la liquidacion.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1884. 4500 p3 m8

Libreta perdida Se ha perdido una del Banco de la Provincia, perteneciente á Luis Auberson, el que la entregue en la calle Belgrano 154, recibirá una gratificacion. 4572 p3 m10

Luis María Arzac Escribano Nacional de comercio, tratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.

Luis Telmo Pintos ABOGADO.—Estudios Buenos Aires, Rivadavia 81; La Plata, calle 4 esquina 49. 3857 p1m a24

La Sociedad Filantrópica Italiana "Patria e Lavoro", ha abierto matrícula de clases nocturnas de francés, inglés, italiano, castellano, teneduría de libros y contabilidad comercial, tambien para aquellos que no sean italianos; dirigirse de 1 p. m. Alsina 709.—*El Gerente.* 3457 plm a17

Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor al tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Además se consiguen toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

Mucama Y NIÑERA—Se necesitan con recomendacion; Cangallo 458. 4525 p3 m9

Matrimonio Se ofrece uno, francés sin hijos, con recomendaciones, el marido quintero, la mujer cocinera; Piedad 509. 4534 p3 m9

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n. 24

Muebles Se compran menajes enteros de casa por muy importantes que sean; no es casa de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Corrientes 177, altos. 9886 f5 perm.

Mensura Comisionado por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Curutchet (Secretaría de R. E. Wright), por auto de 14 de Abril último, para medir y dividir un terreno de propiedad de los herederos de doña Antonia A. de Llanos, en el Partido de Almirante Brown, comunico á los señores linderos que daré principio á la operacion el 16 del corriente, para que concurran con sus respectivos títulos á presenciarla, teniéndose presente lo dispuesto en el artículo 652 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Wenceslao Oyuela*, Belgrano 356. 4585 p3 m10

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesarios para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 el perm

Marcial H. Rodriguez—Rematador público, comisionista y agente general de negocios, calle Cuyo esquina Buenos Aires, Rio Cuarto (Provincia de Córdoba).—Se encarga de todos los asuntos relacionados con su profesion de Agente, Comisionista y Rematador. Envíense catálogos y muestras de las producciones de las fábricas y precios. Adelanta dinero sobre objetos ó mercaderías que de cualquier parte se le remitan para vender, ya en remate ó en venta particular. Calle Cuyo esquina Buenos Aires, Rio Cuarto. 4310 plm m4

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importa que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora del dia. 9783 perm fl 6

Niñera Se precisa una inglesa y un buen mucamo, con recomendaciones; Cuyo 34. 4603 p3 m11

Nuevo taller DE TORNERIA EN MARFIL, de Ernesto Castera.—Se arreglan bastones de todas clases, con estuques y de maderas del país, con chapas de oro é iniciales y trabajos en marfil, como ser: Cristos, collares, libros de misas, cajas, abanicos, etc., arreglo de todas clases de boquillas en ámbar, espuma y otros, se pone cabos de madera á teteras y cafeteras y todo lo concerniente al ramo; precios módicos.—CERRITO 31. 4391 p15 m6

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de la plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en los Bancos de la Provincia, Nacional, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar; bastará pues en el acto de firmar la obligacion y para recibir las Cédulas se le escribirá, no perdiendo un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos), de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 4333 p3m m4

Oficiala Planchadora, se necesita; Pozos 59. 4531 p3 m9

Oficial mecánico Se precisa uno para Tucuman, buen sueldo, casa y comida. Dirijirse á la casa Portalis Fréres Carbonier y Ca., Piedad 106. 4575 p3 m9

OJO Espléndida propiedad calle Buen Orden 835, esquina, se rematará el Domingo 11 de Mayo, á las 4, los títulos son de primer órden; es una pichincha para el que compre esta casa. 4538 p3 m9

Ojo Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, dirigirse á la calle Tacuarí 160 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ningun otro; para tratar, á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 4441 plm m7

Ojo tamberos En el partido de Matanzas á 15 cuadras del pueblo de San Justo se arrienda un campo de 40 cuadras, buena casa de azotea y todas las comodidades necesarias para tambo; para verlo y tratar en el mismo pueblo, chacra de don D. Pay, pasando el estanque de Montero. 4375 p5 m6

Ojo, labradores En la Estacion entre Chacabuco y Junin, Partido de Chacabuco, se arriendan lotes de campo de 50, 100 y 200 cuadras, á precios muy bajos, campo flor para agricultores, terrenos parejos y fértiles, tienen hoy 7 chacras... En el establecimiento principal hay un galpon y graneros que tambien se alquilan; para tratar, en el mismo campo, ó en esta ciudad, calle de Cuyo 1202, de 1 á 3 p. m. 3421 plm a16

Oficina De negocios en La Plata—Participo al público que desde el dia 1º de Mayo próximo estableceré en la Ciudad de La Plata calles 49 y 10, esquina, una oficina general de negocios que se ocupará: en el órden Judicial y Administrativo, de todos los asuntos y procedimientos que ocurran, como tambien á efecto con la direccion de abogados notables. En lo Comercial, de toda clase de comisiones, de la compra, venta, y construccion de mercaderías, faccion de balances, contratos de sociedad, poderes, etc. ... me encargaré de alquilar propiedades ... comprar materiales para pagar á los maestros y operarios, etc., etc. Igualmente admitiré comisiones para la compra y venta de terrenos, quintas y chacras, ya sea particularmente ó en público remate, con toda clase de escrituras, delineacion, niveles, etc. La retribucion de los trabajos será convencional, dando á los interesados las mayores garantías y facilidades.—Abril de 1884.—*Francisco Alconada*: Se reciben órdenes en Buenos Aires, Buen Orden 88. 3949 plm a26

Piano Casi nuevo, se vende uno del fabricante Beauvais fils, se dará muy barato; Venezuela 558.

Prensitas Para jugo de carne, modelo nuevo y sólido, máquinas para picar carne, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4565 plm m9

Pasas de San Juan Ya se han recibido nuevas y frescas en el depósito calle Bolívar entre Belgrano y Moreno. 4499 p8 m8

Piezas Se alquilan en casa de familia un salon y una pieza completamente independientes, se alquilan las dos ó una sola; se necesita tambien una sirvienta; Piedad 583. 4612 p6 m4

Pichincha Se vende una casa en la calle de Venezuela 923, tiene buenas comodidades y buen edificio; para tratar, dirigirse Rivadavia 752. 4206 p15 m2

Profesora Con diploma de academia francesa en todos los ramos, muy recomendada y conocida, lecciones particulares, idiomas, música y labores; Talcahuano 27, último piso, á la derecha. 3803 p8 m11

¡Pianos! De los mejores fabricantes, más baratos que en ninguna otra parte, no conviene comprar usados en los precios que los vendemos, garantidos por cinco años.—95 TACUARI 95. 3528 plm a18

Peones Se necesitan en San Justo, para la ejecucion de los movimientos de tierra del Ferro-Carril del Oeste, en el ramal de Moron hacia La Plata. 3238 p30 a13

Profesor DE CANTO.—Paride Giuda, profesor concertista de piano y canto recien llegado de Italia, se ofrece para dar lecciones en casas particulares á precios módicos; Esmeralda 135. 4145 p1m m1

Profesora Se ofrece una para dar lecciones de pintura sobre seda y madera, etc., grabado al agua fuerte sobre metal y mármol; tambien se dan lecciones de aleman; Maipú 287. 3711 plm a23

Preceptor En la Exaltacion de la Cruz se necesita uno diplomado para la escuela infantil, ubicada en lo urbano de este pueblo. Los interesados pueden dirigirse por nota al Presidente de este Consejo hasta el 30 de Mayo. 4516 p8 m8

Pase personal Para viajar en los coches del tramway central, se ha estraviado uno que lleva el núm. 517 á nombre de A. Dubertrand, se ruega al que lo haya encontrado se sirva remitirlo, en la calle Corrientes núm. 315; donde se le gratificará. 4511 p3 m8

Procurador En La Plata—Pedro L. Riso, ofrece sus servicios en LA PLATA como Agente Judicial. Trabajará bajo la direccion de los Dres. Emilio Carranza y José Matías Zapiola. Recibe poderes y órdenes en el estudio del Dr. Zapiola Piedad 164. 3950 pl m a26

Pianos!! Los que valen en todas partes 10,000 $ en nuestra casa los hay en 7,000. Garantimos un 25 % más barato sobre todos los fabricantes. Tenemos un gran surtido de Pleyel, Boisselot, Bauvais, Garbean, Ibac Sons, Kaps, Trancke, Scoptler, etc.—95 Tacuari 95. 3522 plm a18

Profesora Una señorita con diploma, escelentes recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, tiene todavía algunas horas desocupadas, da lecciones de aleman, francés, español, inglés, dibujo, piano y labores, tambien lecciones de conversacion en cualquier de estos idiomas; por mas informes, ocurrir Talcahuano 77. 4423 p8 m8

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio previo aviso: de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m12 perm.

Quinta Se vende con edificio cómodo, al Sud de la Ciudad, tiene 156 vs. por 112, á dos cuadras del empedrado, precio módico; Maipú 452, de 8 á 11 a. m. 4640 p3 m11

Regente De Farmacia, se ofrece uno; ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales X. X. 4529 p3 m9.

Regente PARA BOTICA.—Se necesita; para informes, casa Demarchi, Parodi y Compañía. 4406 p5 m6

Sirvienta Se precisa con recomendaciones; Lima 131. 4537 p3 m9.

Sirvienta Se necesita; Méjico 423. 4503 p5 m8.

Sirvienta Para todo trabajo, se precisa; ocurrir calle Castro Barros 34, Almagro. 4649 p3 m11

Se vende Una casa vieja en la linda calle General Lavalle 371, á 20 varas de la calle Artes; para tratar, Alsina 472. 4627 p6 m11

Se alquila La casa Suipacha 203 y 205, entre Cuyo y Corrientes apropósito para negocio y familia. 3995 p1 m a3

Se alquila Una pieza amueblada; Corrientes 81, altos, casa de familia. 4539 p3 m9

Sirvienta Y MUCAMA, para dos personas se necesitan; Charcas 133. 4535 p5 m9.

Se necesita Un buen sirviente; Paraná 54, se pagará buen sueldo. 4574 p3 m9.

Se alquila Una sala y un dormitorio bien amueblados para un hombre solo; Cangallo 709. 4619 p6 m10

Se venden Dos lotes de terreno ubicados en Saavedra, partido de Belgrano; para tratar, Cangallo 386. 4616 p3 m10

Se necesita Un empleo en una estancia para un hombre capaz, de mayordomo ú otro puesto de confianza; Maipú 96. 4528 p3 m9

Se arrienda Un cuarto con muebles y otro sin muebles, con pension; Piedad 590.

Sirvienta Se ofrece una española, para el servicio de una familia que vaya para España; ocurran para tratar Cuyo 549. 4305 p4 m6

Se alquilan Piezas con muebles y sin muebles, Tacuarí 9, altos. 4236 p7 m2

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Rivadavia 49 (3º piso.). perm

Se necesita Un jóven que tenga práctica en el ramo de mercería y otro para almacen, con recomendacion Alsina 407 y 409. 4630 p4 m11.

Se alquila Un almacen situado en una esquina central, con toda clase de comodidades; para verlo y tratar, Florida 36, (altos). 4504 p6 m8

Se alquila Una casa con 12 piezas y toda clase de comodidades, calle Moreno 651; para verla, á la misma calle núm. 692, y para tratar, Piedad 131, de 11 á 3. 4615 p3 m10

Se precisa Un matrimonio con corta familia, que entienda algo de agricultura, para un establecimiento en la campaña, se prefiere sea vasco; darán razon Lima 540. 4755 p6 m9

Sillas de viaje Elegantes y cómodas, de varios gustos y tamaños, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4568 plm m9

Se alquila Ó se vende la casa calle Santa-Fé 930, esquina Azcuénaga, las llaves están en la calle Santa-Fé 968; para tratar, ocurrir San Martin 104. 4402 p6 m8

Se desea Comprar ó arrendar un campo, que quede cerca de la ciudad y que pueda servir para invernada; dirijirse por más informes á esta imprenta, á las iniciales M. L. 4390 p8 m6

Se alquila Una gran sala con balcon á la calle, estufa y un dormitorio contiguo, muy bien amueblados en casa de familia inglesa, calle de Cuyo 38, altos. 4349 p6 m4

Se vende Un establecimiento de educacion, que tiene catorce años de existencia; por mayores informes, dirigirse Librería Rivadavia 95. 4274 p8 m3

Se alquila Un lindo departamento amueblado, compuesto de una sala á la calle y de dos piezas contiguas para familia ó hombres solos Artes 633. 4273 p8 m3

Se necesita Un hombre que sepa trabajar en la máquina para hacer Limonada Gaseosa y que sepa hacer licores; para tratar Cangallo 1572. 4213 p8 m2

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LAS GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverles en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Semilla De alfalfa del país, hay una partida de clase lo mejor, limpia y pura, á tratar y verla en el depósito calle de Bolívar 147, entre Moreno y Belgrano. 4346 p6 m4

Se alquilan En una casa de familia, dos lindas piezas para un matrimonio sin hijos ó para familia; Arenales 718, entre Ayacucho y Junin, á una cuadra del tramway de la calle de Santa-Fé. 4644 p3 m11

Se ofrece Un jóven español para acompañar algun señor á Europa ó para mozo de cámara de algun vapor, tiene buenas recomendaciones de su honradez y competencia; para tratar, Rivadavia 409. 4582 p3 m10

Se alquila Una casita amueblada de tres piezas, para un matrimonio sin hijos ó para hombres solos; ocurrir para verla y tratar, Lavalle 169, segundo alto. 4603 p3 m11

Se necesitan Para un matrimonio solo, una sala y dormitorio amueblados, con comida, en casa de familia, que no sea más que 10 cuadras de Cuyo ó Florida; dirijirse á la imprenta, bajo las iniciales G. S. 4290 p3 m6

Se ofrece Un ajustador de máquinas, persona muy hábil y con mucha práctica de mecánica, para hacer trabajar un motor á vapor ó á gas y cuidarlo debidamente, puede dar los mejores informes; ocurrir 25 de Mayo 38. 4599 p3 m10

Se alquilan Piezas amuebladas en casa de familia inglesa, una sala y dormitorio como para hombre solo, teniendo gas y estufa; hay tambien otros varios dormitorios; ocurrir Corrientes 277.

Se alquila Por año, una casa-quinta en San José de Flores calle de Flores 181, tiene gas, aguas corrientes, comedor, jardines y toda clase de comodidades, para tratar en la misma casa á toda hora. 4308 p15 m4

Se compran Muebles, pianos, arañas y menajes enteros, se pagan buenos precios en la calle Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia y seguro de estar atendido inmediatamente. 4443 plm m7

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas con poco capital, por no poderlo atender su dueño, situado Catamarca 197, frente á la gran fábrica de calzado donde trabajan mas de cien obreros; en la misma casa darán razon. 4434 p10 m7

Se vende Por causa de ausentarse para Europa un lote de riquísimos muebles, casi nuevos, cuya enumeracion es enseguida: cama doble, 1 mesa de noche, 1 cómoda, 1 aparador, una chimenea; para tratar, dirijirse Chacabuco 74, altos. 4584 p3 m10

Sombreros Para hombres á 40 $ uno, escogido surtido, gran depósito de las fábricas más afamadas. Se vende un solo sombrero al precio del por mayor, la rebaja es muy notable, único depósito: Buen-Orden 159, entre Alsina y Moreno. 3731 p3m m3

Se alquila La casa Lima esquina Cochabamba, con todas las comodidades necesarias, gas, aguas corrientes, etc., apropiada para negocio con todo barrio muy comercial, á cuadra y media de la Estacion del Ferro-Carril actualmente en construccion; en la casa habido un almacen de comestibles y bebidas por espacio de 14 años; para tratar en la misma. 4458 p8 m7

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell. 1m1 perm.

Se alquila Un lindísimo departamento con balcones á la calle, compuesto de una hermosa sala y gran dormitorio, propio aunque para dos personas, es ricamente amueblado y es muy buena casa, con todas comodidades; para tratar hasta las 12 del dia, Talcahuano 27, último piso, derecha. 4427 p8 m8

Se alquila Para el verano ó inmediatamente una hermosa casa-quinta en las inmediaciones de Quilmes, la casa está amueblada y á parrales inmejorables y árboles frutales de las mejores clases ... de ausentarse para Europa; dirigirse al señor Wagbern, Club Residentes Extranjeros, calle Rivadavia, Buenos Aires. 4486 p8 m8

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson—Con estos preciosos medicamentos, se consiguen en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de las enfermedades recientes y inveteradas. Es el remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3883 perm. a24

Se vende La finca calle de Santa-Fé y esquina de Riobamba, 20 varas de frente, por 60 de fondo, para tratar con el mismo dueño en los altos á cualquiera hora del dia, el propietario la vende por tener á Italia para su viaje y tener mas dinero en contado y tambien disfrutar del dinero que ha ganado como jóven. El comprador hará un magnífico negocio. El mercado está en frente, el parage es el mas alto de Buenos Aires, no olvidarse Santa-Fé Riobamba. 4503 p15 m3

Trapos Para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

Trinchantes Cucharones de metal blanco fino de Cristofle, etc., etc. y otras marcas, á precio fijo y barato, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel.

Tarros De barro vidriado, especiales para dulces, encurtidos y conservas á 3, 5, 7, 10 y 12 $ m/c., ollas, sartenes, y cacerolas de barro y de porcelana, en el "Bazar du Menage", 358 Piedad, al lado de San Miguel; Precio fijo y barato.

Terreno ESQUINA.—Se vende una calle de Coronel esquina de Arenales, con 140 vs. de frente á Coronel, por 32½ á la de Arenales, precio 800 $ m/n; por informes ocurran Santa-Fé 704, esquina Callao. Se venden varias casas y terrenos.

3 leguas DE CAMPO.—Se venden, inmediatas al progresista pueblo General Acha, campo flor de pastos tiernos, con aguadas permanentes y con ferro-carril que pronto pasará por el medio de este campo; por informes, ocurran Santa-Fé 704, esquina Callao.

Tirantes De fierro, doble T y cabriadas de vignole y barlow de todas medidas, columnas de fierro fundido, cemento Portland, piedras de vereda y varios otros artículos; corralon de fierro 283 Sta. Lucía Barracas. 590 p3 m f10

Tomás Wood Ingeniero consultor é inspector de maquinaria (ex Ingeniero Director de los Talleres Nacional de Marina), ofrecido para la inspeccion de buques, máquinas y calderas, se hace cargo tambien de construir y componer toda clase de buques y maquinarias en general; planos, presupuestos á disposicion de los interesados; Piedad 161, altos.

Teatro Nacional AL PÚBLICO.—Teniendo firmado un contrato con don Octavio Lascano, sobre la empresa del Teatro Nacional, por ocho años, el que requiere mi intervencion segun el artículo 11 del mismo ... Buenos Aires, Mayo 4 de 1884.—*David Argüello*, Perú 102. El contrato existe en la Secretaría de Lacasa, Juzgado del Dr. Bustos.

Terrenos baratos Se venden cerca de la Estacion 11 de Setiembre, en las calles de Cangallo, Cuyo, Bermejo, Gallo, Bustamante, Billinghurst á precios acomodados; para tratar en el Molino de la Destilería, Centro América 82, á cualquier hora. 3362 p1m a19

Teófilo T. Urraco Agente de asuntos judiciales.—Participo á mis relaciones y al público en general que he trasladado mi escritorio á la ciudad La Plata, donde ofrezco encargarme de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales ante los Tribunales y Gobierno de la Provincia, especialmente en asuntos de testamentarías y de cobro de todo asunto civil y comercial; por referencias en Buenos Aires, estudio del Dr. Olaca, Piedad 113.—Escritorio en La Plata, calle 45, entre 9 y 10, á una cuadra del Ministerio de Hacienda. 3829 pl m a30

Tripes Para alfombrado, espléndido surtido recien recibido, lo mas nuevo en dibujos y colores, todos son de pura lana, sus precios son: 14, 16, 18, 20, 22 y 25 $ vara; el doble ancho 30, 32, 35, 40, 45 y 50 $ vara, el de Bruselas primera clase 32 y 35 $ vara. Alfombras hechas para sofá, ventanas, etc., á 30, 40, 60, 80, 100 y 300 una; cañamos, chuses y esparto tambien, á 5, 8, 10, 12 y 14 $ vara. Tambien hemos recibido cachemires floreados de Bruselas, para forrar muebles y cortinados, en la Tienda calle Chacabuco núm. 80. (Frente al Teatro de la Alegría.) 3189 plm a7

Una persona Formal con muchos años de práctica en el comercio desea colocarse en la capital ó en campaña; dirigirse Corrientes 23, cuarto núm. 3. 4140 p10 m1

Un señor Desea encontrar dos habitaciones sin muebles, con pension, en casa de una familia donde no halla inquilinos, no mas distante de siete cuadras de la plaza Victoria. Darán razon, 25 de Mayo 126. 4214 p8 m3

Zapatero Se precisan oficiales de hombre y de señora; Zapatería La Coqueta del Sud, Buen Orden 413. 4639 p3 m11

Zapatero Se precisa un oficial, para conchavarlo, es inútil se presente sino sabe trabajar bien; Bolivar 259. 4350 p6 m4

W. Worrel Partera Inglesa; General Viamont 72. 4592 p6 m10

CIPRIANO DE LA PEÑA
COMISIONISTA
EN
Brillantes alhajas, relojes
Y
Objetos de arte
Tiene el honor de avisar al público en general y á su numerosa clientela y amigos en particular, que ha abierto un depósito de artículos en el ramo arriba expresado, en donde además de la venta, atenderá igualmente á la confeccion y reparacion de joyería y relojería, para lo cual cuenta con un taller debidamente atendido.
Depósito y taller
80 CANGALLO 80
Junto al Hotel de la Paz y enfrente á la puerta principal del Café de Paris
Tiene comunicacion Telefónica Gower-Bell 4630 p15 m11

Ingenieros & Molineros
Y
CONTRATISTAS
101 CANGALLO 101
Gran surtido de útiles recibidos directamente de Europa, á precios módicos.
CAJAS DE FIERRO
En gran cantidad y garantidas contra incendios
Bombas y máquinas á vapor
DE TODAS CLASES
Se reciben órdenes—Comunicacion telefónica con los talleres
Felipe Schwarz Hnos.
Ingenieros, constructores de buques de calderas
Fundicion de fierro y bronce
Casa Amarilla
BUENOS AIRES 4637 p3 m11

MODAS
NOÉ HERMANAS
393 PIEDAD 393
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
Avisamos al público y á nuestra clientela, que hemos recibido recien un gran surtido de tarlatanes finos y de alta novedad, un gran surtido de gorras y sombreros para señoras, plumas, flores y guarniciones.—Mucho gusto y de lo mas rico que se introduce al país.—Gran taller para vestidos y sombreros.—*Noé hermanas*, Piedad 393. 4687 p15 m11

CREDITO PUBLICO NACIONAL
Sorteo de Fondos Públicos Nacionales, practicado en este dia de la fecha:
Ley 27 de Agosto de 1881
Série A—62, 63, 296, 326, 363, 472 y 496.
" B—211 y 365.
" C—132.
Atrasados
Série A—82, 145, 404 y 461.
" B—358 y 449.
Ley 5 de Setiembre de 1882
Série B—446, 530, 540, 789 y 802.
Ley 7 de Setiembre de 1882
Série B—412, 469, 940 y 1433.
Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*El Tesorero.* 9454 p3 m10

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147

Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

AGENCIA NORTE-AMERICANA
DE
TOMAS G. FOLEY & Cª
249 PERU 249
Motor de caballos aplicable á cualquier máquina

Invitamos á los interesados á ver trabajar este motor, en nuestro depósito PERU 249, todos los dias hábiles de 1 á 3 de la tarde.

A LOS SEÑORES CARPINTEROS Y MUEBLEROS
Los invitamos á ver trabajar la máquina de carpinteria, única en el país, en nuestro depósito PERU 249, todos los hábiles de 1 á 3 de la tarde.
576 p8m9 **Tomás G. Foley & Ca.**

EL ODONTO
DE
ROWLAND

Es la preparacion mas pura y fragante para los dientes descubierta hasta hoy; los limpia y conserva, les imparte una blancura de perla; fortifica las encías y produce un aliento delicioso. Debe precaverse siempre de pedir el ODONTO DE ROWLAND, 20, Hatton Garden, Lóndres. Se vende por mayor y menor en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 67, Droguería de Cranwell, Rivadavia 44, y principales peluquerias y farmacias. 4542 p15 m9 d p m

JORGE B. NEWLAND
ANTES
NEWLAND Hermanos, Florida 63
DENTISTA AMERICANO
MAIPU 172
ESQUINA CUYO.

LAS
Enfermedades Secretas
BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las
PILDORAS
e Inyeccion de
KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
Paris, 22, Place de la Madeleine
Exíjase que en las Cajas, en las Etiquetas y en las Píldoras se halle la inscripcion *Kava Fournier*
En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª. — A. Moine.

JUVENTUD Y HERMOSURA
PERPETUAS
Polvos de Flor de Arroz
DE
LAHORE
Adherencia, Aterciopelado, Transparencia
MUESTRA GRATIS POR EL CORREO AL QUE LA PIDA
Exposiciones internacionales de Paris, Bruselas, etc.—Medalla de oro
CASA FUNDADA EN 1807
SEGUIN, 3, rue Huguerie, 3, BORDEAUX
Venta por mayor y menor para la República Argentina
En Buenos Aires: *A. Moine*, Droguería del Pueblo, calle Rivadavia 187 y 189; *Charost*, negociante, Belgrano 21; *Juan B. Arrambide*, calle Chacabuco 105.—Por menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*—En el Rosario: Venta al por mayor: *Pessan hermanos*, negociantes; al por menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*, y en todas las buenas perfumerias, mercerías, farmacias, droguerías, negociantes, etc. Al por mayor: *A. Grahann & Ca.*, perfumeria calle Rivadavia 126, Buenos Aires.

MARIA NATALIA FUENTES

Persona de la familia de esta señorita que no la vé desde la muerte de su finado padre, desea entrar en correspondencia para tratar de asuntos de interés.

Dirijirse al correo de Montevideo con las iniciales A. F. y C. 4536 p8 m9

A LOS
CERVECEROS
SE VENDE

Una máquina para hacer hielo, de cien kilos por hora, sistema Carré, garantida.
Un motor á vapor de 25 caballos.
Un sacarificador con doble fondo para hervirá vapor, con sus filtros de cobre.
Cuatro tachos de cobre para hacer cerveza de 8 á 12 pipas cada uno, barriles de presion y todo lo necesario para montar una cerveceria á la moderna. Ocurrir:
Cerveceria de E. Bieckert
ESMERALDA Y JUNCAL
3820 p1m a30

AJENJO BERGER
Estimulante inofensivo
CALIDAD SIN RIVAL
60 AÑOS DE ÉXITO
Preferido en todos los paises
PRIMER PREMIO
EN VARIAS EXPOSICIONES
En venta en todos los almacenes por mayor de la Capital
4567 p6m d pm o28

162 MAIPÚ 162
Tomas Coquet & Guillermo Small
DENTISTAS AMERICANOS
DIENTES Y DENTADURAS
ORIFICACIONES EMPLOMADURAS
162 MAIPÚ 162
Se hacen toda clase de operaciones en este ramo

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999.
El valor del billete es de $ 2 ½ m/n, dividido en quintos de 0 50 centavos.
Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta chocolate y punzó, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion:

13 de Mayo de 1884
PROGRAMA

14,000 billetes á $ m/n 2 ½	$ m/n 35,000
Deduccion 25 %	" 8,750
75 % al público	$ m/n 26,250

PREMIOS

1 de $ m/n	10,000		10,000
2 "	500		1,000
6 " "	200		1,200
10 " "	100		1,000
61 " "	20		1,220
126 " "	15		1,890
994 " "	10		9,940
1200 suertes ó 6,000 quintos		$ m/n	26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 101, y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia **13 de Mayo de 1884**, á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten gratis.
LA EMPRESA.

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA NORTE-AMERICANA
249 PERU 249
DEPOSITO DE MAQUINAS
De agricultura y para la industria
Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales ó para minas, etc.
8275 perm. el

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo
CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN
Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos, estando en sus precios al alcance de todas las clases sociales.
SUCURSALES
Establecimientos especiales para el cuidado de carruajes
DE PROPIEDAD PARTICULAR
CALLE PIEDAD 502, 504 Y 506
ENTRE CERRITO Y LIBERTAD
CALLE ESMERALDA 383, 385 y 387
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
NOTA—Los establecimientos mencionados son los que pertenecen exclusivamente á la firma social de
B. CABRAL & Ca.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DESDE EL 1º DE MAYO DE 1884, INCLUSIVE, Y HASTA OTRO AVISO LOS TRENES SALDRÁN COMO SIGUE:
Dias Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

Salidas

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 25	...	...
Belgrano llegada	...	...	...	...	2 25	...	3 35	...	...	...	...	...	...
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	...	...	...	...	...	5 25	...	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	...	...	...	...	...	v	...	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	...	...	...	...	...	v	...	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	...	...	...	...	...	5 40	...	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	...	...	...	...	...	v	...	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	...	...	...	...	...	5 55	...	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	...	...	...	...	...	6 10	...	8 15	10 10
Muelle San Fernando	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	...	...	...	...	...	6 20	...	8 25	10 20

Regresos

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Tigre	7 30	9 30	12 0	...	...	2 45	...	...	...	4 35	...	6 40	9 0
Muelle San Fernando	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	7 40	9 40	12 10	...	...	2 55	...	...	...	4 45	...	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	...	...	3 8	...	...	...	4 58	...	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	...	...	v	...	...	...	v	...	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	...	...	3 20	...	...	...	5 10	...	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	...	...	v	...	...	...	v	...	v	v
Nuñez	v	v	v	...	...	v	...	...	...	v	...	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	...	3 35	...	4 20	...	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 15	7 55	10 21

Estacion Central, Mayo 1º de 1884. LA ADMINISTRACION.

FIESTAS MAYAS
EXPOSICION Y VENTA
De todas las novedades reunidas en prevision
DE LA ESTACION DE INVIERNO
El Lúnes 5 de Mayo, Mártes 6, Miércoles 7 y Juéves 8 y dias siguientes
A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38
4271 p15 m3

GRAN REMATE DE MERCADERIAS
POR
D'Acosta, Nuñez & Cª
Por cuenta de la c a de los eñores
VERAZZI & LARCO
Acompañada por una importante casa francesa
A PLAZOS
LOS DIAS JUEVES 15 Y VIERNES 16 DEL CORRIENTE
INMENSO SURTIDO DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION

Los dias citados, venderemos en nuestra casa, Victoria 246 y 248, á los plazos de costumbre y por cuenta de la casa introductora de los señores Verazzi y Larco, una infinidad de artículos que componen el surtido de invierno, que se ha recibido recien. 4665 p4 mII

LAGOS & SAHORES
DE
MERCADERIAS
POR
CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DE LA PIEDAD NUMERO 335
EL MARTES 13 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
Vendéremos un importante surtido de artículos
4658 p2 mII

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
IMPORTANTE REMATE
DE
MERCADERIAS
POR
CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
A plazos de 4, 5 y 6 meses
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211
EL LUNES 12 DEL CORRIENTE, A LAS 12 EN PUNTO
Surtido general de mercaderias—Surtido para la campaña
4578 p3 m9

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR
D'Acosta, Nuñez & Ca.
Por cuenta y órden de
VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EL LUNES 12 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA, CALLE DE LA VICTORIA Nºs. 246 Y 248
A PLAZOS
Notable surtido para registro, roperia, tienda y merceria

El LUNES 12 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un variado surtido de mercaderias para registro, roperia, tienda y merceria, en cuyo surtido entra una buena partida de bombasí que se venderá por bultos y medios bultos. 4551 p3 m9

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1 de MAYO de 1884, inclusivo y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:
DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE						
	Lunes, Miércoles y Sábados		Misto		* Martes, Juéves y Sábados	Lunes, Miércoles y Viernes					
Central		6 50	10 10	10 50	12 0	12 0	3 35	4 30	4 50	5 20	8 0
Retiro		6 58	10 23	10 58	v	v	3 43	..	4 58	5 28	8 8
Recoleta		7 3	10 28	11 3	..	..	3 48	..	5 3	5 33	8 13
Palermo		7 7	10 33	11 7	..	..	3 52	..	5 7	5 37	8 17
Belgrano llegada				11 15							
Id salida		7 15	10 45	⊚	12 18	12 18	4 0	4 48	5 15	5 45	8 25
Nuñez		v	v	..	v	v	v	..	v	v	v
Rivadavia		v	v	..	v	v	v	..	v	v	v
Olivos		7 30	11 0	..	..	..	4 15	..	5 28	5 58	8 40
Martinez		v	v	..	..	..	v	..	v	v	v
San Isidro		7 45	11 15	..	12 35	12 45	4 30	5 8	5 40	6 10	8 55
San Fernando	6 25	8 0	11 30	..	12 43	12 55	4 45	5 17	⊚	6 25	9 10
Muelle San Fer.	6 45				12 50						
Tigre	⊚	8 10	11 40	..	⊚	1 5	4 55	5 25	..	6 35	9 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE			
	Lunes, Miércoles y Sábados	*	Martes, Juéves y Viernes					Misto	Martes, Juéves y Sábados		
Tigre	6 20	⊚	7 0	8 20	8 55	9 30	..	1 5	..	3 5	6 40
Muelle S. Fer.	..	7 0							1 10		
San Fernando	6 30	7 10	7 10	8 27	9 3	9 37	..	1 20	1 18	3 15	6 48
San Isidro	⊚	7 20	7 20	8 39	9 11	9 48	..	1 35	⊚	3 30	7 0
Martinez		v	v	v	..	v	..	v		v	v
Olivos		7 30	7 30	8 50	..	10 0	..	1 50		3 45	7 13
Rivadavia		v	v	v	..	v	..	v		v	v
Nuñez		v	v	v	..	v	⊚	v		v	v
Belgrano		7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 20	2 10		4 0	7 26
Palermo		v	v	v	..	v	11 28	2 18		4 8	7 34
Recoleta		v	v	v	..	v	11 32	2 25		4 13	7 38
Retiro		8 2	8 2	9 22	9 42	10 32	11 37	2 32		4 18	7 43
Central		8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 45	2 40		4 26	7 51

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

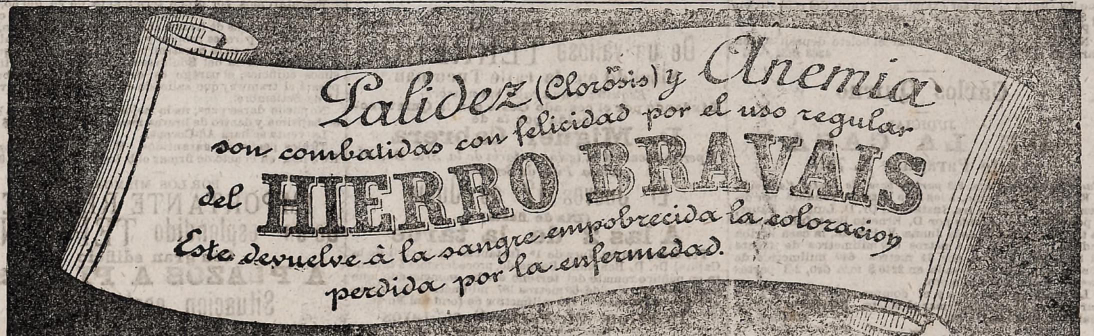
SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 25	..	..
Belgrano llegada	..	..	..	..	2 25	..	3 35	..	..	..	..	..	..
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	⊚	..	⊚	..	..	5 25	⊚	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	..	..	..	..	..	v	..	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	..	..	..	..	..	v	..	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	..	..	..	..	..	5 40	..	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	..	..	..	..	..	v	..	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	..	..	..	..	..	5 55	..	8 0	9 55
S. Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	..	..	..	..	..	6 10	..	8 15	10 10
Muelle S. Fdo	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	..	..	..	..	..	6 20	..	8 25	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Tigre	7 30	9 30	12 0	..	..	2 45	..	..	..	4 35	..	6 40	9 0
Muelle S. Fdo	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
San Fernando	7 40	9 40	12 10	..	..	2 55	..	..	..	4 45	..	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	..	..	3 8	..	..	..	4 58	..	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	..	..	v	..	..	..	v	..	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	..	..	3 20	..	..	..	5 10	..	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	..	..	v	..	..	..	v	..	v	v
Nuñez	v	v	v	..	..	v	..	..	..	v	..	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	..	3 35	..	4 20	..	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 15	7 55	10 21

* *Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fe y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.*
⊚ *Trenes Espresos.*
V Indica donde los Trenes pararán, por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán previamente al Guarda-Tren.
Los Trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando haya carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.
En las principales Estaciones se encuentran carruages á la llegada de los Trenes y podrán ocuparse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.
Se espenden Boletos de Recreo de Central, Retiro y Recoleta, los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.
Se espenden Boletos de Recreo (ida y vuelta y vuelta con cuatro m/n.) al Parque de Febrero, despues de las 12 p.m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta.
Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central, Retiro y Recoleta) y las demás Estaciones. Valen la Ida para el tren en que son espendidos solamente, y la Vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos en el dia Sábado, la Vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lunes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.
Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para Tigre, parando en todas las estaciones entre Belgrano y Tigre se hubiera pasageros. La tarifa de boletos es especial, pero los Boletos de Abono son válidos.
En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 á.m.
Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.30 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso de las 4 y 30 de Central solamente.
Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.
Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.
Estacion Central, Abril 22 de 1884. LA ADMINISTRACION.



FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el Directorio ha resuelto cambiar el nombre de la actual Estacion „La Plata", por el de "Tolosa", desde el 1º de Mayo próximo.—Abril 29 de 1884.
3831 p15 a30 EL GERENTE.

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
DIENTES DENTADURAS
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
EMPLOMADURAS ORIFICACIONES

Municipalidad de Chacabuco
LICITACION

Llámase á licitacion por el término de 12 dias, para las refacciones y cambios de pisos de la Casa Municipal y Juzgado de Paz de este pueblo, cuyas bases y pliego de condiciones, están de manifiesto en la Secretaría Municipal, á disposicion de los licitantes, todos los dias hábiles, de 11 á 4 de la tarde.
Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría Municipal, hasta el dia 12 de Mayo, en que serán abiertas, y la Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas.
Chacabuco, Abril 14 de 1884.—*José R. Santana*, Procurador Municipal.—*Jacinto Bueno*, Secretario.
4353 p12 m6

M. TORRE & Ca.
BANCO DE METALES PRECIOSOS
196 CUYO 196
CASA EN ALEJANDRIA (ITALIA)
Compra por mayor—Soles, chirolas, etc., etc., á $ m/n oro 31 cada kilo ó $ 0.775 cada una.
½ y ⅕ bolivianas á $ m/n oro 22.50 cada kilo.
Minerales y barras de oro y plata, chafalonia, monedas fuera de curso, doraduras, cenizas auro-argentiferas, etc., etc., á los siguientes precios:
Oro $ 650 m/n oro cada kilo de fino.
Plata " 35 " " " " "
Cualquiera que sea la importancia de la operacion, se liquida al contado.
TALLER DE FUNDICION Y ENSAYOS
Vende por mayor oro y plata puro, oro y plata en láminas é hilos; especialidades para plateros y joyeros.
Para los plateros—Plata pura en grana (10/10 de fino) á $ 40 m/n cada kilo. 4262 p1m m3

DIRECCION
DE LA
ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
Oficiales sastres y zapateros

Se necesitan cuatro oficiales sastres y dos zapateros para el establecimiento en San Martin.
Ocurrir á la Secretaría, Bolivar 137, de 2 á 4 p. m.
4433 p8 m6

Importante
PARA LOS ESTANCIEROS

Semilla de cardo asnal y de Castilla, flor morada, trebos de varias clases, y la mas pura y legítima semilla de alfalfa cosechada este año en la Provincia de Buenos Aires, se hallan en venta por mayor y menor á precios muy acomodados en el depósito de semilla y plantas de
ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA. 221 Perú 221.

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 19, Mártes 20 y Miércoles 21 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

43433	43573	44038	44139	44280	44572	44646	44991
45020	45023	48920	49198	49463	49520	495[illegible]6	49813
49952	49958	49969	50051	50223	50320	50340	50389
50443	50462	50463	50489	54438	54479	54518	54531
54581	54605	54734	54773	54810	54944	54956	55001
55016	55077	55126	55138	55141	55214	55234	55265
55267	55353	55397	55406	55453	55530	55534	55797
55811	55824	56051	56086	56090	59914	59936	59946
59949	59967	59970	59998	59999	60028	60037	60046
60051	50090	60096	60110	60122	60135	60160	60164
60182	60192	60195	60198	60224	60235	60241	60242
60268	60269	60273	60338	60348	60356	60358	60361
60370	60386	60390	60392	60400	60403	60408	60409
60417	60418	60421	60451	60483	60500	60505	60508
60523	60527	60538	60540	60557	60564	60568	6[illegible]581
60585	60605	60608	60610	60616	60622	60625	60633
60635	60654	60659	60673	60693	60702	60704	60705
60713	60718	60726	69739	6 743	60744	60748	60767
60768	60771	60775	60783	60784	60799	60842	60853
60875	60883	60885	60894	60897	60900	60922	60929
60952	60965	60963	60966	60975	60983	60996	61008
61019	61022	61023	61025	61026	61028	61043	61047
61052	61069	61076	61083	61118	61154	61155	61160
61169	61175	61176	61204	61209	61210	61218	61234
61248	61259	61260	61276	61278	61283	61303	61304
61328	61330	61333	61338	61344	31353	61368	61369
67374	61378	61382	61391	61392	61420	61433	61435
61439	61440	61441	61442	61456	61466	61467	61470
61482	61488	61490	61494	61498	61503	61512	61514
61518	61522	61526	61530	61535	61550	61570	

Números de objetos varios

43623	43631	43868	43939	43965	44561	44817	45033
48984	49139	49342	49421	49534	49619	50023	54433
54604	54694	54768	54837	54950	54959	55094	55116
55217	55273	55389	55479	55501	55506	55723	55750
55809	55877	56003	56041	56111	56113	56175	59863
59871	59879	59919	59927	59937	59963	59982	59989
60004	60013	60027	60049	60075	60083	60086	60105
60154	60184	60223	60225	60275	60351	60387	60414
60415	60428	60487	60511	60517	60529	60530	60531
60543	60638	60680	60683	60697	60698	60717	60736
60805	60873	60881	60882	60948	60989	60990	61027
61053	61070	61075	61099	61100	61121	62159	61171
61188	61269	61325	61332	61363	61385	61393	61407
61408	61415	61427	61465	61502	61523	61539	61563

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos; advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.
Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no lo hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.
No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.
NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.
Buenos Aires, Mayo 8 de 1884.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario
4607 m10

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 7 (inclusive) del corriente mes, se librará al servicio público la nueva prolongacion de la via hasta Bahia Blanca.
Por pormenores respecto á la marcha de los trenes, veánse los horarios de la Compañia y la Guia de Kidd.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1884.—*Geo. Cooper*, Administrador.
4419 p10 m6

PICAZONES ◇ PELICULAS
y otras Enfermedades del Cutis cabelloso.
La Caida de los Cabellos
SE CURA RAPIDAMENTE CON LA
POMADA DESLAURIERS
En Paris, DESLAURIERS, Quimico
Nº 31, rue (calle) de Cléry,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
Desconfiese de las Falsificaciones.

Mensagerias-Correos
UNION ARGENTINA
AL VENADO TUERTO
Melincué y Villa Colon
11 y 13 TACUARI 11 y 13

Los que suscriben Empresarios y dueños de las Mensagerias "Union Argentina" avisan al público en General que desde la fecha queda establecida una línea más de mensagerias que saldrá del Pergamino hasta el Hinojo (Pueblo Venado Tuerto,) pasando por Villa Colon y Melincué (Colonia San Urbano) en combinacion con el Ferro-Carril del Oeste, que saldrá de la Capital por el primer tren los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30. Regresa del Hinojo los dias 2, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.
El viaje se hará en un dia y medio tanto de ida como de regreso desde la Capital al Hinojo.
Recibimos: encomiendas, equipajes, dineros y todo lo que se dignen encomendarnos responsabilizándonos de todo bajo las bases de nuestro reglamento.
Administracion Central calle Tacuarí Nos. 11 y 13.—Buenos Aires Mayo 1º de 1884.—*Anolles, Descalso y Souto* 4546 p10 m9.

GRASA
Ó
MANTECA DE CARACUES
DE LA FÁBRICA DE
LA MAGDALENA
Garantida pura y única en su clase
Premiada con medalla en las Exposiciones Rural Argentina, Italiana y Continental



(Marca de fábrica registrada)
En venta en los principales almacenes
ÚNICO DEPÓSITO
401 Europa 401
3088 p3m a9 JUAN B. REPETTO

ESTUDIO DE ABOGADO

Participo á mis clientes y al público que desde el 1º del corriente he asociado á mi estudio al Dr. D. Tomás J. Luque, distinguido abogado del foro de Corrientes, con quien indistintamente pueden entenderse los que quieran favorecerme con la direccion y defensa de sus asuntos.
Estudio Bolívar núm. 5; horas de trabajo desde las 12 hasta las 4 p. m.
p1m m7 M. G. MOREL.

CHOCOLATE
SEMINARIO
4149 p1m m1

FERRO-CARRIL DEL SUD

A los accionistas de las prolongaciones á Bahia Blanca, Tandil y Juarez.
SEGUNDA EMISION

Se les avisa que por resolucion del Directorio en Lóndres deberán entregar por la segunda cuota de sus acciones suscritas la suma de *dos libras esterlinas* (ó sean 10 $ con 8 centavos de la moneda nacional oro) por cada accion en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, el dia 1º de Mayo del corriente año, ó antes si así les conviniese, y el Banco dará un recibo correspondiente al pago que hagan.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1884.—*Guillermo A. Moores*, Presidente de la Comision Directiva. 111 27a plund pm

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

SECRETARIA
DE LA
CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACION
Licitacion

Se licita á propuesta cerrada la publicacion de las sesiones de esta Honorable Cámara durante el próximo periodo legislativo. La publicacion se hará en hoja suelta y deberá repartirse junto con uno de los diarios de la Capital.
Las propuestas deberán presentarse en el papel sellado correspondiente.
Las bases á que las propuestas se sujetarán serán las siguientes:
1ª La publicacion íntegra de cada sesion se hará al subsiguiente de la entrega de los originales, si acompaña á un diario de la mañana, y al dia siguiente, si á uno de la tarde.
2ª La correccion de las primeras pruebas se hará por la Imprenta; la de la segunda por la Oficina de Taquígrafos.
3ª Un ejemplar del diario será remitido gratisá cada miembro del Congreso y del Poder Ejecutivo á los Secretarios de ambas Cámaras y á los Directores de las Oficinas de Taquígrafos: 12 ejemplares mas serán entregados á la Secretaría para el archivo.
4ª Se empleará en la publicacion los tipos 8 ó 9, con interlíneas de un punto, para los discursos; y los tipos 6 ó 7, sin interlíneas, para los documentos. Las propuestas designarán el tipo en que ofrecen hacerla, limitándose á los indicados.
5ª El precio será fijado por cada mil centímetros cuadrados de superficie.
6ª El pago se hará por Secretaría mensualmente, en vista de los certificados diarios espedidos por el Director de la Oficina de Taquígrafos. Por lo que se publicase faltando á las condiciones establecidas en la base primera, solo se abonará la mitad del precio estipulado.
7ª Sin perjuicio de lo establecido en la base anterior, podrá en todo tiempo rescindirse el contrato, si, á juicio de la Secretaría, las faltas se hicieran muy notables.
Las propuestas serán abiertas el 12 de Mayo venidero á las 2 p. m., la Secretaría se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1884.—*Los Secretarios.* 4520 p4 m8

ENCARGOS PARA EUROPA
MANUEL RUIZ
Sócio de la peluquería de Ruiz y Roca

Partirá para Europa el 15 del corriente Mayo, y se ofrece á su clientela para todo género de comisiones que se deseen confiarle.—Estando en relacion con las principales fábricas europeas, se encargará de traer artículos de primer órden, á precios relativamente baratos, de todo lo concerniente al ramo de perfumería, lencería, artículos de fantasía, vinos finos, etc., etc.; recibirá órdenes, Florida 230, hasta el 4 de Mayo. 4311 p10 m4

ACADEMIA BRITANICA
253 CALLE CHILE 253
Director: ROBERTO BIRD
Enseñanza primaria, secundaria y mercantil
7554 perm.

CAMPOS
EN EL
Partido de la Magdalena
Situados sobre la costa
DEL
RIO de la PLATA

Se vende ó se arrienda un campo cuya extension es de 4 ½ leguas más ó ménos, distante 25 leguas de esta Capital y 10 de la ciudad de La Plata, con montes, alambrados, aguadas permanentes, poblaciones, corrales, etc., etc.
Estos campos están reputados como unos de los mejores deeste Partido para la ganadería ó la agricultura.
Por referencias, ocurrir Buen-Orden 122 (altos), de 3 á 5 p. m.
4547 p15 m9

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CONCEPCION GUTIERREZ DE UNZUE á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Sebastian Martinez.* 4633 p1m m11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSÉ BALVIANI para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del autorizante, por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 4647 p1m m11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSÉ BRAILE, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del autorizante por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 4641 p30 m11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña BENJAMINA IGARZABAL DE MEJIAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1884.—*Sebastian Martinez.* 4444 p30 m7

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. JORGE PRINS, que dentro del término de 40 dias, deben presentarse al Síndico Provisorio D. Juan Bernard que tiene su domicilio en la calle Tacuman 828, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo Código, no se harán pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario D. Avelino Molina domiciliado Piedras 65.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1884.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio. 4367 p8 m6

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que como acreedores se consideren con derecho á los bienes pertenecientes al prófugo don JOSÉ ELIZAGARAY, bajo apercibimiento que de no comparecer por sí ó por apoderado á estar á derecho, dentro de dicho término, se procederá con arreglo á derecho.—Rojas, Abril 21 de 1884.—*Juan G. Muñoz* (hijo), Juez de Paz. 3876 p1m a25

Por disposicion de don Y. Quesnel, Juez Comisario del concurso de los Señores PALACIO HERMANOS LUENGASY JUEZ, se convoca á junta general de acreedores, para el dia diez y seis de Mayo, á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, el dia y hora señalados.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1884.—*P. Sicauret*, Cabildo 2º patio. 4297 p11 m4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA ANTONIA MARTINEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1884.—*Sebastian Martinez.* 4204 p1m m2

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á un terreno denunciado como de propiedad fiscal, situado en la calle de Europa 838, compuesto de 8 varas de frente por 55 de fondo más ó ménos, lindando al Norte con la calle de Europa, por el Sud con D. Ricardo Neaton, por el Este con D. Juan Lisiardo y por el Oeste con D. Gabriel Landin, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—*Manuel Avila*, Secretario. 3701 p30 a22

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, desde la fecha á don JOSÉ ELIZAGARAY, á fin de que dentro dicho término, comparezca ante este Juzgado de Paz á efecto de reconocer las cuentas que le cobran D. Manuel C. Peña, D. Juan Etchever, D. Miguel Fauquie y otros, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá con arreglo á derecho y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el art. 60 del Código de Procedimientos.—Rojas, Abril 21 de 1884.—*Juan G. Muñoz* (hijo), Juez de Paz. 3875 p1m a25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia de lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á D. EUGENIO, Da. ISABEL, Da. JESUS, Da. GREGORIA y Da. BENITA RODRIGUEZ Y GARCIA, para que comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que les ha promovido al Dr. D. Adolfo Cano por cobro de pesos, y á contestar el traslado que se les ha conferido de ella por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes *Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. 4525 p30 m8

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JACINTO ARAN, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Abril 18 de 1884.—*Liborio Luna*, Juez de Paz Sustituto. 3708 p1m a22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. FRANCISCO DENEGRI y Da. ANGELA D'AMICO, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 25 de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 4187 p30 m1

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que en el espediente seguido por don Augusto Ziegler solicitando la inscripcion de los Estatutos de la sociedad de Seguros marítimos y Fluviales La Federal recayó el auto siguiente: Buenos Aires, Enero 17 de 1884.—Con lo espuesto por el Ministerio Fiscal y en conformidad con lo ordenado por el Código de Comercio en los artículos 407 y 47, prévia publicacion de los estatutos bajo los cuales, mediante la debida aprobacion del Poder Ejecutivo, queda constituida la sociedad anónima de Seguros de transportes establecida en Zürich y denominada *La Federal*, la que deberá hacerse en los periódicos *La Nacion* y *El Diario*, y acreditarse por un ejemplar que de dichas publicaciones se agregará á estas actuaciones para su debida constancia; pasense originales á la oficina del encargado del Registro General de Comercio á los efectos de la inscripcion que se solicita.—*Emiliano Garcia*, ante mí *Joaquin Lijó*.—Y habiéndose confirmado el auto transcrito por la Exma. Cámara de lo Criminal y Comercial, en cumplimiento de lo ordenado se publican en los diarios designados los estatutos de la espresada Compañía, siendo su tenor literal, como sigue:
4149 p1m m1

ESTATUTOS DE LA "FEDERAL"—Compañía de Seguros contra los riesgos de Transporte en Zürich 1881:—El consejo de Estado, visto la proposicion de la Direccion del Interior, resuelve: I Quedan aprobados conforme á las disposiciones del art. 22 del Código Civil, los estatutos de la Federal Compañía de Seguros contra los riesgos de transporte.—II Se harán dos copias de los mencionados estatutos en papel sellado y firmadas con las firmas originales; uno de estos ejemplares será conservado en los Archivos de la Direccion del Interior, el otro será entregado á la Compañía.—III El acuerdo presente será agregado á todas las copias, manuscritas ó impresas de los estatutos y será insertado con el texto de estos últimos en el Diario Oficial por cuenta de la Sociedad. Zürich, 9 de Julio de 1881.—En sesion del Consejo de Estado, El Secretario de Estado, *Stussi*

ESTATUTOS, DENOMINACION, Objeto—*Domicilio Social de la Compañía.*—1º La Federal es una Sociedad anónima de Seguros contra los riesgos de transporte por mar y tierra. Asegura en general, solamente el transporte de mercaderías. 2º La Sociedad puede rechazar cualquier seguro sin manifestar los motivos.—3º La residencia social y el domicilio jurídico de la Sociedad son en Zürich.—4º La duracion de la Sociedad queda fijada en 50 años, des años ántes del cumplimiento de este término la Asamblea General decidirá la prorogacion ó la disolucion de la Sociedad.
Capital social.—5º El capital de la Sociedad queda fijado en diez millones de francos, dividido en 4000 acciones de fr. 2,500 cada una, de las cuales solamente la mitad será emitida al principio.—La Asamblea General fijará la época de la segunda emision.—6º El accionista es responsable solamente hasta completar el capital nominal de sus acciones.—La procesion de una ó de varias acciones trae en absoluto derecho la adhesion de parte del portador á los presentes Estatutos.—7º Será emitido un pago al contado de 20 % ó sean fr. 500 por accion. En garantía de los 80 % restantes, ó sean francos 2000 el accionista firmará sobre cada accion una obligacion nominativa, pagadera en el domicilio de la caja de la Sociedad en Zürich.—Estas obligaciones quedarán depositadas en los archivos de la Sociedad y no podrán ser enajenadas á terceros, ni grabadas de cualquier modo. La Asamblea General determinará sobre los pagos suplementarios si fueran necesarios á más de los 20 % primitivos, estos pagos serán deducidos del importe de las obligaciones.—8º Las acciones serán nominativas.—La primera reparticion de las acciones será hecha por la comision fundadora.—9º Las acciones podrán ser transferidas bajo la ratificacion del Consejo de Administracion y pagando un derecho de trasferencia de franco 5 por accion.—Ninguna transferencia podrá ser rechazada cuando está provista de una garantía verdadera considerada suficiente para el importe de la obligacion.—En general un accionista no podrá adquirir mas de 40 acciones. Despues de la ratificacion de la transferencia y despues del depósito de la nueva obligacion del cesionario, la antigua obligacion será entregada á quien ha hecho la cesion.—10 Las acciones son indivisibles y la Sociedad no reconoce sino un solo propietario por cada accion.—11. Los accionistas son invitados por escrito á hacer los pagos pedidos. Si la entrega no es hecha en el término fijado, el Consejo de Administracion tiene el derecho, ó de perseguir judicialmente al accionista moroso, ó de publicar la anulacion de sus acciones y de emitir en sustitucion nuevos títulos. Aún despues de esta anulacion el antiguo accionista quedará en consecuencia de su obligacion, responsable á la Sociedad de la pérdida eventual que debiera hacerse en el precio, mientras que el beneficio que pudiera ser realizado por la venta, le será restituido.—12. En el caso de fallecimiento de un accionista sus herederos, ó los que tengan derecho, deberán dar aviso al Consejo de Administracion é indicar un sustituto en el término de 3 meses. Si no ha sido designado un nuevo titular ó si éste no ha sido aceptado por el Consejo de Administracion, se procederá á la venta de la accion al espirarse este término. El producto, despues de deducir los gastos de la venta, será entregado á los herederos.—13 Si un accionista quiebra, ó si nacen dudas respecto de su solvabilidad, el Consejo de Administracion tiene el derecho de exigir en un plazo determinado una garantía verdadera por el importe de sus obligaciones, ó que sus acciones sean transferidas á un cesionario aceptado por el Consejo. En cuyo defecto las acciones serán publicadas por el Consejo como anuladas y nuevos títulos serán emitidos en su remplazo.—El producto eventual deducion hecha de los gastos, será entregado á quien corresponda.
Organizacion.—14 Los órganos de la sociedad serán: A. La asamblea general. B. El Consejo de Administracion. C. La Comision Especial. D. La Direccion.
A. Asamblea general.—15 La Asamblea General de los accionistas representa la Sociedad; sus decisiones, tomadas conforme á los estatutos serán obligatorias para todos los accionistas.—La Asamblea General Ordinaria tendrá lugar anualmente en el mes de Abril, en Zürich; por la primera vez en Abril de 1883.—Será convocada en sesion extraordinaria, sea por decision del Consejo de Administracion, sea por un pedido motivado, por escrito hecho por lo ménos por veinte y cinco accionistas y representando juntos á lo ménos 400 acciones. En este último caso, la Asamblea General deberá ser convocada en el término de seis semanas.—16 La convocacion de las Asambleas Generales se hará por carta del Consejo de Administracion tres semanas á lo más tarde, ántes de la época de la reunion; las cartas de convocacion deben indicar los objetos puestos á la órden del dia.—17 Tendrán derecho de votar en la Asamblea General todos los portadores de acciones inscriptas en los registros de la Sociedad. El derecho de votar es ejercitado por el accionista personalmente, ó por otro accionista portador de un poder por escrito. Cada accion dá derecho á un voto; entretanto nadie podrá reunir más de 50 votos. 18 La Asamblea General ordinaria es válidamente constituida cuando á lo ménos 15 accionistas representando á lo ménos 250 acciones, están presentes. La Asamblea General extraordinaria es válidamente constituida estando presente á lo ménos 25 accionistas, representando á lo ménos 400 acciones. Las decisiones y las elecciones se harán á la mayoría absoluta de votos; en caso de empate decidirá el voto del Presidente.—19 En caso que una Asamblea General no reuniese el número necesario de accionistas, será convocada una segunda, en el término de cuatro semanas, con indicacion del motivo de la convocacion. Esta segunda Asamblea no es sujeta á las prescripciones restrictivas del artículo 18; por tomará válidamente sus decisiones á la simple mayoría de los votos representados.—20 La Asamblea General será presidida por el Presidente del Consejo de Administracion y en caso de impedimento por un Vice-Presidente. Los escrutadores serán nombrados por la asamblea, levantando la mano. Las actas serán firmadas por los miembros de la mesa arriba designados.—21 Las atribuciones de la Asamblea General son las siguientes: Al Examinar los informes y aprobar los asuntos anuales en vista de un informe por escrito, presentado por dos Comisarios verificadores, nombrados para el primer año por el Consejo de Administracion y para los siguientes por la Asamblea General.—B. Fijará el dividendo.—C. Nombrará los miembros del Consejo de Administracion.—D. Determinará sobre las proposiciones del Consejo de Administracion.—E. Resuelve los pagos ulteriores á hacerse sobre las acciones.—F. Determinará la adquisicion de inmuebles para las oficinas de la Administracion.—G. Decide la introduccion de modificaciones en los Estatutos y determina la disolucion de la Sociedad. Cualquiera proposicion firmada á lo ménos por diez accionistas representando á lo ménos 100 acciones, y entregada al Consejo de Administracion tres semanas á más tarde ántes de la Asamblea General, deberá ser sometida á dicha Asamblea y acompañada de un informe del Consejo de Administracion. Las proposiciones sobre nuevos asuntos podrán ser discutidas inmediatamente en la Asamblea General, pero no será determinado con respecto á ellos, sino despues de un informe del Consejo de Administracion en una Asamblea General subsiguiente.
B. Consejo de Administracion.—22 La Direccion superior de la Sociedad es confiada á un Consejo de Administracion, compuesto de 12 miembros nombrados por la Asamblea General. La duracion de sus funciones es de tres años. Para el primer periodo de tres años el Consejo de Administracion será nombrado por los sócios fundadores; despues la renovacion tendrá lugar cada año por tercera parte; los miembros salientes serán sacados por la suerte; serán inmediatamente reelejibles.—23 Cada miembro del Consejo de Administracion deberá depositar en los archivos de la Sociedad 10 acciones que no podrán ser enajenadas durante el periodo de sus funciones.—El Consejo de Administracion elije de entre sus miembros un Presidente y dos Vice Presidentes, cada uno por el término de un año. Las actas serán firmadas por el Presidente ó uno de los Vice-Presidentes y por el Director.—25 El Consejo de Administracion se reune en sesion ordinaria todos los tres meses, por convocacion del Presidente puede ser convocado extraordinariamente tantas veces como los asuntos lo exijan, por pedido de tres de sus miembros ó del Director. Para que una decision sea válida deben estar presente á lo ménos 7 miembros; en caso de empate el voto del Presidente es preponderante.—26 El Consejo de Administracion tiene en la direccion de los negocios las atribuciones y las obligaciones siguientes: A. Fija los plazos de los pagos sobre las acciones 7 y 11.—B. Determina sobre la admision del cesionario de las acciones transferidas, así como sobre las excepciones del artículo 9 al 3.—C. Elije los miembros de la Comision Especial.—D. Nombra y revoca al Director, así como al Sub-Director.—E. Fija los emolumentos y las garantías á presentar por ellas; determina las indemnizaciones por sesiones y viajes y distribuye los por centages (Tantiemes).—F. Acuerda los reglamentos de la Comision Especial.—G. Determina en principio sobre la colocacion de los fondos disponibles.—H. Fija los principios generales que se deben seguir por los seguros y reseguros, así mismo el máximum de los riesgos que la Sociedad puede asegurar por un solo y mismo transporte.—I. Recibe los informes que la Comision Especial le presenta regularmente sobre la marcha de los negocios y determina sobre las proposiciones hechas por dicha Comision.—K. Somete á la Asamblea General los informes y las cuentas anuales, así mismo sus proposiciones sobre la reparticion del beneficio anual y el monto del dividendo.
C. Comision Especial.—27 La Comision Especial se compone del Presidente y de los dos Vice-Presidentes del Consejo de Administracion, que son nombrados lo mismo como sus suplentes por el Consejo de Administracion por el término de un año.—28 La Comision Especial tiene la direccion superior y en general la vigilancia inmediata de la gestion de los negocios por la Direccion, á más tiene las siguientes atribuciones especiales:—A. Acuerda los reglamentos, fijando las atribuciones y las obligaciones de la Direccion.—B. Ratifica la colocacion de los fondos.—C. Nombra y revoca los empleados sobre la proposicion del Director conforme al reglamento especial. D. Prepara los informes y las cuentas anuales.—E. Determina sobre las proposiciones de la Direccion sea de concesiones á obtener, sea el establecimiento ó la supresion de Agencias.—F. Refrenda las actas de la Direccion conforme al reglamento.—G. Da su parecer sobre todas las cuestiones que le son sometidas por el Consejo de Administracion, así como sobre las proposiciones hechas por la Direccion al Consejo de Administracion.—H. Provee al arrendamiento de los locales necesarios para la Sociedad.—I. Procede á la verificacion de la caja, de los libros y de los archivos.—29. Las decisiones de la Comision Especial deben ser tomadas á unanimidad, cuando los votos sean divididos, el asunto debe ser llevado ante el Consejo de Administracion.
D. Direccion.—30 La Direccion se compone de un Director y de un Sub-Director nombrados por el Consejo de Administracion. Sus salarios, las cauciones que deben dar, y la duracion de sus funciones, serán fijados por convenio.—31. La Direccion tiene la gestion de los negocios bajo la vigilancia inmediata de la Comision Especial, y del Consejo de Administracion, conforme á las prescripciones del reglamento, y según las instrucciones del Director.—32 El Director, ó en caso de impedimento su sustituto, asiste como relator á todas las reuniones de la Comision Especial y del Consejo de Administracion con voto consultativo.—33. Todos los actos procedentes de la Direccion y que comprometan á la Sociedad (con excepcion de las pólizas) deben llevar la firma del Director ó de su sustituto, y ser refrendado por un miembro de la Comision. Las pólizas con la correspondencia llevarán la firma del Director ó de su sustituto.
Cuenta anual y beneficios.—34. La cuenta anual será cerrada el 31 de Diciembre. El arreglo del Balance se hará como sigue:—A. Los premios provenientes de riesgos, corrientes aun, serán llevados á cuenta nueva.—B. Los siniestros que no han sido regulados el 31 de Diciembre deben figurar en el pasivo por la totalidad de la indemnizacion reclamada.—35. Del Beneficio neto del balance anual, será apartado ante todo el interés de 5 % del capital pagado sobre las acciones. El escedente será repartido como sigue:—20 % al Consejo de Administracion, á la Comision Especial y á la Direccion.—20 % á 40 % al fondo de reserva y mientras el fondo de reserva no haya alcanzado la suma de un millon de francos ó que á consecuencia de pérdidas sufridas haya bajado á ménos de esta suma. Pero tan luego como el fondo de reserva llegue á una suma superior al importe arriba indicado, la Asamblea General sobre la proposicion del Consejo de Administracion decidirá del empleo del excedente. El saldo como dividendo á los Accionistas.
Disolucion de la Sociedad.—36 La Asamblea General podrá en todo tiempo decidir la disolucion de la sociedad. La disolucion tendrá lugar de derecho en el caso de perdido el fondo de reserva y de 40 % del capital social. En el caso de disolucion la Asamblea general nombrará una Comision liquidadora Esta Comision deberá abstenerse de hacer cualquier nuevo negocio. Es solamente despues de la extincion de todos los riesgos que el saldo eventual del activo podrá ser repartido, y que las obligaciones podrán ser entregadas á los accionistas.
Contiendas.—37 Toda contienda por asuntos sociales sea entre los accionistas y la Sociedad ó sus órganos, sea entre el Consejo de administracion y la Comision Especial ó la Direccion, sea en fin entre los miembros de esos consejos, será sometida al Tribunal de Comercio del Canton de Zürich. En caso que la cuestion salgade la competencia del Tribunal de Comercio, ó que las dos partes convengan á someterse á un Tribunal arbitral, este último procedimiento tendrá lugar de conformidad con las prescripciones del art. 732 y siguientes de la ley sobre procedimientos judiciales del Canton de Zürich.
Miembros de la Comion fundadora—Sres. Adebrich Benziger, Einsiedeln, H. Eidenbenz (de la casa Eidenbenz y Campiche) Zürich, Arthur Schoeller (de la casa Schoeller & fils) id, H. C. Bodmer (de la casa Henri Bodmer) id, Escher Finsler (de la casa les heritiers de C. Schulthep) id; A. Werder-Isler (de la casa filature Felsenau), Berne; C. Sturzenegga (de la casa Rautenberg Schmidt & Ca. Singapore), Schaffhausen; C. Neeser-Wirz (de la casa Noz y Diggelmann), Zürich; Louis La Roche (de la casa Frey & La Roche), Basel; Herman Nacher (de la casa Nacher & Gröb), á Deli Sumatra, Lindau; G. Glinz (ántes de la casa Behn, Meyer & Ca. á Singapore), Rorschach; W. Witt Zürich.
El traductor público que suscribe, certifica que lo que antecede es una traduccion fiel y verdadera del documento á que se refiere, escrito en idioma francés.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1883.—*J. N. Morse.*
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883.—A S. E. el Sr. Ministro del Interior.—Exmo. Señor: Augusto Ziegler, vecino de esta capital, ante V. E. con los documentos adjuntos se presenta y expone: Que la Sociedad Anónima "La Federal" constituida en Zürich me ha conferido su representacion en la República, y en tal virtud vengo ante V. E. á solicitar la autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion, que las leyes vigentes exigen para que en ella sea reconocida en tal carácter.—El objeto de la Sociedad según sus estatutos, que con su respectiva traduccion acompaño, es el de asegurar, en general el trasporte de mercaderías, tanto por mar como por tierra, tendente por consiguiente á beneficiar el comercio marítimo y terrestre del país.—Esto y el hecho de tener una existencia regular en Suiza, desde hace mas de dos años en que sus Estatutos fueron aprobados por el Consejo de Estado en Zürich, me hacen esperar de V. E. una resolucion favorable en esta solicitud.—Dios guarde á V. E. *A. Ziegler.*—Setiembre 6 de 1883.—Pase al Sr. Procurador General para que se sirva dictaminar.—IRIGOYEN.—Sr. Ministro; Ninguna dificultad ofrece otorgue V. E. la autorizacion que solicita la Sociedad de Seguros sobre trasportes marítimos y terrestres "La Federal" al objeto de establecer agencias en la República.—*Eduardo Costa.*—Setiembre 13 de 1883.—Departamento del Interior—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1883.—De acuerdo con lo dictaminado por el Sr. Procurador General de la Nacion apruébanse los Estatutos de la Sociedad Anónima de Seguros contra los riesgos de transporto "La Federal" y se le reconoce como persona jurídica.—Comuníquese é insértese en el Registro Nacional.—ROCA.—*Bernardo de Irigoyen.*—Es cópia *Reynal A. Como.*—Buenos Aires, Abril 26 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo. 3703 p15 a27

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 18 de Mayo á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
NOTA La tarifa de fletes es de $ 6 m/n la tonelada, entregando la carga en tierra, libre de lanchaje; para mas informes ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich Ca*, 25 de Mayo 77.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor **Perseo**, saldrá el 1º de Junio para Génova, Nápoles y Marsella.—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50.
El espléndido y rapido vapor **Umberto Iº**, capitan J. Merlani, saldrá el 15 de Mayo, no tocará ningun puerto del Brasil, directamente para Barcelona y Génova.
Agente: Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192. 454 perm. a3

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANÁ, RIO YAGUARON; saldrán regularmente de Montevideo los dias 3, 10, 13, 17 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 3 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocurrir á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149

Para Asuncion y escalas Vapor Montevideo, carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes, ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor MONDEGO, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Hicks.—Saldrá el 15 de Mayo de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa y Vigo.**
Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell.—Saldrá el 1º de Junio, haciendo escala en **Rio Janeiro, Lisboa y Vigo.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en ésta. Por mas informes ocurrir á su agente *Enrique C. Rizo*, Reconquista 258

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor AMAZONE, Comandante de la Marcelle.—Saldrá el 24 de Mayo de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martin Donos*, Reconquista 175.

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postal commerciale coll' America Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—El rápido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá el 16 de Mayo, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 216; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.
Por más informes, ocurrir á **F. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
MAYO

Domingo 11, á las 12.—Gran remate en el Establecimiento MANANTIALES.
Miércoles 14, á las 3—4 leguas de buen campo en la seccion 2ª, lote 9, en nuestra casa.
Juéves 15, á las 3—De buenos muebles, en nuestra casa.
Viernes 16, á las 2—De 490 cuadras de campo en Cañuelas. Base $ 35 m|n. la cuadra.
Sábado 10, á las 2. De 3 chacras en Bahia Blanca. Base $ 800 m/n la chacra. En nuestra casa.
Sábado 17, á las 2—De 9 carneros Rambouillet de la Gran Cabaña Leroy, en nuestra casa.
Sábado 17, á las 2—De 120 bolsas de avena, en nuestra casa.

JUNIO

Juéves 5—á las 3 de una casa en la calle Perú 317. Base $ 27,870 m/n.
Juéves 5—á las 3 de una casa en la calle Perú 307. Base $ 9,816 m/n.
Viernes 6—á las 2 de un corralon en la calle Uruguay esquina Charcas, Base $ 7,248 m/n.
Viernes 6—á las 4 de un terreno en la calle Rivadavia cerca de Almagro. Base $ 4 532 m|n.
Sábado 7—á las 4, de una casa en la calle San Martin 246. Base $ 28,394 m/n.
Domingo 8—á las 3 de una casa en la calle Uruguay 69. Base $ 7,946 m/n.
Domingo 8—á las 3½ de una casa en la calle Uruguay 65. Base $ 8,318 m/n.
Mártes 10, á las 3—De una casa en la calle Peru 478. Base $ 4886 m|n.

AL LLEGAR
25 notables carneros Rambouillet de la afamada cabaña GILBERT
Diez de estos animales pertenecen á la reserva

El Sr. Gilbert (hijo) trae estos animales, que podemos asegurar, por los datos que tenemos en nuestro poder, son los mejores que hasta ahora hayan venido de esa CABAÑA. 4240 m2

POR LOS MISMOS



GRAN REMATE FERIA
EN EL ESTABLECIMIENTO
MANANTIALES
POR ORDEN Y CUENTA DE SU PROPIETARIO
Sr. D. Juan N. Fernandez
¡¡Alerta Señores criadores!!
IMPORTANTE VENTA!
De productos de toda las razas
En pequeños y GRANDES LOTES
Como para planteles de otros establecimientos
GRAN CANTIDAD
De vacuno, yeguarizo y lanar
Animales de sangre DURHAM
De inmejorable origen
OVEJAS RAMBOUILLET Y LINCOLN
SANGRE PURA
Carneros de las mismas razas
Notabilísimos potrillos
Y POTRANCAS DE CARRERA
Puros y mestizos
ALERTA SRES. CRIADORES
No olvidarse que las crias de MANANTIALES son famosas
EL DOMINGO 11 DE MAYO
A las 12 en punto del dia

El detalle es el siguiente:

Raza de carrera

N. 1—**Fulminante**—Potrillo alazan ½ sangre, nacido en 22 de Octubre 1882, hijo de Innishowen en Victorina; esta por Martinet en Zaina Vieja, de Bonnie Dundi. Fulminante es hermano de Cartoncha.
N. 2—**Resistencia**—Potrillo oscuro ⅞ sangre, nacido el 17 de Noviembre 1882, hijo de Innishowen en Mesalina, esta por Whirlwint.
Resistencia es hermano de don César.
N. 3—**Comparacion**—Potrillo alazan 31/32 sangre hijo de Innishowen en Atholina, esta de Blair Adam en Bryth-Eyes por Whirlwint en Bella Dona, esta hija de Bonnie Dundi y Elcho.
Comparacion es el potrillo de más alto cruzamiento que existe en el país, nació el 7 de Octubre 1882.
N. 4—**Duquesa**—Potranca zaina pura nacida el 10 de Noviembre de 1882, hija de Innishowen en Baronesa.
N. 5—**Delicia**—Potranca pura, alazana nacida el 24 de Setiembre de 1882, hija de Stola é Innishowen.
N. 6—**Golondrina**—Potranca zaina pangaré ⅞ sangre, hija de Innishowen en Celosa esta por Old Warden; nació 10 Noviembre 1882.
N. 7—**Lu-lú**—Potranca zaina colorada ⅞ sangre; nacida el 9 de Octubre de 1882, hija de Innishowen en Venus, esta por Martinet en Zaina Chica y esta por Bonnie Dundi.
N. 8—**Juanita**—Potranca doradilla ⅞ sangre, nacida el 15 de Noviembre 1881, hija de Innishowen en la yegua Querida, esta por Martinet en yegua de Old-Warden.
N. 9—**Ma-Belle**—Potranca alazana 15/16 sangre, nacida el 10 de Octubre de 1882, hija de Innishowen en Britania hija del Porteño en yegua hija de Old-Warden y Hogboblin.
10—**Dorada**—Potranca alazana 15/16 Sangre, nacida el 20 de Noviembre de 1882, hija de Innishowen en Orange Blosson por Whirlwint en la yegua Bridesmain por Bonnie Dundi en yegua hija de Elcho.
N. 11—**Gauchita**—Potranca alazana overa 15/16 sangre, nacida el 4 de Noviembre de 1882, hija de Innishowen en Linda, esta por Martinet, Old-Warden, etc.
N. 12—**Coqueta**—Alazana ⅞ sangre, nacida en 12 de Noviembre de 1882, hija de Innishowen en Consuelo, hija de Martinet en Letti-Alon hija de Old-Warden.

Raza de tiro

4 Padrillos ⅞ sangre Percheron, de 1 á 2 años de edad, hijos del famoso Municipal en yeguas mestizas.
20 Potros de 2 años de edad, especiales para tiro pesado.

Vacuno

100 Vacas y Vaquillonas pura Sangre Durham servidas por los famosos toros importados *Lord Darlintong, Royal President, Field Marschal*, etc., orejanas de toda señal y numeradas á fuego por decenas.
100 Vacas ⅞ sangre Durham preñadas por toros hijos de *King Oxford*, señaladas con una orqueta en una oreja y numeradas á fuego por decenas.
120 vacas y vaquillonas ¾ y más sangre Durham, divididas en lotes de 20 animales y numeradas á fuego del 1 al 6, teniendo como señal 2 orquetas.
40 vacas y vaquillonas pura sangre Durham (muy especial), que se ofrecerán en lotes como plantel de fino y en la seguridad de su noble sangre y espléndido tipo

Toros

50 toros de 2 años en 5 lotes de 10 cada uno, numerados del 1 al 50.
50 toros id id.

Lanar
RAZA LINCOLN

10 Carneros Lincoln mestizos de varios cruzamientos, hijos de padres importados.
10 Borregas id id.
120 Ovejas igual sangre, mucho tipo.

RAZA RAMBOUILLET
Animales á galpon

40 Carneros puros Rambouillet, divididos en 4 lotes de 10—Son hijos de ovejas puras con carneros de la Cabaña Nacional de Francia.
20 Borregas en 2 lotes de 10 cada uno de igual sangre—10 son esquiladas en Octubre y 10 están con la lana con que nacieron—Todas ellas tienen 11 meses de edad.
80 Ovejas Rambouillet puras, divididas en 2 lotes de 40 cada uno para formar planteles.
20 Carneros Rambouillet puros, nacidos á campo, habiendo gran reserva para satisfacer cualquier pedido.
NOTA IMPORTANTE—El tren sale á las 8.50 a. m. de la Estacion Central y á las 9 a. m. de la Plaza Constitucion. 847 f22.

POR LOS MISMOS
¡Alerta Especuladores!
UNA CASA CHICHE
Inmejorable para una familia
CALLE DE TALCAHUANO 252
Entre Corrientes y General Lavalle
8 hermosas habitaciones
Altillo, cocina, letrina, puertas de cedro, patios de mármol, gas, etc., etc., inmensas comodidades.
8½ varas de frente por 35 de fondo—Edificio moderno, sólido y elegante
La finca es regalada
BASE INCREIBLEMENTE BAJA
8,000 $ moneda nacional
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 18 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la infima base fijada y al contado, por órden de sus dueños, la casa que nos referimos, situada en la calle de Talcahuano 252, entre Corrientes y Parque.
Recomendamos á los especuladores la finca á que nos referimos, pues es por la infima base que se ha fijado una verdadera y única pichincha.
Los interesados deben ver la casa desde las 2 hasta las 4 p. m. La venta Ad-Corpus. Los títulos perfectos. 4613 m10

POR LOS MISMOS
Inauguracion del ferro-carril del Sud
A BAHIA BLANCA
REMATE
En nuestra casa, San Martin 51
El dia
4 Hermosísimos solares
De 25 varas de frente por 65 varas de fondo más ó menos

Linda con los terrenos de la gran estacion del Ferro-Carril del Sud, que acaba de abrirse al servicio público.
Terrenos altos que no se inundan
4 MANZANAS DE TERRENO
(SOLARES)
Muy alto, á 10 cuadras de la estacion
PARAJE INMEJORABLE
Cerca del gran puerto de BAHIA BLANCA
40 CUADRAS DE TERRENO
APROPIADAS PARA QUINTAS Y CHACRAS
A solo 20 cuadras
DE LA PLAZA PRINCIPAL
Son los terrenos más fértiles de Bahia Blanca
Lindan con terrenos de chacras alambradas de Tornquist y Ca.
TODOS ESTOS TERRENOS TIENEN TÍTULOS PERFECTOS GARANTIDOS
ALERTA ESPECULADORES
El porvenir es seguro y rápido—El movimiento comercial es inmenso—Se venden simplemente por encontrarse ellos en los pequeños y no porque no sean de los mejores de Bahia Blanca—Esta venta no es especulacion—Los dueños poseen en Bahia Blanca más de 2,400 cuadras de terreno.
BASE DE VENTA
Solares núm. 5, 6, 13 y 14, 0.65 $ m/n vara cuadrada; 40 cuadras cuadradas 1/2 centavo de $ m/n vara cuadrada; 4 manzanas de terreno (solares) 300 $ m/n por solar esquina; 250 $ m/n por cada solar intermedio.
4614 m10

POR LOS MISMOS
Judicial
La hermosa y elegante finca
CALLE PERU N. 317
entre las calles Venezuela y Méjico
21 varas de frente al E. por 71.25 de fondo, 18 hermosas habitaciones ventiladas, secas y sanas. Hay que verla! Patios espaciosos, grandes comodidades. La finca es espléndida. Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Cárlos Molina Arrotea; perteneciente á la testamentaria de la Sra. Ramona Molina de Urioste.
Tasacion 41,805 $ m|n
BASE DE VENTA
2|3 partes 27,870 $ m|n
VENTA AD-CORPUS
TÍTULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria ántes dicha, la hermosa elegante y cómoda finca, á que nos referimos ubicada en la calle Perú núm. 317 á un paso de la esquina de Méjico.
Los Sres. Capitalistas y personas que deseen adquirir una finca central sea é higiénica deben visitar la que hoy ofrecemos.
Tiene 18 hermosas habitaciones en perfecto estado de aseo, grandes patios, puertas con celosías, hermosas piletas para plantas, umbrales y pisos de mármol, etc, etc, y todas aquellas comodidades indispensables en una casa habitada por personas distinguidas.
Los títulos de propiedad son perfectos y los Sres. interesados pueden inspeccionarlos en la Secretaría del Sr. Miranda, Cabildo primer patio á la izquierda. Por más datos á nuestra casa San Martin 51. 3748 a27

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE de lujosos y elegantes
MUEBLES
GRAN JUEGO DE SALON tapizado en terciopelo de seda de Génova, con flores de color sobre fondo crema
Estuvo expuesto en la calle Perú 105
Ricos juegos de sala, dormitorio, comedor, etc., etc.
Nuevos y usados
Adornos varios
Hay para todo el mundo
Todos ellos de gran lujo
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El juéves 15 de Mayo, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, la gran cantidad de muebles nuevos y usados á que nos referimos, y cuyo detalle en parte es así:
Juegos de sala, sillas de fantasia, mesas de centro, cuadros, camas, roperos, espejos, lavatorios, cristaleria, etc., y gran cantidad de artículos de bazar. 4380 m6

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Gran Finca para RENTA
Calle San Martin 246
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
La calle más Comercial de la gran Capital
LA FINCA ES ESPACIOSA
Ocupada actualmente por la Imprenta de
LOS TIEMPOS
Hermosísimo terreno de 13 vs. 25 cts. de frente al E. por 34 vs. 25 cts. de fondo al O. martillo por 1 vara 20 cts. de ancho por 10 vs. de largo—Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de Archavaleta.
Alerta Señores Especuladores
OJO á la Gran Pichincha
Tasacion 42,592 pesos m|n
Base de venta 2|3 partes 28,394 ps. m|n 66 cs.
VENTA AD-CORPUS
Títulos perfectos

El Sábado 7 de Junio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Archavaleta, la hermosa finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle de San Martin núm. 246, á un paso de la esquina de la calle de Corrientes y ocupada actualmente por la gran imprenta del diario *Los Tiempos*. Mucho podriamos decir en elogio de esta finca única por su brillante posicion, pero los Sres. especuladores no necesitan nuestro elogio para apreciar debidamente el local y propiedad que hoy ofrecemos.
La base ínfima de venta asegura á los Sres. interesados un brillantísimo negocio pues la casa vale mucho dinero más que la suma en que se le ha tasado.
La venta ad-corpus.
Los títulos perfectos en la Secretaría del Sr. Novaro, en el Cabildo primer patio á la izquierda.
Por otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51 a29

POR LOS MISMOS
SEÑORES CABANEROS
120 BOLSAS AVENA
LA MEJOR Y MAS RICA
Cosechada en el país
La Avena es un alimento indispensable para los caballos de carrera, trotadores, animales de tiro, etc. Los animales ovinos engordan notablemente; la Avena flor es el alimento mas empleado en las grandes cabañas francesas y alemanas.
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
El sábado 17 de Mayo á las 2 p. m., en nuestra casa San Martin 51. 4425 m5

POR LOS MISMOS
Judicial
MUY BUENA FINCA
Calle Perú N. 307
14.10 varas de frente por 57.70 de fondo y un hermoso martillo á favor de 14.50 de fondo por 13 de frente—9 lindas piezas, cocina, letrinas y demás comodidades; techos de maderas duras, etc.—Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.
Tasacion 14723 $ m|n
Base de venta, 2|3 partes, $ 9816 oro
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la capital calle del Perú núm. 307.
Llena de comodidades, la finca que ofrecemos produce una buena y segura renta, por cuya razon la recomendamos á los Sres. especuladores en fincas centrales y bien construidas.
Los títulos perfectos pueden verse en la Secretaría del Dr. Miranda, Cabildo primer patio á la izquierda.
Por otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51. 3750 a27

POR LOS MISMOS
Judicial
MUY BUENA CASA
aparente para familia
Calle Uruguay N 65
7 m. 65 por 56 m. 80, 3 buenas habitaciones, cielos rasos de yeso, pisos de madera. Está en perfecto buen estado, 2 hermosos patios y jardin, aljibe, gas, etc., etc. Orden del Sr. Juez Dr. Luis Sauze. Testamentaria de Don Marcelino Pellicer.
La casa da 1500 $ m/c mensuales, con buen inquilino
Tasacion 12,477 $ m|n
Base de venta: 8318 m|n
AD-CORPUS
TÍTULOS PERFECTOS

El Domingo 8 de Junio, á las 3½ en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa calle de Uruguay 65 entre Piedad y Cangallo.
Llamamos la atencion sobre esta finca barata y centrica y la ofrecemos en la seguridad de que es una gran pichincha que los especuladores deben aprovechar.
El barrio es inmejorable, la casa moderna, elegante y sólida; está actualmente ocupada por una familia extranjera que paga puntualmente 1500 $ m|c por mes.
Los títulos perfectos están á disposicion de los Sres. interesados en la Secretaría del Sr. Ponce, Cabildo 1er. patio.—Por más informes á nuestra casa San Martin 51. 3746 a27

POR LOS MISMOS
490 cuadras de riquísimo CAMPO
Pastos de superior calidad
En el Partido de Cañuelas
Lindando con la testamentaria de Guillermo Mac. Cleymond
Costado E. herederos de D. Manuel Campos—Costado N. Elena Whitte de Bosch—Costado O. Pascuala y Cesario Galvan.
En el Cuartel 8º de Cañuelas
Es lindero al Sud con la Guardia del Monte
Dista 6 leguas de la Estacion Zapiola, F. C. del O.
A 4 leguas del Pueblo Cañuelas y el Monte
Aparente para una hermosa Cabaña
El campo es riquísimo
Tiene varias poblaciones, montes, etc., etc.
Base de venta 35 $ m|n oro la cuadra
¡¡ALERTA CRIADORES!!
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Viérnes 16 de Mayo
A las 2 en punto de la tarde

Venderemos por un precio mayor que la infima base fijada y al contado, por órden y cuenta de su dueño el espléndido campo en Cañuelas á que nos referimos, ubicado en el Cuartel 8º de dicho partido y distante sólo 6 leguas de la Estacion Zapiola, F. C. del O.
Llamamos la atencion de los especuladores de ricos campos y les rogamos vean el que ofrecemos.
El detalle de las poblaciones y mojones que existen sobre el campo es como sigue:
ESTANCIA PRINCIPAL
Casa de material 5 piezas, corredor, techos de ripia, 1 galpon de dos cuerpos formando 2 piezas, cocina y comedor, 2 potreros grandes, montes de frutas de primer clase rodeado de álamos en el contorno, la fruta es de lo mejor.
4 Puestos 3 techos de ripia, 2 piezas y cocina y el otro rancho, 2 piezas y cocina, con algunos árboles.
4426 m6

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
BUENA CASA DE FAMILIA
Calle Uruguay N. 69
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
¡Barrio de familias!
7 m. 65 de frente al O. por 56 m. 80 de fondo, 7 buenas habitaciones, pisos de madera, empapeladas, etc. Orden del Sr. Juez Dr. Luis A. Sauze. Testamentaria de D. Marcelino Pellicer.
Tasacion 11,919.25 $ m|n
Base de venta, 2|3, 7946 $ m|n
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 8 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Pellicer, la buena casa para familia á que nos referimos, ubicada en la calle del Uruguay núm. 69, entre las calles de Piedad y Cangallo.
Recomendamos á los señores especuladores la compra de la casa, cuya infima base de venta es la mejor recomendacion que de la finca puede hacerse.
La casa está actualmente ocupada y produce una renta de 1200 $ m/c debiendo dar más.
Puede visitarse diariamente desde las 3 hasta las 5 p. m. Los títulos perfectos están en la Secretaría del señor Natalio A. Ponce en el Cabildo, 1er. patio. Más informes, á nuestra casa, San Martin 51. 3747 a27

POR LOS MISMOS
CUATRO LEGUAS
DE RICO CAMPO
En la Segunda Seccion
De los territorios nacionales
Lote N. 9 Letra D
LINDANDO CON LOS SEÑORES
Mac Clymont, Seeber, Drysdale y Rivas
Cerca del gran establecimiento del Coronel Viejobueno
Pastos tiernos y muy abundantes
AGUADAS PERMANENTES
Campamento por muchos años de la tribu de Pincen
En condiciones ventajosas para el pago
AL MEJOR PRECIO
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Miércoles 14 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, al contado y por órden terminante de su dueño, las 4 leguas de rico campo situadas en la 2a. Seccion de los territorios nacionales, señaladas con el lote núm. 9, letra D.
Lindando con los Sres. Mac-Clymont, Seeber, Drysdale y Rivas.
Este riquísimo campo fué por largo tiempo ocupado con el campamento del cacique Pincen, esto solo es una recomendacion para los Sres. interesados, pues es sabido que las tribus buscaban para sus tolderías los campos mas ricos en pastos y aguadas. Las condiciones para el pago, sumamente ventajosas; mitad al contado y el resto á uno y dos años de plazo, sin interés con letras hipotecarias.
Por mas detalles á nuestra casa San Martin 51.
3179 a10

POR LOS MISMOS
Judicial
EL GRAN CORRALON
Esquina Uruguay y Charcas

Frentes al Sud y Oeste, 25 varas al Sud por 35 varas 34 cent. al Oeste—Es un terreno espléndido—Hay un edificio de 3 buenas piezas, grandes cocheras y pesebre, cocina, letrina, pozo, sumidero, etc., etc.—El terreno altísimo y propio para construir una gran casa

¡Alerta especuladores!
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. CÁRLOS MOLINA ARROTEA
Testamentaria de la señora
RAMONA MOLINA DE URIOSTE
Tasacion 10875 $ m|n
BASE DE VENTA
2|3 partes: 7,248 $ m|n oro
Es regalado—Vale más del doble
EL VIERNES 6 DE JUNIO
A las 2 en punto de la tarde
3749 a28

POR LOS MISMOS
Judicial
UN ESPLENDIDO TERRENO
EN LA GRAN
Calle Rivadavia
Cerca de la estacion
ALMAGRO

50 varas 60 centímetros de frente al Norte teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 cent. y en el costado Oeste 45 varas 05 cent., teniendo en el fondo 45 varas 65 cent.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay

Gran cantidad de árboles frutales y de jardin
ORDEN DEL Sr. JUEZ CÁRLOS MOLINA ARROTEA
Testamentaria de doña
RAMONA MOLINA DE URIOSTE
¡Señores especuladores ALERTA!
Tasacion . . . . 6798 $ m|n
Base 2|3 partes . 4532 "
El Viérnes 6 de Junio
A las 4 p. m.
TITULOS PERFECTOS
3751 a27

POR LOS MISMOS
9 notabilísimos carneros
LA MEJOR SANGRE
RAMBOUILLET
De la afamada cabaña francesa del Sr. A. Leroy
Venidos á nuestra directa consignacion en el vapor *Dom Pedro*
Los carneros son notables
Por su belleza y gran tamaño
La lana que los cubre es abundante y muy rica
Alerta señores cabañeros
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 17 de Mayo, á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 9 notabilísimos carneros Rambouillet, de la gran cabaña francesa de M. A. Leroy, venidos á nuestra directa consignacion por el vapor Dom Pedro

Aseguramos á los Sres. cabañeros la bondad de los carneros que ofrecemos y les damos la mas plena seguridad del orígen, pues somos en el Rio de la Plata únicos representantes de la gran cabaña Leroy.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51.
4424 m6

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
Resúmen de remates á efectuarse
MAYO

Domingo 11—124 lotes de terrenos en la Boca, sin base, á las 2.
Miércoles 14—Animales mestizos Cleveland, en la calle Alsina 78, á las 2.
Juéves 15—Sucesion de la Sra. C. L. de Peña, casa Chacabuco Nos. 80/94. Base 1.400,758 $ m/c, á las 3.
Juéves 15—Sucesion de la Sra. C. L. de Peña, casa Alsina 231/35. Base 561,727 $, á las 3½.
Juéves 15—Una Barraca en el Partido de Dolores, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 16—Sucesion de la Sra. C. L. de Peña, casa calle Esmeralda 478. Base $ 389,844 m/c, á las 3.
Viérnes 16—Sucesion de la Sra. C. L. de Peña, casa calle Esmeralda N. 484. Base $ 304,905 m/c, á las 3.
Sábado 17—Sucesion de la Sra. C. L. de Peña, casa Reconquista 207/11. Base $ 776,214 m/c, á las 3.
Domingo 18—Judicial—Saladero de Saavedra, en Barracas, base $ 20,680 m/n, en el mismo Saladero, á las 1.
Domingo 18—Judicial, casa y terreno calle Melo ó calle Nº 60 núm. 269, base $ 1,653 m/n, á las 3.
Mártes 20—Una legua cuadrada en el Partido de 25 de Mayo. Base $ 450,000 m/c, á las 2.
Mártes 20—5 leguas en la Provincia de Córdoba. Base 2 $ m/n la hectárea, á las 3.
Mártes 20—2 leguas en la Provincia de Córdoba. Base $ 8,000 m/n la legua, á las 3½.
Juéves 22—Judicial—Muebles—Paraguay 611, á las 12.
Juéves 22—Judicial, chacra en Barracas al Sud, base $ 1,600 m/n, á las 3.
Viérnes 23—Judicial, 1¾ leguas, partido de Necochea, estancia Media Luna, base $ 73,334 en Alsina núm. 78, á las 2.
Viérnes 23—Judicial, establecimiento el Totoral partido del Monte base $ 2.468,882 m/c en Alsina 78, á las 3.
Juéves 29—Judicial, 31,000 ovejas en el establecimiento La Caledonia, Test. Mc. Clymont, á las 12.
Viérnes 30—Judicial, 10,961 ovejas en el establecimiento El Totoral, Test. Mc. Clymont, á las 12.

POR LOS MISMOS
De 2 leguas cuadradas
DE ESPLENDIDO CAMPO
A solo ocho leguas de la Estacion LEONES, del Ferro-Carril Central Argentino
Departamento LA UNION
PROVINCIA DE CORDODA
Y á 3 leguas del pueblo Saladillo
Base de venta ps. 8000 m|n
En nuestra casa Alsina 78
EL MARTES 20 DEL CORRIENTE
A LAS 3½ DE LA TARDE

Remataremos á la más alta postura y dinero mitad al contado y el resto á seis meses de plazo, con 8 % de interes anual é hipoteca del mismo campo, por órden terminante de su propietario

El área de campo arriba mencionado, que es la mitad E. del lote núm. 55, marcado "Piñero" del plano de Santa Fé, compuesto de 5196 metros de frente al Norte por 10392 metros de fondo, lindando y rodeado de los campos y estancias de los señores Victorino de la Plaza, Pedro Araza, Pedro y Andres Llovet, Barrieler, Ferrazon, Zaldarriaga y muchos otros.

Los pastos son dulces, muy abundantes en gramillas y porotillos, con aguadas permanentes.

Estos campos son conocidos como muy especiales por su situacion alta y la calidad de sus tierras, y son la continuacion de los renombrados campos de "Loreto".

Están en comunicacion rápida con el Rosario y quedarán sobre la prolongacion del ferro-carril Oeste Santafecino, de la Candelaria á la colonia Cariola. Todas las tierras en aquella zona están destinadas á la formacion de grandes colonias, que como se sabe son la riqueza de la Provincia de Santa-Fé.

La base para la venta son 8000 $ m/n, que es muy baja, pues hace 2 años que los campos del Loreto se vendieron aproximadamente á ese precio, estando protestada su venta indebidamente sino se habria obtenido más de aquel precio.

Títulos perfectos.
Por más informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78.
4338 m4

POR LOS MISMOS
El Domingo 11 de Mayo
De 124 lotes de terreno
EN LA BOCA
Terrenos de gran porvenir
Entre la prolongacion de la calle de Defensa y el F. C. de la Ensenada
Calles 95 Alegria, 96 Industria
Calles 129 y 130
VENTA LIBERAL
SIN BASE
Lotes al alcance de ricos y pobres

El Domingo 11 de Mayo, á las 2 p. m., venderemos á la más alta postura y al contado, por órden de su propietario, 124 lotes de terreno de gran porvenir por su magnífica situacion, entre la Casa Amarilla, Aduana de Lanús y el puerto del Riachuelo, frente con las calles 94, 95, 96, 129, 130 y 131 y entre la prolongacion de Defensa y el F. C. de la Ensenada.

La venta será liberal, sin base y venderemos un lote con opcion á varios.

Por planos detallados y más datos, á nuestra casa, Alsina 78.
4468 m7.

POR LOS MISMOS
EN VENTA PARTICULAR
12 lotes de terreno
En el paraje más alto y lindo de la Ciudad
LA PLATA
En la Seccion 3ª Manzanas L L y CC.

Tenemos para vender particularmente una magnífica fraccion de tierras en la gran ciudad "La Plata, en el paraje más alto segun las delineaciones practicadas por el Departamento de Ingenieros.

El área total son 7000 varas cuadradas, ubicadas en la seccion 3ª manzana L. L., lotes núm. 1 al 10 y parte del 11 y 12 que en paraje tan central, nadie posee hoy una área tan grande, y á más los lotes núms. 8 y 10 de la manzana C. C.

Estos terrenos están en lo más central de la ciudad, lindan con el Departamento de Ingenieros y distan poco más ó ménos cien metros de la Legislatura, Teatro, Biblioteca, y de la plaza de la Legislatura 1½ cuadra, y tres cuadras de la plaza principal y rodeados de muchos edificios particulares terminados y en construccion. Por más informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78.
4337 p10 m4

POR LOS MISMOS
DE
MUEBLES
Piano Rachals
EN LA CASA HABITACION
CALLE LIBERTAD N. 540
Por ausentarse la familia á Europa
EL MARTES 13
DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado, por ausentarse la familia á Europa, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada, y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—1 juego de reps 3 piezas, 1 piano Rachals en perfecto estado, 1 banco para piano, 2 galerias, 1 cómoda jacarandá, 6 sillas y 1 sillon de esterilla, 2 grabados, 2 cuadros al óleo, 1 mesa centro piedra mármol, 1 mesa para juego, 1 repisa y busto, alfombrado, etc.

DORMITORIO—2 camas de fierro con colchones, 1 lavatorio jacarandá, 1 mesa de noche id, 1 escritorio jacarandá, 2 cuadros, 1 rinconera, 1 pendiente bronce, etc.

OTRO DORMITORIO—1 ropero jacarandá con espejo, 2 camas fierro con colchones, 1 lavatorio piedra mármol, 1 mesa de noche, 7 sillas esterilla, 1 grabado, 1 pendiente azul, etc., etc.

COMEDOR—1 mesa de nogal para 12 personas, un aparador guindo, un sofá, 2 sillones reps, un reloj de comedor, un costurero caoba, una mesa con alas, una máquina de Singer, un ropero nogal, un étayère con libros, 6 sillas de guindo, un pendiente bronce, 4 cuadros, etc., y demás muebles que estarán á la vista en el acto del remate.
4610 m10

POR LOS MISMOS
Centralísima propiedad
BARRIO INMEJORABLE
Calle Gral. Lavalle 355
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
10 vs. de frente por 35 1|4 de fondo
AD-CORPUS
Base de venta 250,000 $ m|c
EL JUEVES 22 DEL CORRIENTE
(DIA DE FIESTA)
A las 2 de la tarde

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario: La casa arriba anunciada construida en terreno de 10 vs. de frente al Sur, por 35 ¼ vs. de fondo.

El edificio se compone de 7 piezas con cielos razos de lienzo y empapeladas, cinco con pisos de tabla, dos de baldosas, algibe, gas, cocina y letrina, dos patios embaldosados, en el primero un inmenso naranjo dulce, y puerta de fierro en el primer zaguan. La casa gana 1500 $ al mes, y hace siete años que está ocupada por el mismo inquilino. El barrio es inmejorable y la calle Parque es una de las más lindas y mejores del municipio, como lo atestiguan los inmejorables edificios lujosos allí existentes y otros en via de construccion. Creemos escusado decir nada sobre la base de 250,000 $ que no representa ni cerca el valor del terreno pelado, pues las últimas ventas efectuadas en esa cuadra han sido á razon de 800 y 1000 $ la vara cuadrada.

Títulos garantidos.
Por más informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
4628 m10.

POR LOS MISMOS
Del Establecimiento de Campo
DENOMINADO
FONTEZUELAS DE PEÑA
En el Partido del Pergamino
2060 cuadras cuadradas
ALAMBRADAS PERFECTAMENTE
La Flor de los campos
DEL NORTE
Pastos tiernos
Aguada permanente
Grandes poblaciones
Once puestos
Galpones. Baño, etc.
Distante solo dos LEGUAS
De la Estacion Anchorena F. C. del O.
BASE DE VENTA
$ 50 m|n la cuadra
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 10 de Junio, á las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los Sres. herederos (todos mayores de edad) y como perteneciente á la testamentaria de la Sra Carmen L. de Peña:

El espléndido establecimiento de campo, conocido por "Fontezuelas de Peña", parte del renombrado establecimiento "Fontezuelas de Anchorena", ubicado en el Partido del Pergamino.

Detalles mañana.
4656 m11

POR LOS MISMOS
MAGNIFICO CAMPO
En la Seccion XIX
A 2 leguas de la Estacion ALFALFA
Y a tres horas de
BAHIA BLANCA
6,622 HECTAREAS
Cruzado por un Arroyo de aguada permanente
Base 200,000 $ m|c. legua
Con 6,000 $f. Série E. de hipoteca
POR CADA LEGUA
EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78
El Mártes 27 del corriente
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

El campo arriba mencionado, compuesta su área de 6622 hectáreas, divididas las dos fracciones por el arroyo de Cochelcofú.

Núm. 1—4100 hectáreas.
2—2522 "

Vendiéndose una fraccion con opcion al todo.

La ubicacion de este campo no puede ser mejor, queda á dos leguas de la estacion Alfalfa del ferro carril á Bahia Blanca, de cuya ciudad solo queda 3 horas de camino.

Además está casi lindero con la gran estancia del Sr. don Eduardo Casey (Curumalal) y otros.

Establecimientos importantes, lindando con la estancia del general Viejo Bueno, allí mismo pueden dirigirse al señor Horacio Martinez quien les enseñará el campo que se vende.

Una de las grandes ventajas de este campo es la aguada permanente del arroyo Cachelcofú Grande, siendo sus pastos ricos y abundantes.

La base para la venta es ínfima 200,000 $ m/c, la legua cuadrada, reconociendo una hipoteca de 6,000 $f. de la Série E por cada legua, y con la cual puede seguir el comprador, tomando las cédulas al precio de plaza.

Campos iguales, hace poco que el gobierno vendió á razon de 650,000 $ legua, pagaderos en ocho años, y el que ofrecemos hoy con la hipoteca es pagadero en 23 años, por la tercera parte de aquel precio.

Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—En la estacion Alfalfa habrá peones y caballos para conducir á los interesados que quieran inspeccionar el campo.
4608 m10

POR LOS MISMOS
De un centralísimo y rico Campo
COMPUESTO
De una legua cuadrada
Con poblaciones, quinta, potreros, etc
Situado en el Partido 25 de Mayo
A solo 30 leguas de la Capital
Campo para vacas y ovejas
Y SIN RIVAL
Para la agricultura
Con la ínfima base
Pesos 450,000 m|c.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Mártes 20 de Mayo, á las 2 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

El campo arriba mencionado, compuesto de una legua cuadrada con la estancia principal, compuesta de una casa pared francesa con 3 piezas, techo de paja, piezas de tabla, corredores, cocina, cochera, depósito para lana, cuarto de peones, etc., etc., quinta de 300 varas por costado, con álamos de sauces, frutales de varias clases, etc. etc., un potrero de 3|8 varas cercado de sauces, otra casa con paredes de barro con 2 piezas techo de teja francesa; con cielos rasos de madera, cocina y galpon, patio con paraisos, acacias, un potrero de 100 varas por costado para yeguas, cercado de sauces, corrales para ovejas, varios puestos pared francesa, techos de paja, corrales, alfalfares, etc., etc.

El campo es excelente para vacas, ovejas y para agricultura, son campos que producen de 60 á 80,000 $ de arrendamiento la legua, y como se vé es este un establecimiento hecho y derecho, de conseguiente la base de 450,000 pesos es baja.

Dista este campo solo 6 leguas de 25 de Mayo, 8 del Saladillo y diez de Chivilcoy; el proyectado ramal al Saladillo tendrá una estacion muy cerca y le dará mayor importancia del que tiene ahora.

Los linderos son los Señores Martin Berraondo, Vicente Ortega, Zamudio, Eleuterio Arias, García, Elliff y Wright.

Vendido el campo, procederemos á la venta de algunas ovejas y demás existencias que se detallarán en el acto del remate.

Las personas que deseen visitar el establecimiento pueden ocurrir por una órden á nuestra casa Alsina 78 lo mismo que por planos y más detalles.
3740 a27

POR LOS MISMOS
De 9 caballos y una yegua
MESTIZOS CLEVELAND
DE LA AFAMADA CRIA
LAS ACACIAS
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
Eduardo Olivera y Hno.
En nuestra casa Alsina Núm. 78
El Miércoles 14 de Mayo
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Eduardo Olivera y hno., y procedentes de su establecimiento *Las Acacias*, los siguientes caballos:

Yeguas—VENUS hija de cuarterona y del padrillo puro MALAL-TUEL.
Caballos—ORKEKE, hijo de yegua cuarterona y de padrillo sangre pura CACIQUE.
RIFLE id id id id MALAL-TUEL.
MEFISTOFELES media sangre, id id CACIQUE.
REMINGTON, id cuarterona, id id MALAL TUEL.
SAHUEQUE, id id id, CACIQUE.
INDIGENA, id id id id, MALAL TUEL.
VELOCIPEDO id id id id id.
VEGA id media sangre id id DUQUE DE CLEVELAND
RAYADO id id id id id LANDINARK.

Este último es de silla y sumamente manso. Los demás han sido atados en carro, así es que muy poco trabajo se pueden tener buenos caballos para carruajes de esta afamada cria, pues hay ya muchos animales de esa procedencia en la capital. Las personas que los han adquirido, ya sea en nuestra casa ó en el mismo Establecimiento de los señores Olivera, se muestran muy satisfechos con ellos, así que nos abstenemos de decir una palabra más sobre el particular.

Los animales podrán verse en nuestro picadero tres dias antes del remate, calle Alsina 78.

—EN SEGUIDA—1 yunta de magníficos caballos alazanes de 4 años, mestizos de carrera y tiro liviano, tiran muy bien, son sanos y muy mansos.
4515 m8.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE 31,000 OVEJAS
MESTIZAS
DE LOS ESTABLECIMIENTOS
LA CALEDONIA Y EL TOTORAL
Pertenecientes á la sucesion
DEL SEÑOR DON
Guillermo Mc Clymont
EN LA MISMA ESTANCIA

El Juéves 29 y Viérnes 30 de Mayo, á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia doctor don Martin Bustos, y pertenecientes á la testamentaria del señor don Guillermo Mac-Clymont.

31,000 ovejas mestizas divididas en 20 majadas, que se encuentran en el partido de Cañuelas en:

LA CALEDONIA

Puesto de E. Gutierrez	1490	ovejas
" B. Genarra	2800	"
" A. Page	900	"
" R. Parra	1300	"
" P. Acosta	2000	"
" Damian Acosta	1832	"
" A. Rugamonte	2455	"
" F. Jouvilliaga	3070	"
" W. Eders	2160	"
" Juan Viola	900	"
" L. Gorosito	900	"
" Senovio Cufré	900	"
	20787	ovejas al corte

Tasadas en 30 pesos m/c. cada una, siendo la base para la venta veinte pesos m/c, que son las 2|3 partes de la tasacion.

En el Establecimiento del Partido del Monte:

EL TOTORAL

Puesto de Emiliano Cathiart	926	ovejas
" D. Echeverria	962	"
" Pedro Aguiar	1508	"
" Pepe Gutierrez	2401	"
" Maximo Luna	1181	"
" Valerio Alvarez	1589	"
" Lino Barragan	1094	"
" Luciano Lalastra	1300	"
	10961	ovejas al corte

Tasadas á veinticinco pesos m/c. cada una, siendo la base, para la venta 16 ps. 6 rls. (diez y seis pesos seis reales moneda corriente) cada una, que son las 2|3 partes de la tasacion. La venta se efectuará en los mismos establecimientos, comenzando el primer dia con las majadas de LA CALEDONIA y el segundo con las del TOTORAL.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
3692 a22

POR LOS MISMOS
De una magnífica área de campo
De primer órden
PARTE DE LOS CONOCIDOS POR
DEL GENERAL URQUIZA
A solo legua y media del pueblo
VILLA COLON
En el partido de ROJAS
Distante 11 leguas de ese pueblo
E igual distancia del Pergamino
Linderos
Con las colonias de los señores
Aldao y Echasortú
Base de venta 600,000 $ legua, mitad al contado y mitad á un año de plazo
CON 8 % DE INTERÉS ANUAL
En nuestra casa, Alsina núm. 78

El Juéves 15 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones estipuladas, esta magnífica área, de campo, compuesta de una y media legua ó fraccion de una gran área, antes de propiedad del general Urquiza, quien la eligió, lo cual es prueba suficiente de la excelente calidad de esos campos. Está á corta distancia (una legua y ½ del pueblo) de Villa Colon y á solo once leguas del Pergamino, con el ferro-carril allí viene á quedar á un dia de la capital; la distancia de Rojas es algo menor, y allí el ferro-carril estará abierto en Mayo.

El campo linda con las colonias de los señores Aldao y Echasortú, campos que fueron del Sr. D. Emilio Castro, y con varios establecimientos de importancia.

Actualmente existen allí varios pobladores, pero sin contrata, así es que el campo puede entregarse inmediatamente.

Creemos escusado decir mas sobre la excelencia de estos campos, que en calidad y valor son iguales á los partidos linderos de Rojas y Pergamino, donde se vende la legua á millon y pico.

Más datos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78.
4431 m6

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De una productiva CASA
Calle de Córdoba N. 577
Calle de 20 varas de ancho
Base de venta $ 150,000 m c.
ALQUILER $ 1,300 m/c
AD-CORPUS
EL JUEVES 22 DEL CORRIENTE
(DIA DE FIESTA)
A las 3 de la tarde

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, la casa arriba indicada, construida en terreno de 7 1/3 vs. de frente al Sur por 55 1/3 de fondo, con 7 habitaciones empapeladas y con cielos rasos, 4 de ellas pisos de tabla y las demas embaldosadas, 2 patios, 1 puerta, cocina, letrina y pozo. El barrio es hermoso y lleno de lindas casas de familia. Calle ancha de 20 varas y de conseguiente higiénica.

La casa produce 1300 $ m/c. mensuales, inquilinos de primer órden; la base de venta son 150,000 $ m/c, que es sumamente módico.

La casa puede visitarse únicamente de 2 á 4 de la tarde, hasta el dia del remate. Títulos garantidos.

Por más informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
4609 m10

POR LOS MISMOS
Judicial
De muebles
Pertenecientes á la testamentaria del
Sr. Guillermo Martens
En la calle Paraguay N. 611
EL JUEVES 22
DEL CORRIENTE
A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze, y como pertenecientes á la testamentaria arriba indicada, de todos los muebles que constituyen el menage de la casa calle Paraguay Núm. 611, y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA:—1 Juego de sala caoba de 14 piezas 1 banco para piano, 1 espejo marco dorado, 1 atril de música, 2 grabados, 5 cortinados y galerias completos, 1 costurero bronce, 1 araña para gas, de cristal, adornos, 1 mesa de centro caoba, 1 centro de marmol, salivaras, alfombrado, 2 estufas bronce.

ESCRITORIO—1 biblioteca caoba, 1 armario para libros comerciales caoba, 1 cómoda escritorio caoba, 1 escritorio ministro caoba, 1 prensa para copiar, 1 reloj con fanal, 2 bustos, 1 brazo de gas, adornos, chiches, etc., etc.

DORMITORIO 1º—1 cama caoba con colchones, 1 gran ropero caoba y roble, 1 ropero con espejo caoba, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de luz caoba, 1 necesario, 1 mesita costurero, cortinado y corona.

DORMITORIO 2º—3 camas nogal con colchones, 1 camita para niño, 1 cama de caoba, 1 lavatorio nogal, 1 armario nogal, 1 mesa de caoba, 1 galeria y cortinas, 1 armario de imitacion. 12 sillas caoba.

COMEDOR—1 aparador con espejo, caoba, 1 armario para loza, 1 mesa de comedor, 1 mesita para baños, 12 sillas caoba, 1 sofá reps, 1 araña, 1 reloj, cuadros, lozas, cristales, cubiertos, etc. etc.

COCINA Y PATIOS—1 bateria de cocina, 1 cocina económica, plantas, bancos de fierro, escaleras, etc. etc.
4467 m7

POR LOS MISMOS
De 5 leguas cuadradas
á 9 leguas de la Posta en el
Fortin Gainza
Sobre la linea del Ferro-Carril Trasandino—Cuyos rieles llegan ya á Junin—Mensurados y amojonados con mojones de fierro—Lindando con los campos de propiedad de los Sres Ostendorp, Runciman, Salas, Cernadas, Guinkeins y otros
Base de venta 2 ps. m|n la hectárea
Una parte al contado y el resto á 1, 2 y 3 años, con 7 0|0 de interés
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Mártes 20 de Mayo
A LAS TRES

Remataremos con la base de 2 $ m/n. oro la hectárea, por órden terminante de su dueño, y en las condiciones que se estipulan mas abajo:

4 leguas mas 1519 cuadras cuadradas de otra, divididas en lotes de media legua con opcion á otro lote ó á todo.

Estos campos están situados á 80 leguas al Oeste próximamente de Buenos Aires y sobre la linea del gran Ferro-Carril del Pacífico, cuyos rieles llegan ya cerca de Junin; lindan con los renombrados campos del fortin Gainza, de los señores Salas y Cernadas, de los cuales estos señores han vendido una fraccion al precio de 10,000 $f. (pesos fuertes) la legua cuadrada.

Los campos que venderemos quedan á 9 leguas del fortin Gainza, Posta de la galera, teniendo por linderos al Sr. D. José Olivo, que tiene su campo poblado con 3000 vacas, y ademas con los señores Ostendorp, Cesario, Runciman Greuben, Llorente y otros.

Fué mensurado judicialmente el año 1877 y vuelto á medir al año pasado mejorándose entonces con mojones de fierro por el agrimensor Sr. Rodriguez.

Las tierras son ricas en negra vegetal y muy abundantes en pastos, siendo estos mezclados.

El agua se encuentra gradualmente á 2 á 3 metros de profundidad y existen allí jagüeles de rica agua.

Las condiciones de pago son comodísimas, pues reconociendo cada legua 78,000 $ m/c á 1, 2 y 3 años de plazo con el interés anual del 7 %, el comprador solo entregará al contado la diferencia entre el precio de compra y el valor de las letras; queremos aquí recordar á los interesados los campos del Loreto y del Venado Tuerto que hace apenas 2 años que eran desiertos, hoy puede decirse que son colonias, tal es el aumento de pobladores que han ido á establecerse allí.

Estos campos que ofrecemos hoy leguas, sino en mejores condiciones, cuando menos en iguales á aquellos, valen hoy 12 á 16,000 $f. la legua; estas las ofrecemos por una tercera parte.

Por planos y detalles á nuestra casa, Alsina 78.
3742 a27

POR LOS MISMOS
EN DOLORES
(Ferro Carril del Sud)
De la gran barraca de frutos
conocida por de
Alfredo Corten y Ca.
100 vs. de frente por 45 1|2 de fondo
CON GALPON, 2 PRENSAS COFFIN, etc.
Sin base y por lo que den
En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 15 de Mayo, á las 2 de la tarde, venderemos á la más alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de su propietario:

La barraca arriba indicada situada en la ciudad de Dolores en esta Provincia, cuyo terreno consta de cien varas de Este á Oeste por 45½ de Norte á Sud.

El edificio se compone de un galpon techo de teja francesa, piso de madera, dos prensas Coffin, etc.

Siendo la órden para la venta terminante y sin base, los especuladores tienen una buena ocasion para adquirir una gran propiedad por poco dinero.

La barraca es conocida por de Alfredo Corten y Ca.

Títulos garantidos y verse en nuestra casa Alsina 78.
4345 m2

POR LOS MISMOS
De 5 notables y centrales
PROPIEDADES
Pertenecientes á la SUCESION
DE LA Sra. CARMEN L. DE PEÑA
Por órden de todos sus herederos
MAYORES DE EDAD
En los dias 15, 16 y 17 de Mayo
En las mismas fincas

El Juéves 15 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, y pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Cármen L. de Peña, por cuenta y órden de sus herederos, todos mayores de edad, las siguientes propiedades:

PRIMERA PROPIEDAD
Calle Chacabuco números 80 al 94
ENTRE VICTORIA Y ALSINA
Frente al teatro de la ALEGRIA
30 vs. de frente por 39 de fondo
AD-CORPUS
Tasacion del año 1873
Pesos 2.101,137 moneda corriente
Base 2/3 partes, $ 1.400,758 moneda corriente

El terreno se compone de 25 mts. 980 mls., igual á 30 vs. de frente al Oeste por 33 mts. 774 mls. igual á 39 vs. de fondo.

El edificio se compone de 3 casas de negocio con sus correspondientes habitaciones y demás comodidades, á saber: Una gran tienda con 6 habitaciones interiores, cocina, letrina, gas, 3 patios embaldosados, algibe medianero, zaguan con puerta de reja.

Una tienda camisería con iguales comodidades y una tienda de bordados igual en casi todo, teniendo piezas altas en el fondo y algibe propio en el 1er. patio.

Creemos escusado llamar la atencion sobre una propiedad tan central y de un frente tan vasto, cuya tasacion que data del año 1873 solo suma la cantidad de pesos 2.101,137 m/c.

La base para la venta son las 2/3 partes, que son ps. 1.400,758 m/c.

Títulos garantidos.

SEGUNDA PROPIEDAD
EN SEGUIDA
A las 3 1|2 de la tarde
Calle Alsina núms. 231, 233 y 235
ENTRE PERU Y CHACABUCO
17 vs. 70 cts. de frente por 22 1|2 varas de fondo
Con dos martillos á su favor
AD-CORPUS
Tasacion ps. 842,590 m|c
Base 2/3 partes pesos 561,727 m/c

El terreno se compone de 18 metros 596 milímetros ó sean 15 varas 70 cts. de frente, por 19 mts. 485 milímetros ó sean 22 vs. 50 cts. de fondo, teniendo por el costado Este á las 13 varas 25 cts. de la línea de la calle un martillo á su favor de 2 varas 70 cts. de frente al Sud por 9 varas 25 cts. de fondo al Norte, y en el fondo por el mismo costado otro martillo en su favor de 3 varas 30 cts. por 5 varas 25 cts. de Norte á Sud formando una área total de 395 varas 54 cts. cuadradas.

El edificio se compone de dos almacenes á la calle con un magnífico patio en el centro, piso de mármol, algibe y gas.

Una casa alta con 7 piezas, cocina, letrina, galerias, gas en la sala y antesala con cielos rasos de yeso, las demás empapeladas.

Toda la finca produce módicamente alquilada 5,100 $ m/c. al mes, así que la base de venta de 561,727 $ m/c. es sumamente baja.

Títulos perfectos.
Por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

Tercera y cuarta propiedad
CALLE ESMERALDA 478 y 484
ESQUINA Á CORDOBA
EL VIERNES 16 DE MAYO
A LAS 3 P. M.
N. 478—Esquina á Córdoba
16 varas de frente por 49 1|2 varas de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. 599,765 m|c
Base 2|3 partes $ 399,844 moneda corriente

Este terreno se compone de 14 metros 159 milímetros, igual á 16 varas 35 cents. de frente al Este por 42 mts. 867 mítros, igual á 49 varas 50 cts. de fondo y frente á la calle Córdoba, teniendo en el fondo un martillo á su favor en el costado Norte de 14 varas 60 cts. de Este á Oeste por 80 cts.

El edificio se compone de 10 habitaciones con pisos de tabla, cocina, 2 letrinas, aguas corrientes y dos grandes patios embaldosados.

Las tasaciones del año 1873 importan ps. 599,765 m/c, siendo la base de venta las 2|3 partes que son 399,844 m/c.

Títulos de primer órden.

EN SEGUIDA
La casa contigua N. 484
Con 15¼ varas de frente por 49½ de fondo
AD-CORPUS
Tasacion $ 457,358 moneda corriente
Base 2/3 partes $ 304,905 m/c

Este terreno se compone de 13 metros 206 milímetros igual á 15 varas 25 cents. de frente al Este con 42 mts. 867 mts., igual á 49½ varas de fondo, previniendo que por el costado Sud hácia el fondo tiene un martillo en contra de 14 varas 60 cts. por 80 cts., y por el costado Norte otro á su favor de 14 varas 60 cts. de Este á Oeste por 2 varas 10 cts., formando una área total de 773 vs. 80 cts. cuadradas.

El edificio se compone de 10 piezas de material todas con cielos rasos de yeso, cocina, letrina, dos patios embaldosados y uno enladrillado, gas y aguas corrientes.

El todo tasado en la cantidad de pesos 457,358 m/c, siendo las 2/3 partes 304,905 m/c. la base para la venta.

Títulos superiores.

QUINTA PROPIEDAD
Calle Reconquista núms. 207 al 211
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
17¼ varas de frente por 67½ varas de fondo
AD-CORPUS
Tasacion $ 1.164,320 moneda corriente
Base 2/3 partes $ 776,214 m/c
El Sábado 17 de Mayo
A LAS 3 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad que antecede y cuyo terreno se compone de 14 metros 938 milímetros igual á 17 varas 25 cts. de frente al Oeste, por 53 mts. 455 mls., igual á 67 vs. 50 cts. de fondo.

El edificio tiene dos grandes almacenes á la calle, seis piezas bajas y 4 altas, pisos de tablas, y las de abajo con cielos rasos, dos patios embaldosados y un gran fondo.

Esta casa reconoce un contrato que vence el 1º de Noviembre de 1886 que hay que respetar y paga 86 $ m/n oro al mes, la tasacion importa $ 1.164,320 m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 776,214 m/c.

Títulos de primer órden.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78.
4230 m2

POR LOS MISMOS
Judicial
Del espléndido establecimiento
Conocido por
EL TOTORAL
En el partido La Guardia del Monte
CUARTEL 4º
Perteneciente á la sucesion del Sr. D. Guillermo Mc Clymont
3154 2582 |m cuadras cuadradas
GRANDES POBLACIONES
Alambrados y potreros
Galpones, montes, alfalfares
Bañadero para ovejas
Corrales y jagüeles
Y 19 puestos
Tasacion $ 3.703,323 m|c.
BASE 2|3 PARTES
Pesos 2.468,882 m|c.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Viérnes 23 de Mayo
A LAS 3 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del señor don Guillermo Mac-Clymont.

El establecimiento de campo denominado "Totoral" ubicado en el Partido de Monte, compuesto de 3154—2582|000 cuadras cuadradas alambradas con siete hilos y postes ñandubay á 18 varas, con cuatro portadas de fierro; estancia principal con tres casas, gran galpon, un rancho para ovejas grandes, montes, corrales para toda clase de haciendas, jagüeles, alfalfares y 19 puestos.

Es un establecimiento de primer órden, con magníficos pastos y cuya explotacion en la escala que la hacia su finado propietario hará la fortuna de cualquiera.

Las tasaciones son sumamente bajas, y la prueba que el campo está tasado á razon de mil pesos m|c la cuadra importa la suma de **tres millones setecientos tres mil trescientos veinte y tres pesos** m/c, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son **dos millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ochocientos ochenta y dos pesos moneda corriente.**

Para imponerse de las tasaciones, ocúrrase á la escribanía del señor Lódola, y mas informes á nuestra casa Alsina 78.
3696 a22

POR LOS MISMOS
MUEBLES
Dormitorio de caoba
Piano HER THEIN
Ricos cortinados, etc.
EN LA CASA HABITACION
Del Sr. D. José Gottschalk
Calle Cochabamba 528
Por ausentarse para Europa
EL LUNES 19
DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, de todo el menaje de la casa habitacion arriba indicada, por ausentarse su dueño para Europa, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—1 sofá cretona, 3 sillas tapizadas, 9 sillas esterilla caoba, 1 mesa de centro caoba, 1 mesa redonda marquetería, 2 cuadros, 4 cortinados reps completos, 1 gran aparador-cristalero vieux chêne, 1 reloj mármol, 1 araña bronce, 3 luces, alfombrado, etc, etc.

DORMITORIO—1 cama caoba, 4 frentes, 1 corona baldaquin y cortinado, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesa noche caoba, 1 percha, 1 espejo, 6 sillas Viena, 1 cortinado reps alfombrado, etc, etc.

COMEDOR—1 mesa comedor guindo y carpeta, 1 aparador, 6 sillas de guindo, 1 araña bronce, 3 luces, 3 cortinados completos, etc, etc.

OTRA PIEZA—1 aparador nogal, 1 mesa de sala negra, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, etc.

COCINA—1 bateria de cocina completa, 1 cocina económica, armarios, mesas, plantas en los patios, etc, etc.
4514 m8.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UN MAGNIFICO
CAMPO
En el Partido de NECOCHEA
CONOCIDO POR
MEDIA LUNA
Sobre el Arroyo del Pescado Castigado
Compuesto de 1 3|4 leguas
EN TRES LOTES
Tasacion pesos 320.000 legua
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
Pesos 213,334 m|c.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Viérnes 23 de Mayo
A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Guillermo Mac-Clymont:

El campo arriba mencionado ubicado en el partido de Necochea, con frente al arroyo Pescado Castigado, compuesto de 1¾ legua, dividido en 3 lotes, dos de media legua cada uno y el otro de 3|4 leguas, haciendo la venta de un lote con opcion al otro.

Es un campo de excelentes pastos y que puede arrendarse á muy buen precio haciendo contratos; actualmente produce arrendamientos que pueden calcularse á razon de 50 á 60,000 ps m/c la legua.

La base para la venta son las 2|3 partes de la tasacion, ó ps 106.667 m|c por cada lote de media legua y 160,000 ps m/c por el lote de 3|4 leguas ó ps. m/c 373,334 por el todo, es decir la legua y 3|4.

Para imponerse del expediente testamentario ocurrir á la escribanía del Sr. Lódola y más pormenores á nuestra casa Alsina 78.
3694 a22

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7
Perm.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
AVERIAS
De 30 fardos lona
Cada una de 2 piezas marca Woodberry
Por cuenta de Seguros
En nuestra casa Bolivar N. 7

El Mártes 13 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, 30 fardos lona con poca averia del N. 3 al 20.
4580 m10.

Francisco Constenla
SEMANAL
Muebles Muebles
Espejos, cuadros, arañas, alfombras, alhajas
BRILLANTES, etc.
Ricos Pianos, juegos de dormitorio, id comedor, id juegos de salon, etc.
En mi casa, Bolivar 14

El Juéves 15 del corriente, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omito por ser sumamente estenso.
4459 m11

POR EL MISMO
SEMANAL
Mercaderias Generales
Artículos de almacen, bazar, juguetería, tienda, ferretería, quincallería, etc.
En mi casa, Bolivar 14

El Mártes 13 del corriente, á las 12 del dia, venderé una gran cantidad de mercaderias generales, que no detallo por su estension, y que estarán divididos en grandes y pequeños lotes al alcance de todos.

NOTA—La casa anticipa dinero al que le mande mercaderias para rematar.
4660 m11

POR EL MISMO
GRAN REMATE
DE MUEBLES
Calle de San Juan N. 219
ENTRE PERU Y CHACABUCO
Por ausentarse la familia á EUROPA
El Viernes 16 del corriente
A LAS 12 DEL DIA

Magníficas alfombras de Bruselas, rico juego sala cachimir capitoné, magnífico Piano Sprunk, dormitorio francés, raiz de nogal y roble por dentro, con hermosísima talla, etc. Espléndidas arañas, espejos, cuadros, gravados, etc., alfombrado de Bruselas, etc. rico juego de comedor nogal y roble con piedras oscuras, cristalería, etc., etc.

Plantas de adorno, todas ellas de primer órden elejidas y varias otras piezas.

El detalle irá el Lúnes.
4661 m11.

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EN MI CASA DEFENSA N. 97
EL MIERCOLES 14 de Mayo
A LAS 12 EN PUNTO

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones coñac, 50 bord. vino Burdeos, 100 barricas tierra romana, 50 cajones almidon en tagones, 25 bolsas nueces, 40 cjs kerosene, 40 cjs vino Oporto, 60 cjs orejones, 25 cajones almidon, 40 latas dulce membrillo, 15 bolsas papel estraza, 50 barricas almidon francés, 20 bolsas semilla de alfalfa, 20 cajones polvo de jabon, 10 tercios yerba paraguaya, 50 fardos corchos, 10 bolsas papel amarillo, 30 cajones aceite fino, á más por órden del señor Cónsul de Italia A. L. y C.

100 cajones fideos
Vendidos por el vapor *Mateo Bruzzo*, cuenta de quien pertenezca
AVERIAS
40 barricas azúcar refinada
4664 m11

Guillermo F. Quirno
JUDICIAL
El 18 de Junio, á las 2 p. m.
EN SU ESCRITORIO CALLE DE BOLIVAR NÚM. 81
De 4 leguas de campo
Situadas en la Provincia de Córdoba, Departamento UNION, Série A. Suerte No. 78

El dia y hora arriba indicado, remataré al más alto precio y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Doctor don Benjamin Basualdo, y por division de condominio, entre los herederos de D. Francisco Hue, el espresado campo, siendo la base para la venta, la cantidad de tres mil pesos moneda nacional, por legua, y por cuenta del comprador el pago de escritura, Contribucion Directa del corriente año y demás impuestos, establecidos por las leyes de Córdoba.

Para ver los títulos y el plano, los interesados pueden ocurrir al Escritorio del Rematador, y al espediente en la secretaría del Dr. Bereterride, Casa de Justicia.
4654 m11

David Garcia y Ca.
Judicial
De 6 lotes de terrenos
ALTOS Y BIEN SITUADOS
5 LOTES
Calle de Méjico entre las de Saavedra y Jujuy
Frente al gran Colejio de Huérfanos
Calle empedrada, aguas corrientes y gas, á poca distancia
EL OTRO LOTE
Con frente á Venezuela, á una cuadra del Tramway, barrio inmejorable
Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Glew
Bases de ventas muy bajas
El Domingo 15 de Junio, á las 3 p. m., (los 5 lotes) y á las 5 p. m., el lote de Venezuela.

Procederé á vender en público remate por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, como perteneciente á la mencionada testamentaria, los seis lotes de terreno situados en esta ciudad, calle de Méjico entre las de Saavedra y Jujuy, y Venezuela entre las mismas calles: el primer lote situado en la calle de Méjico, compuesto su terreno de 8 metros 66 centímetros de frente al Sud, por 44 metros 16 centímetros de fondo, tasado con la pared que tiene y vereda de piedra, en la suma de 614 pesos nacionales y 14 centavos, igual frente y fondo tienen los lotes designados con los números 2, 4 y 5, tasados cada uno en la suma de 393 pesos nacionales con 69 centavos; el lote número 3 se compone de igual frente, por 43 metros 30 centímetros de fondo, con pozo de balde, vereda de piedra, pared y cimientos en cal y un gran porton de pino; tasacion 390 pesos nacionales con 66 centavos; el lote señalado con el número 6, situado en la calle de Venezuela, se compone de 9 metros de frente por 56 metros 29 centímetros de fondo, cercado de pared, cimientos en cal, puerta de calle de pino, vereda de ladrillo, pozo de balde, teniendo este como los demás lotes, una gran cantidad de árboles frutales, tasado en la suma de 917 pesos nacionales. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dichas tasaciones. Por datos, á la secretaría de Luque, Bolivar 21, donde tramita dicha testamentaría, ó á los martilleros Moreno 115, de 12 a. m. á 2 p. m.

NOTA—Los compradores entregarán como garantía el 5 % al firmar el boleto de venta.
4651 m11

Macias y Ca
JUDICIAL
Sin base, por lo que dén—¡Ojo Especuladores!—¡Gran Pichincha!—Importante propiedad—22,092 metros cuadrados de terreno con 940 metros de edificio—El Domingo 8 de Junio, á las 3 de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, el terreno y edificios espresados, á lo mas que resulte, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Rodriguez; situados en el ángulo N. O. de las calles conocidas por de la Arena y Alsina, límite S. O. del Municipio de la Capital, donde estará la bandera.—Local inmejorable! Veer y creer!

Por más datos á los martilleros, Bolivar núm. 32, ó á la Secretaría del escribano D. Juan Rodriguez, por donde tramitan los autos testamentarios.

NOTA—El comprador entregará en garantía el 5 % del importe de la venta, en el acto de firmarse el boleto.
4231 m2

Gregorio Quirno Costa y Ca.
JUDICIAL
En el Pueblo General Alvear
En el Hotel principal
De seis chacras y una finca
EN EL PUEBLO
BASE INFIMA

El Domingo 11 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro Dr. D. Manuel B. Gonnet, seis chacras con los números 179, 180, 219, 220, 259 y 260. Tasadas en la suma de veintiun mil pesos moneda nacional, tres mil quinientos sesenta y siete pesos con noventa centavos m/n.

Un solar situado en la calle Real á tres cuadras de la Plaza principal edificado con una pieza de material primera clase, tasado en la cantidad de diez y siete mil quinientos ochenta y siete pesos ó sean ochocientos setenta setecientos treinta pesos con noventa centavos moneda nacional.
m3

R. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Mercería
Ropería
Zapatería, etc. etc.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidarse.
Perm

Rufino Degreef
DE UNA CASA
Calle Zeballos 792
Entre las de Armonia y Progreso
AL MAS ALTO PRECIO
Sin base
Con órden de su dueño, que está en Europa, de vender por lo que den.

El Domingo 11 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataré la casa arriba mencionada.

La finca está al alcance de todos los bolsillos, puesto que se venderá por el precio que los interesados quieran pagar.

El edificio se compone de tres piezas, zaguan, cocina, letrina, pozo de agua, parral, etc.

El terreno mide 9 varas de frente por 38 de fondo. Títulos perfectos.

Por más datos ocurrir á mi escritorio, Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.
4345 m4

POR LOS MISMOS
MUY IMPORTANTE
De dos espléndidas CASAS
Y 20 lotes de terreno
Situados en la calle de Pichincha, Pavon, Segunda Constitucion y Matheu
ATENCION
Calle por medio con el templo de San Cristóbal—Frente á la quinta del señor don Sebastian Casares—Rodeados de buenos edificios—A dos cuadras del empedrado—Cerca del campo de maniobras militares, que pronto estará todo adoquinado
¡¡A TODO PRECIO!!
¡¡SIN BASE!!

El Domingo 11 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataré las dos casas y los veinte lotes de terreno comprendidos entre las calles arriba mencionadas.

Terrenos altos, bien situados, de mucho porvenir, rodeados de establecimientos de importancia; una de las casas está ocupada con un almacen, y la otra con familia que paga buenos alquileres.

Se venderá á todo precio, sin retirar lote alguno de la venta. Títulos perfectos. Por planos y otros datos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80.
4346 m4

POR EL MISMO
REMATE XXV
200 LOTES
DE TERRENO
EN
LA PLATA
En la calle Cangallo núm. 75
SITUADOS EN LOS MEJORES PARAJES DE LAS SECCIONES
1, 2, 3, 4, 9, 11, 12 13, 14, 15 y 16

El Mártes 13 de Mayo, á las 2 de la tarde, en la calle Cangallo núm. 75, remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados, en la ciudad La Plata, lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policía, Plazas, etc.. etc.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador, y otros están con delineacion concedida y cimientos abiertos.

Por más datos y por planos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80.
4577 m9

Guillermo Güntsche
Extra-Judicial
En San Pedro—De cuatro fincas
Pertenecientes al Sr. D. Andres Biancardi hijos, todos mayores de edad
Por mutuo convenio y por division de condominio—VENTA LIBERAL—SIN BASE, POR LO QUE DEN

El Domingo 25 de Mayo, remataré á la más alta postura y al contado las mencionadas fincas.

La 1a. finca á las 2 de la tarde, situada en la calle Tala esquina Hermanas; su terreno se compone de 40 varas de frente á cada una de las mencionadas calles, con igual fondo, con 70 varas de edificio á las calles y un porton, todo de azotea, rebocado dentro y fuera en cal, pisos de baldosas, tabla y ladrillos, corredores por el patio y ancha vereda, grandes parrales con zarzos de fierro, muchos árboles frutales de gran mérito, pozo de rica agua, cocina, letrina y demás comodidades y cercados sus fondos con pared de ladrillo.

2ª finca á las 3 de la tarde—Esta finca está situada en la calle Defensa entre Ituzaingó y Hermanas, haciendo esquina á las mencionadas calles, y ocupando media manzana de terreno, todo cercado de pared de ladrillo y en ella, con un edificio de 14 varas por 14 á la calle Hermanas y 26 varas á Defensa, que forman 4 grandes piezas, 2 de techo de azotea y 2 de tejas, pisos de tabla y ladrillo; á más otro edificio de 10 varas al centro del terreno con techo de tejas, dos portones, una cocina, etc., y otro á Hermanas, cocina, letrina, pozo de agua, etc.

3ª finca, á las 3½ de la tarde—Un solar formando esquina á las calles Defensa y Espinillo, con un edificio de azotea de 15 varas de frente á Espinillo, una gran cocina, pozo de agua, letrina, etc., cercados sus frentes á las calles con postes de ñandubay y alambres.

4ª finca; á las 4 de la tarde—Un solar calle Defensa esquina á 11 de Setiembre, lindando por Defensa con la anterior finca; tiene un edificio de azotea de 5 varas de frente, techo de azotea, dos piezas, cocina, etc., con la planta de naranjo y de parras y cercado por las calles y fondo con alambres y postes ñandubay.

El remate tendrá lugar á las horas indicadas en cada finca, y el comprador estará obligado á abonar el 5% sobre el valor de la compra antes de firmar el boleto de venta.

San Pedro, pueblo de gran porvenir por su posicion topográfica, gran puerto ya mencionado, ferro-carril al Rosario ya en construccion que pasará antes de un año por aquí, próxima expropiacion de terrenos para ensanchar el ejido y formar una gran colonia, grandes sementeras de maiz y lino ya existentes, grandes barracas para exportacion, comunicacion diaria por tierra de mensajerías y (9) nueve vapores por semana para carga y pasajeros hacen creer que vengan compradores al remate el Domingo 25 de Mayo.
3792 a29

Miguel Cano
Judicial
En el partido de la Ensenada
Campo de D. Gregorio Torres
DE LAS HACIENDAS
Pertenecientes á la testamentaria de D. P. Eguimendia. Orden del Sr. Juez Dr. Curutchet

El Juéves 15 de Mayo á las 2 de la tarde, procederé á rematar, al mejor postor y dinero de contado, de las haciendas pertenecientes á la testamentaria del señor D. Francisco Eguimendia, situadas en el partido de la Ensenada campo del señor Gregorio Torres, distante dos leguas y media de la ciudad de La Plata, al tenor del siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Miguel Cano, autorizado por el Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederá á vender en público remate y al dia que al efecto designe, la misma de los siguientes bienes de la testamentaria de Don Francisco Eguimendia tiene en su establecimiento de campo situado en el partido de la Ensenada, á saber: 180 animales vacunos, 32 bueyes, 1454 animales lanares, 15 caballos, 17 yeguas, 50 arrobas lana, 4 carros de bueyes toldados, 32 tercios postes de ñandubay, en alambrado y corrales, 15 qq. alambre fierro, 4 lleras de corral, 1 marca, 1 boleto de señal. Se venderán dichas haciendas al mejor postor y dinero de contado—Buenos Aires, Abril 5 de 1884—*Horacio S. Ferrari* Escribano Secretario.
3169 a10

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De un terreno parte cercado de pared y 2 piezas de madera, en la calle de Perú N. 808, entre las de Brasil y Caseros

El Miércoles 14 de Mayo, á las 4 de la tarde, procederemos á vender en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Luis Sauze y en la ejecucion seguida por D. Juan E. Corruado contra D. Engenio Batista, (su testamentaria) por cobro de pesos; un terreno situado en esta Capital calle Perú entre las de Brasil y Caseros, y lo en el edificado, el edificio se compone de dos piezas y cocina de madera, con techos de tabla y zinc, con pisos de madera, pozo de agua, letrina, cercado de pared. El terreno se compone de 8 varas 60 c. de frente al Oeste y 48 vs. 55 c. de fondo al Este, igual á 7 mts. 447 mils. al primer rumbo, y 41 ms. 440 mls. al segundo. Tasado el todo en el año de 1876, en la suma de $ 38.000 m/c. Siendo la base para la venta, las 2|3 partes de ésta que son $ 25,333 m/c ó sean $ 1,047 con 09 c; m/n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de la base. Igualmente se previene que los títulos deben ser examinados antes del remate, en la Secretaría del Sr. Roque Repetto, Cabildo 1er. piso.

Por otros informes Bolivar 66.

NOTA—El comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 %.
4263 m3.

Cárlos Quirno
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle Paraguay N. 789
Tasacion 2,240 ps. m/n. 2/3 partes, base de venta 1,494 m/n.

El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, y por ejecucion seguida por D. Ernesto Bentefuhr contra la testamentaria de doña Juana V. Pereda, la casa arriba indicada, edificada en 8 metros 660 milímetros de frente al Sud, igual á 10 vs. por 34 metros 640 milímetros de fondo, igual á 40 vs., tasada en 2240 $ m/n oro, 2/3 partes base de venta 1494 $ m/n oro.

La venta es ad-corpus y el comprador dará el 5 % en garantía en el acto de firmar el boleto. Escritorio del rematador, San Martin 68.
4404 m6

POR EL MISMO
En el pueblo de San José de Flores, de los muebles que adornan la casa habitacion calle Constitucion núm. 34, esquina Lavalle, á dos cuadras al Norte de la Plaza, por ausentarse su dueño para la Capital.

El Domingo 11 del corriente, á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado los siguientes muebles:

SALA—Un juego de sala compuesto de nueve piezas y 4 banquitos para los piés, forrados en cretona y capitonné, con sus fundas de hilo, 1 chiffonnier de boule con incrustaciones de bronce y piedra mármol, 1 mesa de centro, de jacarandá y piedra mármol, idem de jacarandá, 2 sillas fantasía, 5 sillas negras, asientos de esterilla, 1 sillon fantasía, 2 galerias con cortinas, 1 banco para piano, 3 picos de gas, 1 araña de cristal dos luces, esterado, cuadros, adornos, etc.

COMEDOR—Un juego de nogal compuesto de 1 aparador cristalero, mesa de comer y seis sillas, un juego de nueve piezas, sofá, sillones y sillas, un aparador de caoba, sillas esterilla caoba, mesa de arrimo, cuadros, lámparas, cristales, etc.

DORMITORIO—Un juego de nogal compuesto de cama, ropero con espejo, cómoda, lavatorio, mesa de noche, toilette de nogal, esterado, etc.

DORMITORIO—Un lavatorio de jacarandá de dos cuerpos, una cama de fierro con colchones elásticos, 2 mesas de noche, 1 sofá forro cretona, 1 id forro marroquin con fundas de hilo, esterado, etc.

ESCRITORIO COSTURERO—Un escritorio de nogal, una mesa de caoba, dos máquinas de coser, sillas, un sofá asiento y respaldo de esterilla, un ropero de caoba, etc.

DORMITORIO—Una cama de fierro con colchon elástico, mesa de noche, cómoda, 2 lavatorios, 1 escritorio, sillas esterilla, lámparas, etc.

PATIOS—Plantas, pajareras, faroles, baldes, escaleras, etc.

COCINA—Útiles de cocina, mesa de pino, armario, etc., etc.
4405 m6

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR NUM. 34
A LAS 12
AL CONTADO
Los Lúnes
De tienda, mercería buen surtido de frazadas, género para sábanas y surtido general.
Los Miércoles
Varios muebles, alfombras, buen surtido de camas de fierro, cuadros, porcelanas, cristales, platinas, relojes y otros muchos.
Los Viérnes
Efectos variados, ferretería, sillas de montar á caballo, talabartería y un variado surtido de otros efectos.
Los Sábados
Mercaderias generales, géneros, bazar y un surtido muy variado de otros efectos.
Dinero
Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.
NOTA—La casa tiene comodidades para recibir toda clase de efectos ó mercaderías, plantas, haciendas, etc.
En venta particular
Carruajes, tilburis breack, Coupé, Victorias, Americanas y otros.

Miguel Riglos
Judicial
IMPORTANTE REMATE
2 leguas y una fracciones de campo FLOR
EN EL PARTIDO DE TAPALQUE—Orden del Sr. Juez Dr. Capdevila.

El Sábado 17 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, el remate tendrá lugar en esta capital en la calle Bolivar casa de los Sres Bollini y Muro. Con arreglo al siguiente edicto procede á vender este magnífico campo.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. J. A. Capdevila, se hace saber, por medio del presente y por el término de 30 dias á contar desde la 1ra publicacion, que el martillero D. Miguel Riglos ha sido autorizado para proceder en público remate á la venta de un fraccion de campo de propiedad de la testamentaria de D. Tomás Balcarce, ubicada en el partido de Tapalqué, cuya superficie se compone de 51,025,761, metros cuadrados, igual á dos leguas cuadradas, más mil cuarenta y tres millonésimos de otra, la fraccion de campo linda por el N. O. con D. Salvador M. María del Carril, por el N. E. con la fraccion de Da. Flora Balcarce, por el S. E. con la fraccion de don Luis C. Balcarce y Don Esteban Villanueva y por el S. O. con la fraccion de campo de D. José Balcarce. La fraccion de campo cuya venta se anuncia, ha sido tasada en la suma de $380,000 m/c ó sean 15,706 $ 68 cs. m/n. la legua. La base de venta será el importe íntegro de dicha tasacion.

Los interesados por mas pormenores, inspeccion de títulos, mensura y tasacion pueden ocurrir á la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma.—Buenos Aires Abril 14 de 1884—*F. A. Gonzal.* Cabildo (altos).
3525 a18

Pedro I. Lopez
DE UNA BUENA CHACRA
COMPUESTA DE
28 cuadras y 9,664 diez milésimas de cuadra cuadradas

En el partido de San Martin, como á 20 cuadras al Norte de la Estacion del Ferro-Carril, Cuartel 2º, lindando por un costado con herederos del Dr. D Sisto Villegas, por otro con D. Santos Sicardi, por otro con D. Pedro Bellester y por otro con un camino.

Base ínfima 1 400,00 $ m|c

El Domingo 11 de Mayo á la 1 en punto del dia, procederé á vender en público remate al mejor postor y dinero de contado, la chacra arriba mencionada; [illegible]

Para ver el plano y los títulos [illegible] comprador, ocurrir á la calle Bolivar [illegible]
[illegible] a23

Nazar y Gonzalez Ca.
En nuestra nueva casa Victoria 151
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de ventas en remate de propiedades rurales.

Augusto Agote
JUDICIAL
DE LA CASA calle de Méjico 638

El Domingo 11 de Mayo, á las 3 de la tarde, venderé en público remate la mencionada casa, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Anastasia L. de Rolhe. Dicha propiedad mide en su frente al Norte 9 metros 85 centímetros por 58 metros 72 centímetros de fondo al Sud y contiene 7 piezas empapeladas y con cielos rasos, pisos de madera, zótano en el comedor, cocina, letrina, sumidero, un altillo y un galpon en el fondo con pisos de madera, galeria en el primer patio con columna de mampostería y pisos de mosáico y cielos rasos de madera, zaguan pintado al óleo y gran portada de fierro, aparatos para toldos, zarzos de fierro con parrales, árboles frutales, algibe, pozo de balde, etc.

Tasacion 10998.76 $ m/n.
Base de venta, 7999.18 m/n.
Por más pormenores al rematador, Rivadavia 14.
3732 a27

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle de Méjico Número 466

El Domingo 11 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé la mencionada casa por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Dr. Luis A. Sauze y por acuerdo de partes—El terreno mide en su frente 7 metros 15 centímetros al Norte por 60 metros 35 centímetros de fondo al Sud. Siete habitaciones empapeladas, con cielos rasos, pisos de madera, sótanos y contra marcos, techos con maderas duras, de hiladas y baldosa, cocina, letrinas, y sumideros, cal, algibe y pozo, zaguan pintado al óleo, con puerta de fierro y fierros para toldos.

Tasacion 7910-65 m/n.
Base de venta 5273-77 m/n.
3733 a27

POR EL MISMO
Judicial
De la lindísima CASA
Calle de Bolivar N. 497

El Domingo 18 de Mayo, á las tres de la tarde, procederé á la venta en público remate de la espresada casa, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Luis A. Sauze y por division de condominio, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 14 metros 95 centímetros de frente al Este, por 25 metros 70 centímetros de fondo al Oeste. El edificio consta de siete piezas, cocina, letrina y sumidero, piezas empapeladas con cielos-rasos, gas, aguas corrientes en toda las piezas, pisos de baldosa, contra marcos y sócalos de madera, techos de dos hiladas y baldosa, zaguan, piezas interiores y esteriores en cal, tres ventanas á la calle con persianas, una portada de fierro en el zaguan con vidrios de colores, portada en la sala con columnas de mampostería &., &.

Tasacion 10,560 pesos 73 centavos m/n.
Base de venta 7,040 pesos 50 centavos m/n.
4301 m4

Martin Abeberry
Remate Judicial
De todos los bienes
Pertenecientes á la testamentaria de D. Julio Barraud

El dia 18 de Mayo próximo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura y dinero de contado, por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, los bienes arriba indicados, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El dia 18 del entrante, á las 3 de la tarde, se vá á proceder en el pueblo del Azul, por el martillero D. Martin Abeberry, á vender en público remate, de órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D Valentin M. Curutchet, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Julio Barraud y que consisten: 1º En un terreno compuesto de 50 varas de frente á la calle de Moreno por veinte y cinco varas de frente (25 varas) á la calle de Alsina, con todo lo edificado, tasado en la suma de 65,000 pesos moneda corriente; 2º Utiles de comedor, de cocina y demas muebles que fueron del causante. La casa se venderá tomándose por base las dos terceras partes de su tasacion y los muebles al mejor postor y dinero de contado.—Buenos-Aires, Abril de 1884—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario.

Base de venta para la casa 43,334 $ m/c ó sean 1791 pesos 14 centavos moneda nacional.

El remate tendrá lugar en la misma casa calle Alsina esquina Moreno, donde estará la bandera.
3738 pl5 a27

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
De una preciosa
FINCA
Calle Libertad Número 423
Entre Temple y Córdoba
Frente al Palacio del Sr. Miró
De órden de su propietario
Base para la venta $ 14,000 m|n. oro
AD-CORPUS

El Domingo 11 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la base de catorce mil pesos moneda nacional

La finca arriba designada, edificada en terreno de diez varas de frente al Oeste por sesenta y ocho y media de fondo, con 10 piezas, 9 bajas y una alta, cocina y demás oficinas necesarias, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, 3 patios y una huerta con parrales, zarzo de fierro y otros árboles frutales. Es construida de lo mejores materiales, toda en cal y con maderas duras. Los pisos de las piezas son de tabla y escalera de mármol las del comedor, los patios con baldosa de mármol blanco y azul, umbrales de mármol, puertas y ventanas con celosías.

Está desocupada y no se ha querido alquilar por tener que venderse para liquidar una operacion de negocio. Las llaves pueden obtenerse ocurriendo á los rematadores, San Martin 90, así como para más datos si se quiere. Títulos irreprochables.

Exigiremos del comprador el 5 % en garantía sobre el total de la venta, antes de firmar el boleto.
4221 m2

POR LOS MISMOS
En nuestro Escritorio San Martin N. 90
De 12 suertes de Chacra
Todas juntas y en un solo lote
Situadas en el ejido del pueblo de Tapalqué, designadas en el Plano de la traza con los Nos. 251 á 53, 269 á 71, 287 á 89 y 305 á 307
La propiedad la componen 152 cuadras cuadradas, de 22,500 varas
Libre de calles, con una poblacion—De órden de su propietario
Base para la venta $ 2,30 m|n. oro

El Viérnes 23 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, en nuestro escritorio San Martin 90, procederemos á la venta en remate público bajo la base de dos mil trescientos pesos nacionales.

Las doce suertes de chacra arriba designadas en un solo lote, conteniendo una poblacion de dos piezas de material con techo de fierro galvanizado, cocina idem y pozo de balde. Estas doce chacras forman un cuadrado de 1900 varas por costado, incluso las calles trazadas y se encuentran situadas á 1½ legua del Pueblo de Tapalqué, 5½ de la Estacion Parish del F. C. del Sud y 8 de la de Azul, por donde parten diligencias diarias. Los que se interesen en su adquisicion, y deseen verlas, pueden ocurrir en el Pueblo de Tapalqué, al encargado de esas chacras, D. Eustaquio Rojas.

El campo es de buena calidad y los títulos son perfectos. Exigimos el 5 % en garantía sobre el total de venta antes de firmar el boleto.

Por mas informes ocurrir á los rematadores, San Martin Nº 90.
4222 m2

Pedro Ebbeke y Ca.
Remate Judicial
De un valioso TERRENO
Situado en la calle Tucuman
Esquina á una calle sin nombre
Lindando por el costado Oeste con la Quinta conocida por la de
D. Miguel Cabrera
Y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Nicolasa Pita de Serrantes
El Juéves 12 de Junio
(Dia de fiesta)
A las 2 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, procederemos á la venta en público remate del terreno arriba mencionado, que segun escritura mide 60 metros 187 milímetros de frente al Sud por 125 metros 570 milímetros de fondo al Norte.

Tasacion $f. 9,629.09 centavos
Base 2|3 partes que son
ps. 6,419.95 centavos ó m|c. 160,499

Por mas informes á la Secretaría del Sr. Dr. D. Juan E. Masen ó á nuestra casa calle Perú Nº 80.
4316 m4

Bohigas y Dejean
De muy buenos muebles
VENTA URGENTE
COMPRAR Y PAGAR
A LA MAS ALTA POSTURA
EN LA CASA DEL SEÑOR
D. C. B. R.
Calle de la Rioja N. 177
Al lado de la esquina de la calle de Belgrano antes de llegar á la Estacion Caridad
El Domingo 11 de Mayo, á las 12

Se rematará por lo que ofrezcan sin retirar lote, todos los muebles de dicha casa por ausentarse su dueño, cuyo detalle es como sigue: 1 buen escritorio de nogal, sillas, cuadros, alfombrados de 3 piezas, 1 biblioteca de nogal, 1 cama con colchones, sillas de esterilla, 2 mesas de noche, 2 cómodas, 2 roperos y varios colchones, 1 aparador de nogal, 1 mesa de comedor, 1 juego de sala, cuadros al óleo, 1 reloj de pared, lámparas, varias alfombras, 1 rica silla de montar, riendas, &., 1 escopeta, mesas, varios pájaros, jaula, plantas, bateria de cocina, y un sin número de objetos de casa, todo en buen estado y muy bien aseado.

Dará principio á las 12 en punto.
4471 m9.

C. R.
Carlos Ristorini
DE UNA LINDA CASA
CENTRAL
Edificada á todo costo
RENTA MENSUAL $ 1000 Y VALE 1200
Base para la venta $ 100,000
Situada en la calle de Piedras núm. 334
(Entre Méjico y Chile)
El Domingo 11 de Mayo
A LAS DOS (2) EN PUNTO SE REMATARÁ

Tiene 9 varas de frente al Oeste por 18 (poco mas ó ménos, venta ad-corpus), con una linda sala y 4 aposentos, cocina, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, algibe de 200 pipas, patios con mosáico, sumidero hasta el agua, buen edificio y buenos títulos.
4410 m6

POR EL MISMO
DE UNA CASA ANTIGUA
MUY BIEN SITUADA
Buen frente y fondo y buenos títulos
Base para la venta 100,000 $
Situada calle Chacabuco núm. 347, á 10 pasos de la esquina de Chile
El Domingo 11 de Mayo
A LAS TRES (3) P. M. SE REMATARÁ

Tiene 9½ varas de frente al Este por 33 de fondo (poco mas ó ménos, la venta es ad-corpus), tiene un gran edificio antiguo con muchos materiales, esta habitada y va á desocuparse. El ocasion es á propósito para edificar una buena casa.

Por informes, calle San Martin 52.
4411 m6

POR EL MISMO
DE UN LINDO TERRENO
PERFECTAMENTE SITUADO
Con 12 vs. de frente
Renta mensual $ 600—Base para la venta $ 60,000
Situado en la calle de San José núm. 270, entre Venezuela y Méjico
El Domingo 11 de Mayo á las 3 y media
(3½) EN PUNTO SE REMATARÁ

Tiene 12 varas de frente al Oeste por 16, con algun edificio, es propio para una casa baja y una alta con escalera independiente, tiene todos los cimientos en cal á la calle y dentro preparados para esto.

Por informes calle San Martin 52.
4412 m6

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
83-BOLIVAR-85
POR LOS MISMOS
De un precioso terreno
Con algun edificio
Situado en la calle Zeballos N. 461
18 vs. de frente por 53 de fondo
TRAMWAY A LA PUERTA
MAGNIFICO
PARA UN BUEN EDIFICIO
BASE DE VENTA
2,600 PESOS M. N.
TITULOS
COMPLETAMENTE GARANTIDOS
El Domingo 11 de Mayo
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público, con la base fijada, el lindo terreno mencionado con algunas piezas; el área es de 18 varas de frente al Este por 53 de fondo.

Base de venta 2,600 $ m/n
Se venderá en uno ó dos lotes, al gusto de los interesados.
3786 a29

POR LOS MISMOS
De 8 preciosos lotes de terrenos
FRENTE AL BOULEVARD
INDEPENDENCIA Y ALBERTI
Entrando una linda esquina á Independencia y Saavedra.—La calle Independencia será pronto adoquinada, terrenos parejos y lindos
Rodeados de edificios
LA VENTA ES SIN BASE
Al mas alto precio
ORDEN TERMINANTE
De no retirar LOTE
Títulos de primer órden

El Domingo 11 de Mayo, á las 1 en punto de la tarde venderemos en remate público, sin base, á la mas alta postura, los 8 lotes de terrenos mencionados, situados en uno de los mas lindos barrios de la ciudad, rodeados de edificios.

Los lotes son de 10 varas de frente por 40 y 40 de fondo, y la esquina de 20 varas por 30.

Venta completamente liberal. La venta se hará en mismos terrenos.

NOTA—Por planos á nuestra casa, Bolivar 85.
3356 a15

POR LOS MISMOS
HOY
GRAN SUCESO
Importante y Estraordinario
Remate de TERRENOS
Todos cercados de pared
En la parte más linda y pintoresca de la Capital
Calle de Bolivar al pié de la Barranca
ESTENDIENDOSE POR LAS CALLES
G. Brown, Suarez
Bolivar
PIEDRAS Y TACUARI
Tramway por las calles Bolivar y General Brown
Esta última empedrada
La de Bolivar pronto á ser adoquinada, las de Piedras y Tacuari van tambien á ser adoquinadas
Hasta la Calle General BROWN
40 lotes grandes y chicos para todas las fortunas
VENTA COMPLETAMENTE LIBERAL
Orden terminante de vender
SIN BASE, SIN PRECIO
AL MEJOR POSTOR
Escrituras Gratis
Por lo central y la espléndida posicion que ocupan
No hay terreno igual en todo el
RADIO DE LA CAPITAL
Calles con gas, aguas corrientes, etc.
Títulos á satisfaccion del comprador
A las 3 de la tarde

Venderemos en público remate á la más alta postura, sin base, los espléndidos lotes de terreno mencionados situados en uno de los más lindos parajes del municipio, lindando con grandes edificios al lado de los nombrados terrenos de Gonzales Moreno y donde hay un gran centro de poblacion.

Recomendamos á todos visiten estos terrenos para darse cuenta de su ubicacion.

Planos en nuestra casa Bolivar 85.
4190 m1

POR LOS MISMOS
RESAGOS
DE ADUANA
POR ORDEN
Del Señor Administrador General
De Rentas de la Nacion
El Mártes 13 de Mayo
A LA 1 DEL DIA
En nuestro Depósito, Defensa N. 78

El dia indicado remataremos por órden del señor Administrador General de Rentas de la Nacion y sin base al mejor precio, los artículos que á continuacion en parte detallamos:

Cuñetes puntas de Paris, vino varias clases, papel de escribir y de estraza, una máquina, aceites varias marcas, casco negro de humo, bord vino francés, aguas minerales, cjs. miñaques, cajones pagliano, id velas, 1000 piezas bramante, cortes de casimir, cajones con 388 docenas cajitas de biruta para farmacéuticos, tablitas impresas para cajones de fideos, cajones muestras, baules, libros, sillas asiento trípe, chapas de zinc, bocoyes de lozas varias clases, cintas para persianas de madera, damajuanas vacías, barriles de 10 litros cada uno, cuñetes de clavos para estreo y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.
4449 m6

POR LOS MISMOS
De un lindísimo TERRENO
EN EL MEJOR PUNTO DE LA CIUDAD
Calle General Lavalle al lado del 813
Entre Rio-Bamba y Ayacucho
13 VARAS DE FRENTE
Por 60 á 63 de fondo
BASE DE VENTA BAJISIMA
SOLAMENTE
5,700 PS. M. N.
El Domingo 18 de Mayo
A LAS 2 P. M.

Remataremos por órden terminante de su dueño, por tener que ausentarse á Europa, el terreno espresado compuesto de 13 varas de frente al S. por 60 á 63 de fondo, todo cercado de paredes propias y medianeras, terreno altísimo, á propósito para construir un hermoso edificio, queda á una sola cuadra del Boulevard Callao, rodeado de lindísimos edificios; el parage es de los mejores y en breve pasará el tramway que saliendo de la plaza Victoria vá al 11 de Setiembre.

No puede darse pues, nada mejor, ni tan central, la base es bajísima y dentro de breves meses valdrá 300,000 $ m/c.

La venta se hará Ad-Corpus.

Títulos perfectos garantidos. El comprador abonará 100 $ m/n en el acto de firmar el boleto.
4421 m6

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De un espléndido TERRENO
Con gran edificio
A PLAZOS A PLAZOS
Situacion espléndida
En el mejor punto de la Ciudad
EN LA GRAN CALLE
Avenida Alvear Número 175
Entre Garantias y Callao
El barrio High-Life por excelencia
19 vs. 90 ct. de frente por 96 de fondo
Más un terreno con salida á Segunda Bella-Vista
10 vs. de fte. por 43 1|2 de fondo
Unico terreno á vender en esta calle
BASE SUMAMENTE BAJA
16,000 pesos m|n.
EL DOMINGO 18 de MAYO
A las 3 p. m.

Remataremos el espléndido terreno citado, con gran edificio perfectamente construido, y situado en el mejor parage de la ciudad, terreno sumamente alto, con vista al Rio de la Plata, á propósito como para hacer una deliciosa mansion; el terreno mide 19 varas 90 centímetros de frente á la calle Avenida Alvear, por 96 de fondo, con un gran edificio en el centro y gran cantidad de árboles frutales y de adorno.

Además hay un terreno que dá salida por el fondo á la calle 2ª Bella-Vista, con 10 varas de frente por 43½ de fondo.

La calle Avenida Alvear es hoy la mejor de Buenos Aires, donde existen los mejores y más lindos edificios, calle perfectamente adoquinada, gas, aguas corrientes, etc., etc.

Recomendamos á las personas de gusto visiten esta propiedad, y estamos seguros que se admirarán de los preciosos panoramas que se divisan de este elevadísimo terreno.

CONDICIONES DE PAGO
Tercera parte al contado en el acto de firmar la escritura
Tercera parte á 6 meses de plazo
Y el resto á un año, todo con el interés del Banco de la Provincia

Podemos casi asegurar que no hay terreno igual á venderse en esas inmediaciones y en las condiciones que este; dentro de un año duplicará de valor, pues ese local es el más preferido y hermoso de la parte Norte de la ciudad.

TITULOS GARANTIDOS DE LO MEJOR
Por mas datos ocurrir á nuestra casa Bolivar 85.
4418 m6

POR LOS MISMOS
Judicial
IMPORTANTE REMATE
DE
MERCADERIAS GENERALES
ARTICULOS DE ALMACEN
POR MAYOR
ESPLENDIDO SURTIDO DE VINOS
Muebles
Armazones
Cajas de fierro, etc.
Magníficos pianos encajonados
Perteneciente todo al concurso de D. Eduardo Lamothe
EN SU TRES CASAS DEPOSITOS
Calles Venezuela, Defensa y Balcarce
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz
PRIMER REMATE
El Viérnes 16 de Mayo
A LAS 12
Calle Defensa 227
SEGUNDO REMATE
El Martes 20 de Mayo
A LAS 12
CALLE BALCARCE 155
TERCER REMATE
EL MARTES 27 DE MAYO
A las 12
Calle Venezuela Nos. 196 á 204
ESTE REMATE
ES IMPORTANTISIMO
Por su inmenso surtido

Los dias indicados remataremos todas las existencias que se encuentran en las casas citadas, por órden del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente al concurso formado al Sr. D. Eduardo Lamothe, y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Cajones vino blanco Sauterne, id Castel Iquem, id St. Emilion, id coñac marca 3 estrellas, id marca Cruz Roja, id vino Margaux, id St. Julien, id Medoc, id Chateau Lafitte, id Chateau Larrose, id St. Emilion, id Chateau Landeron Medoc, id Liqueur Maupetit, id datiles, id de frutas en almibar, id Marmelada, id quesitos Menaula, id coñac Jules Lespenne, id vino St. Estephe, id de sardinas, latas aceite mano, cajones vino Oporto, id vino blanco Chateau Minania, id id Chateau Lamothe, id del Rhin, marca Francoui, id id marca Hehbamel Berg, Bordalesas de vinos finos de varias marcas, Bordalesas vino de Bordeaux, Barriles aguardiente, Bordalesas vinagre, Barriles cerezas en aguardiente, id tintura de vino, cajones de azúcar, id de Bitter, id de Champagne, id coñac François y otros muchos artículos de almacen que no se detallan por su mucha estension; además una gran cantidad de muebles, existentes en la casa como ser, escritorios, armazones, barandillas, prensa de copiar, caja de fierro, balanzas, planchas para cargar y descargar, estivas, armazones de fierro para botellas, cueros de cabra liza, 3 Pianos nuevos, lavatorios, mesas de luz, cama de fierro, sillas, prensas, mesas de comedor, aparadores, lamparas de bronce, &., &.
4420 m6

POR LOS MISMOS
De dos buenas PROPIEDADES
Perfectamente situadas
LA PRIMERA
General Lavalle N. 937
LA SEGUNDA
General Lavalle N. 1120
APROPOSITO COMO PARA RENTA
Rodeadas de buenos edificios y tramways
A POCAS CUADRAS
DEL MERCADO E IGLESIA
BASES MUY BAJAS
EL DOMINGO 18
DE MAYO
A LA 1 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, las propiedades citadas, ubicadas en una buena situacion y de inmenso porvenir.

PRIMERA PROPIEDAD
A LA UNA DE LA TARDE
BASE DE VENTA
Pesos 4,000 m|n

Su edificio se compone de 5 buenas piezas pisos de tablas y baldosas, cielos rasos, empapeladas, patios embaldosados, buenos reboques y maderas, puertas y ventanas pino de tea, pinturas al fresco, cocina, letrina, pozo, etc., las paredes del edificio son medianeras. Su terreno se compone de 8 vs. de frente por 32 vs. 65 cts. de fondo.

SEGUNDA PROPIEDAD
A LA UNA Y MEDIA P. M.
BASE DE VENTA
Pesos 5,000 m|n

Su edificio es de 5 buenas piezas con cielos rasos de yeso y pintadas al fresco, pisos de tabla, buenos reboques, puertas, patios de baldosas y ladrillos, cocina, letrina, pozo y demás comodidades.

Su terreno mide 11 varas 444 mils. de frente por 53 vs 91 cent. de fondo.

La situacion de estas propiedades es inmejorable y de gran porvenir; producen buena renta, las bases de venta son muy bajas.

Títulos garantidos—El comprador abonará 100 $ m/n. en el acto de firmar el boleto.
4624 m10

REMATE
POR
Ignacio Ferrando
ESCRITORIO EN BUENOS AIRES—PERÚ 147
Escritorio en LA PLATA—Hotel del Comercio Boulevard 51 provisoriamente

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
¡En la Capital!
De la casa calle de Lorea N. 660, entre las de Garay y Brasil—Tramway á la puerta ida y vuelta—Base de venta muy baja—2|3 partes $ 1,653 m|n con 93 cts

El Domingo 18 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Baigorria, esta buena casita, compuesta su edificio de 3 piezas de material, cocina, letrina, pozo, parrales, etc., y su terreno de 8 metros 72 centímetros de frente al Oeste por 46 metros 7 centímetros de fondo. Dicha casa tasada en la suma de 2480 $ con 97¾ cts. m/n, siendo la base para su venta las 2/3 partes de la tasacion.

NOTA—Títulos á satisfaccion, previniéndose que el comprador está obligado á entregar el 5 % en garantía. Por otros detalles á nuestro escritorio, Pasaje Roverano pieza núm. 6.
3229 a13

POR LOS MISMOS
Judicial
¡EN LA CAPITAL!
DE LA GRAN PROPIEDAD
ALTA Y BAJA
Calle de Piedras Nos. 254 y 256
Entre las de Venezuela y Méjico
ESPLENDIDO EDIFICIO MODERNO
LOCALIDAD INMEJORABLE
16 varas 85 cts. de frente al Oeste por 70 de fondo
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Da. Encarnacion Santa Coloma de Ponce
Tasacion $ 51,524 m|n. con 45 cts.
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
$ 34,349 con 63 cts. m|n.
¡Produce una espléndida renta!
El Domingo 8 de Junio
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en público remate, dinero de contado y como perteneciente á la testamentaria arriba dicha, la espléndida propiedad, cuyo pormenor es más ó menos el siguiente.

Casa baja No. 256

Se divide en 2 departamentos y tiene 13 magníficas piezas, con cielos rasos de yeso, pisos de tabla de pino y baldosa, cocina, 2 letrinas, algibe, pozo. Las piezas del primer patio con celosías, galerías y columnas de fierro, grandes zótanos en el primer patio, puerta de reja en el zaguan, todas las puertas, ventanas y contra marcos de cedro, paredes de ladrillo y barro con medianeras.

Casa alta No. 254

Tiene un espléndido zaguan de mármol, escalera de id. y cedro, un magnífico vestíbulo, dividida tambien en 2 departamentos, tiene 11 grandes piezas, con cielos rasos de yeso, pisos de baldosa, todas las puertas, ventanas, celosías de cedro, cocina, letrinas, aguas corrientes, espaciosas galerias, cuarto de baño, etc, y demás comodidades que requiere una casa de la que se trata, cuya construccion á todo costo y espléndida situacion, ha de llamar la atencion de los Sres. capitalistas.

TITULOS PERFECTOS—Mas datos á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza N° 6.
4319 m4

Urien y Duchesnois
De una espléndida propiedad
Compuesta de dos magníficas CASAS
MUY CENTRALES
Cangallo 585 y 591
Entre Talcahuano y Uruguay
TRAMWAY EN TODAS DIRECCIONES
Base ps. 25,213 33 m|n
AD-CORPUS
EL MIERCOLES 14
DEL CORRIENTE
A LAS 4 P. M.

El dia y hora indicado, procederemos á la venta ad-corpus, al mejor postor y dinero de contado, por cualquier oferta que pase de la base fijada y por órden terminante de su dueño, de las dos magníficas casas citadas, cuyo terreno mide 19 metros ó sean 19½ varas de frente al Sud por 60 metros ó sean 70 varas de fondo al Norte, con 9 piezas cada casa, bien edificadas, pisos de madera y baldosa, hermosos patios embaldosados, gas, algibe, huerta, etc., etc.

Títulos garantidos y sin ningun gravamen.

El comprador entregará como garantía el 5 0|0 en el acto de firmar el boleto.

Por más datos á nuestro escritorio, Cuyo 31.
4408 m6

POR LOS MISMOS
Judicial
AL NORTE
DE UNA BUENA PROPIEDAD
CON GRAN TERRENO
DONDE NADIE VENDE
SITUACION ESPLENDIDA
Calle Tucuman núm. 385, entre Suipacha y Artes
17 varas 50 cts. de frente al Sud por 71 varas de fondo al norte
Perteneciente á la testamentería de Dª Toribia Martinez de Arechavaleta
Rodeada de tramways por todos lados
Ocupada actualmente
POR EL CLUB GERMANIA
Tasacion $ 29,816 48 cts. m|n oro
2/3 partes y base de venta
$ 19,878 m|n oro

El Viérnes 6 de Junio, á las 3 p. m., venderemos en remate público, por órden del señor Juez doctor don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Toribia Martinez de Archavaleta, la propiedad arriba espresada.

Su terreno se compone de 17 varas 50 cent. de frente al Sud por 71 varas de fondo al Norte, el edificio se compone de 2 piezas á la calle: un gran salon destinado á la confitería, la cocina está despues de la confitería, pisos de baldosas, reboques en cal y tirantes de pino tea, un gran salon destinado para los bailes, pisos de madera, reboques en cal, cielos rasos empapelados, un salon destinado al juego de las bochas, una parte de material y la otra de madera con techo de zinc, parte del patio es embaldosado, el segundo patio es enladrillado, gas en toda la casa, algibe, pozo, letrina, etc, etc., las paredes por afuera son todas rebocadas en cal, azoteas embaldosadas, etc., etc., algunas de las paredes son medianeras.

La propiedad está ocupada actualmente por el Club Germania y produce una pingüe renta, recomendamos á los capitalistas y personas de gusto visiten este remate; la situacion no puede ser mejor y mas central.

Para ver el espediente, ocurrir á la Escribanía del Sr. Novaro y por otros datos á nuestra casa.

Títulos garantidos. Venta Ad-corpus
4417 m6

H. Baizan

El Domingo 11 de Mayo, á las 2 de la tarde, de un gran terreno, aparente para construir 1 espléndida casa, como estanciero, hijo del país ó inglés puebléro.

Situado en la calle de Santa-Fé frente á la Estacion Centro-América; se puede decir que tiene todos los tramways en su mismo patio, no encontrarán ni con luces un terreno mas bien colocado. El pormenor es como sigue: la medida es de 20 varas por 60 de fondo, todo cercado de pared, vereda de piedra de lo mejor, con un cordon de primer órden, calle empedrada, un porton, todo el frente en cal y los cimientos preparados para casa de altos. Este pertenece á un italiano que le ha entrado la manía de hacerse adivinar, y los mas de los dias se vá hacerse tirar las cartas, con una paisana del mismo, que le hecha tantas mentiras que termina por creerlas, y él todo lo oye como si fuera un evangelio; en la última tirada que le ha hecho le ha salido que si tiene propiedades va á ser el hombre mas desgraciado, porque lo van á perseguir pidiéndole la firma hasta que le arruinen, y esa adivinanza le ha caido como plomo, y se ha dispuesto á rematar todo lo que tiene para que no salga cierto el pronóstico, así es que la venta es á la mas alta postura y sin retirar lote; aprovecha el que no crea en las farsas de las adivinas.

Por mas pormenores al rematador Victoria 31, oficina 22 (altos).
4463 m7

POR EL MISMO

El Domingo 11 del corriente, á las 5 de la tarde, de 12 lotes de terrenos, situados al pié de la Estacion 11 de Setiembre, no hay parage de mas porvenir que aquel. El dueño actual es un zonzo de ponerse á rematar tan bien situados, que si esperaba solo seis meses se podia sacar el doble, lo trato de tal, porque no estoy impuesto del estado de sus bolsillos, si es que están flacos tiene razon y si están gordos me ratifico. El pormenor es como sigue:—los mencionados terrenos están cercados por las calles de Cangallo al Sud, Cuyo al Norte, Laprida al Oeste; cada lote mide 10 varas de frente por 40 y 50 de fondo. La cuenta ya está, ser grande porque aunque llueva se le pega el martillazo, el dueño es viudo y dice que el que perdió lo mas puede perder lo menos, que es un miserable pedazo de tierra que en comparacion no vale la pitada de un cigarro.
4464 m7

POR EL MISMO

El Domingo 11 del corriente, á las 3 de la tarde, por tercera vez, se pondrá en escena, el grandioso remate de la manzana rodeada por las calles de Victoria, San Cárlos, Liniers y Maza, cuyo pormenor es el siguiente:

No se puede dejar de demostrar el agradecimiento á la concurrencia que ha asistido á los primeros remates, sin embargo de la torrencial lluvia que caia; creo que con mas razon asistirán el Domingo 11 si hace buen tiempo, también habrá almuerzo con postre de galletitas Bagley, regaladas por los fabricantes quienes hacen ese obsequio con el fin de que conozca el público la bondad de su acreditada masita; por otra parte ya saben que el rematador se hace pedazos por quedar bien con sus clientes; si no lo agradecen, paciencia, el que hace lo que puede no está obligado á mas, si la patria paga los buenos servicios á sus soldados, creo que los italianos no han de ser menos para conmigo pues hace mas de veinte años que me he constituido en guardian de sus intereses.

Mas pormenores y planos al rematador Victoria 34, Oficina 22.
4465 m7

Francisco Wright
DE UNA LEGUA
DE
Campo flor
EN EL 9 DE JULIO
Con 6000 ps. fts. en hipoteca
SERIE E
Bajísima base de venta
350,000 ps. m|c.
A las 2 de la tarde
EL DIA 15
DE MAYO DE 1884
EN LA CASA DE REMATES
DEL
SEÑOR G. GOWLAND
BOLIVAR N. 7

Por cesacion de condominio venderé en remate público, el dia y hora indicada, una legua de campo flor, situada en el 9 de Julio á 14 leguas de ese Pueblo, y con comunicacion diaria por la galera que vá á Pehuajó, que pasa á dos leguas de las casas. Tiene la ventaja para el comprador que reconoce una hipoteca de 6000 $f. de la Série E.

La poblacion principal tiene seis piezas en perfecto estado con techo de paja, magníficos potreros sanjeados y rodeados por tres hileras de lindos sauces, un puesto con poblaciones, un potrero sanjeado y alambrado, el campo todo pos costados. Por linderos tiene los establecimientos de los señores Casabassa, Drysdale y Pereda. Los títulos son de primer órden y el comprador al firmar el boleto depositará el 5 %. Campo en estas condiciones de superioridad son pocos los que se encuentran por allí y ofrece que en nada pueden compararse con este, se han vendido á mas de 400,000 $ m/c la legua. El remate se efectuará á las dos de la tarde del dia indicado, en la calle de Bolivar Nº 7, y por cualquier otro dato ocurrir á mi Escritorio Nº 32 en el Pasage de Roverano.
3821 a30

POR EL MISMO
DE UNA CASA CHICHE
Calle de Paraguay Número 253
SITUACION INMEJORABLE
Con 3,000 ps. fuertes en hipoteca
Série A
Produce 1,700 $ m|c al mes
BASE DE VENTA
175,000 pesos m|c
EL JUEVES 15
DE MAYO DE 1884
A las 4 de la tarde

Una taza de plata es la casa calle de Paraguay Nº 253 entre Esmeralda y Suipacha, que por cesacion de condominio, se venderá el Juéves 15 de Mayo de 1884, á las 4 de la tarde.

La base es de 175000 $ m/c y produce 1,700 $ m/c. al mes.

El terreno mide 8 varas 20 cent. por 35 varas 30 cent. de fondo.

El edificio es con frente á la moderna, balcones y persianas, mochetas y umbrales de mármol, sala y antesala con portada y columnas, cielos rasos de yeso y empapeladas.

Dos dormitorios seguidos con pisos de tabla, empapeladas y cielos rasos id.

Un comedor cuadrando el patio con piso de madera, empapeladas las paredes y el cielo raso.

Sigue otro dormitorio que comunica con el comedor, con cielos rasos y paredes empapeladas.

Otro dormitorio independiente en iguales condiciones que el anterior.

Los techos son de baldosas y con maderas duras. [illegible]

Títulos perfectos y el comprador depositará el 5 % al firmar el boleto.

Por otros datos á mi Escritorio 32, en el Pasaje Roverano.
[illegible]

José Alcobendas y Ca.
Judicial
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze
TESTAMENTARIA
DE
D. Antonio Lopez
Arrendamiento
De 8 leguas de campo alambrado, con poses, surgentes, poblaciones, arboledas, etc. etc.
Pertenecientes á los valiosos establecimientos
La Delfina y la Delfinita
SITUADOS EN LOS DESLINDES DEL
BRAGADO Y LINCOLN

El dia 5 de Junio, á las 3 p. m., remataremos dicho arrendamiento con base de $ 1000 m/n la legua, el que se efectuará en el patio de la casa calle Alsina No. 186.

Por las condiciones y detalles del arrendamiento de estos campos, ocurran á nuestro escritorio, Reconquista 39.
4218 m2

POR EL MISMO
Judicial
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze
Testamentaría de
D. Antonio Lopez
EN EL PUEBLO DEL BRAGADO
En la Barraca que ocupan los Sres. Llorente, Gildoz, Garcia y Ca.

Remataremos el dia 8 de Junio, á las 3 p. m. al contado y con la base de las dos terceras partes de su tasacion:

Una trilladora con su motor en perfecto estado.

Una segadora y una porcion de útiles de labranza que estarán á la vista en el acto del remate.
4219 m2

Cárlos Urien Hijo
JUDICIAL
EN LAS FLORES

El dia 19 del corriente Mayo á las 12 en punto del dia, venderé en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz del Partido Don Cándido Pizarro Monteros y á pedido del Juez de Menores D. Anastasio Marquez, los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Filiberta Solano existentes en el campo del Sr. D. Enrique Solané, á 5 leguas de este Pueblo.

Cuya relacion es como sigue: [illegible]

POR LOS MISMOS
EXCEPCIONAL REMATE
De los mejores terrenos de LA PLATA
CIUDAD MODELO
EN LOS PARAJES MAS CENTRALES
SIN BASE
Por liquidacion de una Sociedad

El Domingo 18 del corriente, [illegible] 30 magníficos lotes de terreno [illegible] Plata [illegible] secciones 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 11ª, 13ª, 14ª, 15ª y 16ª.

Los compradores depositarán en el acto de firmar el boleto el 10 % como garantía.

Por planos y datos á nuestro escritorio Cuyo 31.
4348 m11

Duarte y Wright
IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
De 4, 5 y 6 meses
POR CUENTA DE VARIOS
Hoy Lúnes 12 de Mayo
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa, Victoria N. 115
Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para
Tenderos
Merceros
Roperos y Sastres
cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros para vestidos
Alpacas
Tartanes
Bombasí
Cretonas
Casimires
Alemanescos
Uso doméstico
Bramantes
Chalones

Pañuelos de merino, camisetas, camisas, pañuelos de seda, toallas, tiras bordadas, frazadas, medias, cortinas de lana, Trinolinas, cortinas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
4655 m11

Emilio Gonzalez Piris y Ca.
DE UNA LINDA CASITA
Calle Perú N. 416
EL BARRIO MAS CENTRAL
A 8 cuadras de la Plaza Victoria
Base de venta ps. 3,000 m|n.
Produce de alquiler 33 pesos m|n. mensuales
VENTA AD-CORPUS
EL DOMINGO 11
DE MAYO
A las 3 de la tarde

Venderemos por órden de su propietario la finca arriba espresada, compuesto su terreno de 17¾ varas de frente al Oeste por 17¾ varas de fondo al Este, con [illegible] piezas de madera, despensa, cocina, etc., patios y techos embaldosados [illegible] corrientes.

Los títulos garantidos; por más datos, á nuestro escritorio, Reconquista 72.

El comprador entregará el 5 % como garantía al firmar el boleto.
4225 a3

Lorenzo A. Muzio
En la calle de Buen Orden 622
EL LUNES 12
DEL CORRIENTE
A las 11 de la mañana

Venderé en público remate y al contado, todas las existencias á la herrería y mueblería en la calle y número indicado.

MUEBLERIA

Roperos enchapados y de pino, camas cameras grandes y chicas enchapadas, camas de fierro de todos tamaños, colchones elásticos con tela de metal y tela simple, lavatorios enchapados con piedra mármol, escritorios, sillas, confidentes forrados con cretona, colchones de lana, una gran mesa para 12 cubiertos de nogal macizo y muchísimos otros muebles.

HERRERIA

Cocinas económicas, una de ella puede servir para hotel ú otro establecimiento análogo, 3 puertas de fierro [illegible] varios brocales para pozo y algibe, un id para aplicar baños á vapor, una id para agujerear fierro, y otra á mano, tornos de varios tamaños, [illegible] muchos moldes de bronce, una máquina [illegible] y otras cosas que no detallo por su mucha extension y que estarán á la vista.

Emilio Benguria
De tienda, mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre
Tambien me encargo de remates de las mercaderías referidas y de propiedades rurales.